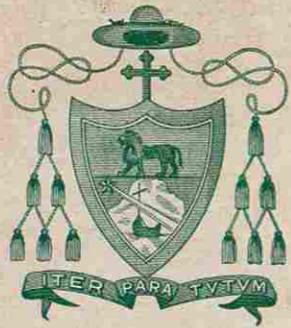




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECA

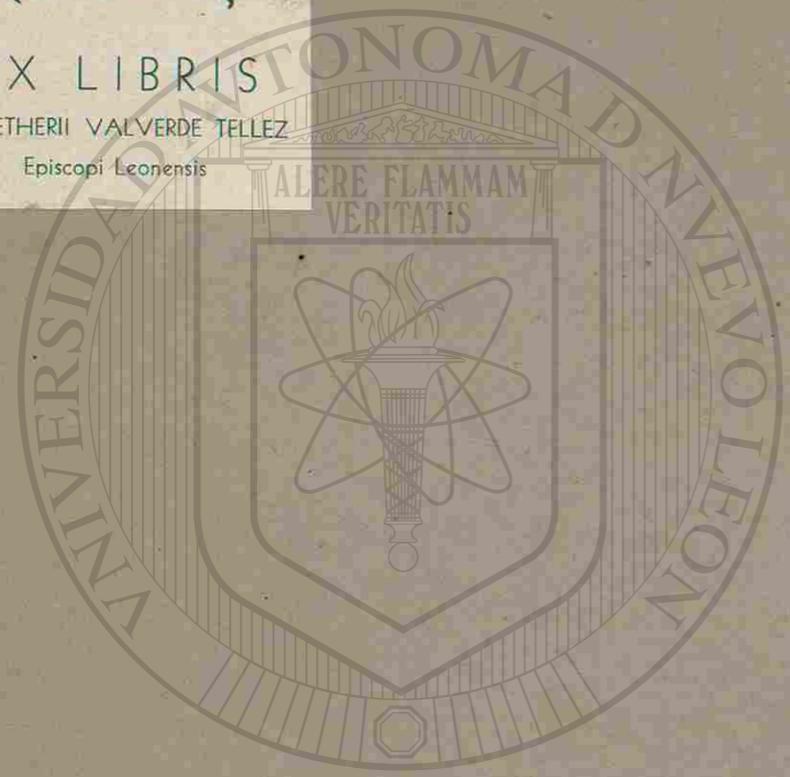


BX4700  
.L7  
P4



1080016592

EX LIBRIS  
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ  
Episcopi Leonensis



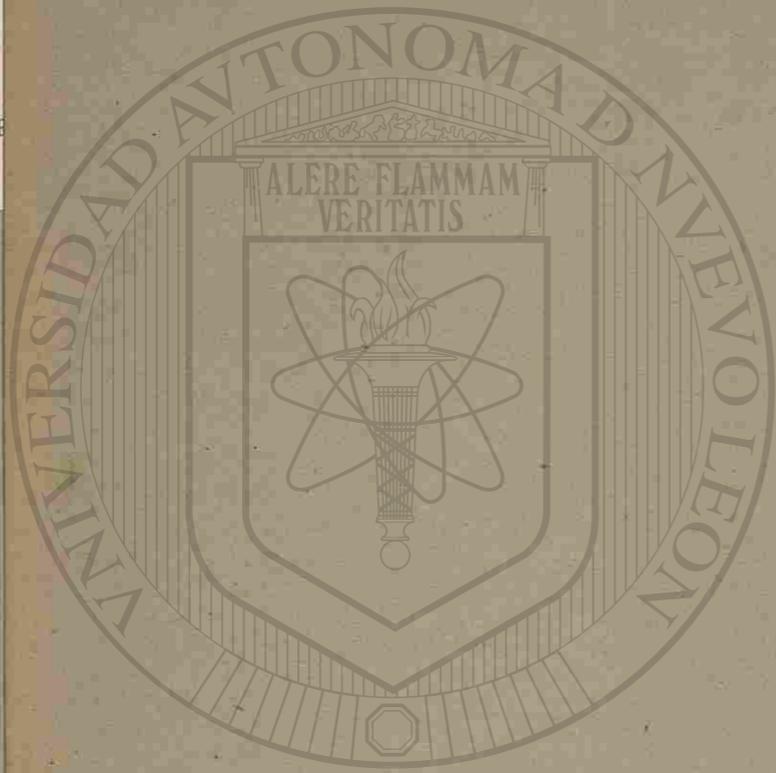
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



E  
HEMB



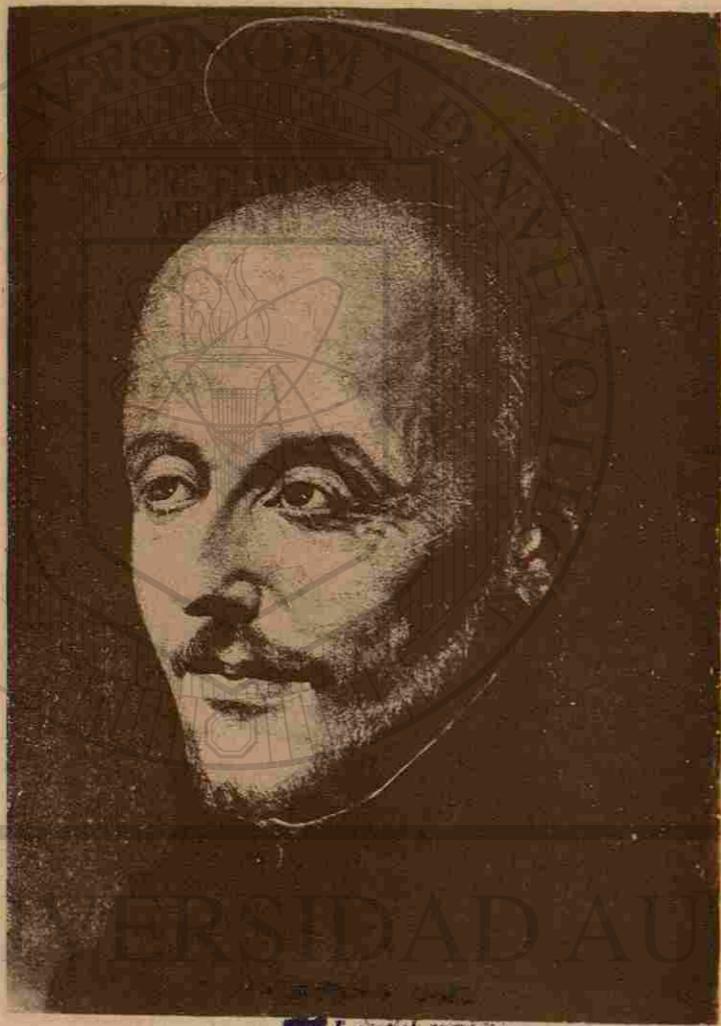
LA SANTA CASA DE LOYOLA

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





A. SANCHEZ COELLO pinx.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS  
SAN IGNACIO DE LOYOLA

Fotografía de J. Laurent y C<sup>o</sup>, Madrid.

LA  
SANTA CASA  
DE  
LOYOLA

POR EL  
P. RAFAEL PEREZ

DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

ESTUDIO HISTÓRICO ILUSTRADO

(CON LAS LICENCIAS NECESARIAS)



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
Biblioteca Vicería y Talleres

BILBAO:  
IMPRENTA DEL CORAZÓN DE JESUS  
Muelle de Marzana, 7.

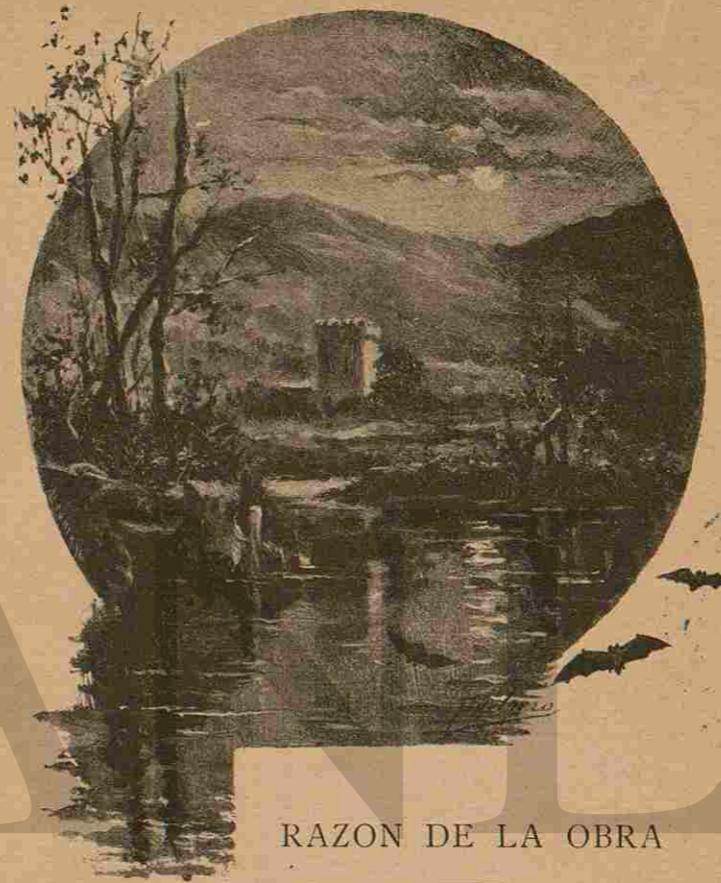
1891



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

42805

B X 4700  
L7



RAZON DE LA OBRA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Si se quisiera sintetizar en un símbolo el espíritu anticristiano que reina en Europa de un siglo á esta parte, tendria que pintarse sobre un escudo en campo rojo una piqueta y una tea: la piqueta de los demolidores y la tea de los incendiarios que han encharcado en sangre comarcas ántes pacíficas y felices.

De innumerables asilos de la caridad, del saber y de las virtudes más austeras y sublimes, de mo-

005761

numentos de arte incomparables, apenas quedan ruinosos fragmentos, muy bastantes, sin embargo, para arrebatarnos en admiración á los que todavía conservan en el alma aunque no sea más que el instinto de lo grande y de lo bello.

¿Pero qué se han hecho otros muchos trofeos de nuestra antigua piedad y grandeza de que nos habla nuestra gloriosa historia cristiana? *etiam periere ruinae*: ¡hasta las ruinas han desaparecido!

Tal furor se ha desencadenado contra esas obras de nuestros mayores, por el solo delito de ostentar en sus frentes graníticas el anagrama de Cristo.

¿Por qué, pues, no ha perecido todavía la casa de Loyola con su característico IHS tan aborrecido del infierno, la casa solar de Ignacio y sus hijos, tan odiados y perseguidos por el mundo?

Habiendo sido arrojados de todas sus viviendas, habiéndose visto obligados á buscar un sepulcro entre las nieves de Rusia, y no siendo respetados ni en su sepulcro los hijos, ¿cómo han respetado los enemigos de Cristo la cuna del padre?

¿Por qué está aún en pié ese castillo que ha debido inspirar más interés que los castillos encantados de los libros de caballería, y en donde se empezó á obrar una transformación más prodigiosa que las intentadas por aquellos nigromantes encantadores de la Edad Media?

¿Por qué ha respetado la acción destructora de los siglos, y la más destructora, de los hombres, esta casa solariega del que no dudamos en llamar el más famoso encantador de los tiempos modernos, y de quien han aprendido sus hijos el arte, según algunos, diabólico, según otros... indefinible, de trastornar las cabezas y hasta de perturbar las naciones?

No hay que buscar la razón en que Loyola haya sido declarado, como joya del arte, monumento nacional; pues nunca se ha tenido tan infundada pretensión, ni los artistas se han visto obligados nunca á detenerse mucho en su recinto.

Pero hay algo más poderoso que el amor al arte, más poderoso que el dios-Estado extendiendo su mano sobre una maravilla artística, y diciendo: ¡esto es mío! y ese algo, que tiene sus raíces en lo más hondo del alma, y es el respeto, la admiración, el amor hacia lo que lleva en sí, centelleando con soberano esplendor la estampa de Dios; quizás en ningún país del mundo brota con más espontaneidad que entre estas benditas montañas, que nos obligan incesantemente á mirar al cielo.

Dicen los más entusiastas de las glorias euskaras, y en especial de las guipuzcoanas, que los hijos de Aitor no han sido dominados ni por cartagineses, ni por romanos, ni por godos, ni por árabes, ni por otra nación alguna; y, sin entrar ahora en disquisiciones históricas, lo que sí se puede asegurar es que si los cartagineses arrojaron algunas de sus factorías en las tormentosas playas vascas, la *fé púnica*, es decir, la perfidia cartaginesa, jamás fué guipuzcoana; si los romanos llegaron á levantar sus campamentos á la falda del Hernio, y se extendieron por el valle de Régil; si los romanos pasaron por aquí, Roma, la dominadora del mundo, Roma, con sus infinitos dioses y sus infinitas ignominias, no llegó á pasar jamás; si los godos plantaron sus tiendas á la sombra de sus encinas, no sería seguramente cuando como arrianos negaban la divinidad de Jesucristo, sino cuando después de Recaredo

profesaban inviolable é íntegramente todo el símbolo de San Atanasio; y si entre estas breñas se vió blanquear alguna vez el alquicel de los hijos de Mahoma, y algunas huellas de sus corceles berberiscos hubiesen quedado en sus predregosas verdades, en vano se buscarán impuras huellas del Koran en estos nobilísimos ánimos, que en su gran mayoría no conocen ni el nombre del funesto Profeta.

Pero irrupciones más asoladoras que las del septentrion ó las africanas han pasado por Europa, y han penetrado hasta España. Es verdad. Por aquí también han pasado los revolucionarios hijos de la reforma y del filosofismo, que llevaban á su cabeza al *gran capitán del siglo*, quien mejor que Alejandro debió llamarse *gran bandido de coronas*; pero nótese lo que decimos: *han pasado*, los revolucionarios de entónces y los de ahora han pasado; pero la Revolucion no ha pasado por aquí todavía.

Cierto que Azpeitia, en cuyo templo parroquial nació á la vida de la gracia Ignacio, ilumina ya sus calles con lámparas de incandescencia, alimentadas por poderosas corrientes eléctricas; pero una cosa son los vivísimos haces de luz de la electricidad extendidos por el mundo físico, y otra las tinieblas de errores que al mismo tiempo suelen desgraciadamente encapotar el mundo moral. Cierto que se retuercen ya las vías férreas como sierpes enroscadas por estas montañas, y arrojan en estos pacíficos y patriarcales valles, entre los estridentes silbidos y las nubes de vapor de sus locomotoras, los gérmenes de ideas y de sentimientos revolucionarios anti-religiosos y antisociales; pero todavía se estrellan esos gérmenes contra el triple valladar de la euskal-

erría: sus montañas, su lengua y sus costumbres. Su situación topográfica es estratégica aun para el combate de las ideas; su lengua, vigorosa como sus hijos, áspera á veces como los riscos de sus picachos, y á veces susurradora y dulcísima como el agua de sus riachuelos, no tiene ni vocablos con que expresar los conceptos corruptores de nuestras lenguas modernas; y en cuanto á sus costumbres, están como saturadas del espíritu de Jesucristo, é instintivamente rechazan cuanto con este espíritu pugna. Por eso la Revolucion no ha pasado por aquí todavía. Pero... ¿pasará por fin? Más aún: ¿llegará á fijar sus reales y á ser inexpugnable dentro de la tenacidad de estos caracteres y en el corazón de estas montañas?

¡Quién sabe! Si tal sucede, inútil será buscar dónde nació aquel rayo de la guerra contra los enemigos de Dios, aquel hombre de fuego, pero de fuego de amor, que pretendió extinguir el fuego infernal del mundo y transformarlo en celestial y divino; inútil será preguntar en dónde estuvo el castillo de Loyola, porque la Revolucion no habrá dejado piedra sobre piedra y hasta habrá sembrado de sal su suelo, para esterilizarlo.

Mientras esto no suceda, cuantos deseen contemplar los monumentos más célebres de la historia del mundo, aunque sean incrédulos viajeros, aves de paso de un día, tendrán interés en reflexionar un momento cabe la cuna de Ignacio, y en medio de la frivolidad moderna consagrar algún recuerdo á las grandes enseñanzas de la historia.

En especial los entusiastas por las glorias patrias, y más aún por las del catolicismo, acudirán á este

santuario para confirmarse en aquella sentencia del cronista Ambrosio de Morales, cuando tratando de otro glorioso Patriarca y Fundador. Santo Domingo de Guzman, dice: «Que la mayor nobleza de todas es ser gran cristiano, y que ninguna hazaña ni valentía viene tan á cuento con ella como la vida cristiana.»

Aquí, al par que se humille, se agigantará el espíritu del piadoso peregrino con noble emulacion á la vista del castillo de aquel *gran cristiano*; grande, segun el mundo, cuando se llamaba Iñigo de Loyola y ostentaba en sus armas

dos negros lobos en plateado escudo;

y grande, segun Dios, y muy gran Santo, cuando ante el ara del santuario, en que se ha trocado su hogar, y en donde herido con nobilísimas heridas recibiera tantos favores celestiales, se le contempla empuñando el báculo de los patriarcas fundadores de religiones, y llevando en su pecho por único escudo el Dulcísimo Nombre de Jesus

Aquí vendrán los católicos como los antiguos romeros, á satisfacer su santo anhelo de goces y consuelos espirituales, en contraposicion á la fiebre de goces sensuales que devora las modernas generaciones

Nada harán en esto que no esté muy dentro del espíritu de la Iglesia, que tanto recomienda el culto y veneracion de los Santos, de sus santas reliquias y de cuanto perteneció á los siervos y amigos de Dios.

Este culto tiene profundísimas raíces en la misma naturaleza humana en donde brota un sentimiento

general de veneracion á todo lo grande y da origen á lo que pudiéramos llamar el culto universal de los grandes hombres y de las grandes ruinas: este anhelo ha llevado durante diez y nueve siglos incessantes peregrinaciones de devotos romeros á Tierra Santa, al Sepulcro de Cristo, á Roma al sepulcro de Pedro, á Compostela al sepulcro de nuestro glorioso Apóstol y Patron Santiago: impulsados por este santo anhelo, han elevado sus manos cien y cien generaciones delante del bendito Pilar de Zaragoza, símbolo de la firmeza inquebrantable que debe tener nuestra fe, de lo firmemente afianzada que debe estar nuestra esperanza y de la inmutabilidad que ha de caracterizar nuestro amor: movidos de este santo afan y anhelo, millones de labios han besado los prodigiosos muros de la casita de Nazaret en Loreto, y en Lourdes las rocas de Massabielle de milagrosas aguas.

No parece sino que en presencia de los parajes, de los objetos mismos que estuvieron en contacto con los que ya no están en este valle de lágrimas, como que se opera el prodigio de suprimir el tiempo que nos separa de ellos, y nos encontramos en su compañía: Aquí, decimos, aquí estuvieron: esos horizontes que desde aquí se descubren son los mismos que contemplaban sus ojos, y esos rumores que llegan hasta aquí, parece que nos traen ecos de sus palabras, de sus plegarias y de sus suspiros. Y de este modo, con misteriosa lazada lo material y visible, nos trasporta y eleva á lo inmaterial é invisible, y la evocacion del recuerdo, gracias á la realidad presente, viene á tener la fuerza de una como evocacion de la muerte á la vida.

Esto, que sucede en todos los sitios de grandes

recuerdos, sucede en la casa solariega de Iñigo de Loyola: mas no todos los que admiran y aman á Ignacio logran llegar á venerarle en su santuario; antes los que no pueden satisfacer tales deseos son los más, y son muchos; y estos quisieran tener á mano al ménos un libro que supliese algun tanto el anhelo tan connatural al hombre de ponerse en comunicacion y contacto con lo que es objeto de su admiracion y su amor, á pesar de la separacion forzosa de espacios y tiempos.

Pues este es el intento del presente trabajo, emprendido por el autor para celebrar en este año de 1891 el cuarto centenario del nacimiento del glorioso Patriarca y Fundador de la Compañía de Jesus: á saber, en un día de grandes catástrofes quizás no lejano, salvar del olvido la cuna de Ignacio, entregando en especial á sus hijos una memoria del hogar paterno; satisfacer la devocion y aun la curiosidad de tantos viajeros y peregrinos como acuden á este santuario de las cinco partes del mundo, y la curiosidad y devocion de otros muchos que no pueden acudir.

Este trabajo era tanto más necesario cuanto que, si bien esparcidas acá y allá se encuentran apreciables investigaciones y descripciones relativas á la Santa Casa; pero hasta ahora no se habia procurado reunir exprofeso en una monografía la exclusiva historia de este célebre santuario y cuantos datos con él directamente se relacionan.

La Santa Cueva de Manresa, donde el Santo escribió sus Ejercicios espirituales, la casa y templo del Jesus de Roma, en donde murió y en donde se venera su sepulcro, son conocidas en obras especiales; justo era, pues, que la casa donde abrió por vez

primera los ojos á la luz de este mundo, obtuviera por fin una monografía en el año 1891, en que se cumplen cuatro siglos de su nacimiento (1).

El autor, á quien las tempestades levantadas contra la Iglesia en Guatemala, su patria, arrojaron á nuestras hospitalarias playas, ha puesto singularísimo empeño en buscar datos, compulsar códices, revolver archivos, á fin de ofrecernos una obra lo más acabada que le ha sido posible.

De este modo un hijo de Ignacio procedente del Nuevo Mundo, ha venido á la casa del santo Padre como en nombre de ambas Américas, á probar con este testimonio de su laboriosidad y de su afecto, que San Ignacio, y cuanto con San Ignacio se relaciona, no interesa sólo á Guipúzcoa, su país natal, ni á España, su patria, sino al mundo todo, y especialmente á la América, evangelizada con los apostólicos sudores y sangre de tantos hijos de Ignacio.

El autor, sin embargo, como tan modesto, es el primero en lamentarse de no haber tenido á las manos suficientes documentos capaces de derramar sobre su obra tal claridad, que no quedara ningun punto en la sombra ó en la penumbra. Pero eso en obras de esta índole es casi imposible.

Así que, al entregárnosla despues de dar la última pincelada, como diría uno de los Argensolas:

A ejemplo del pintor que se retira  
Del cuadro que pintó, y no bien enjuto  
Con amoroso desamor lo mira,

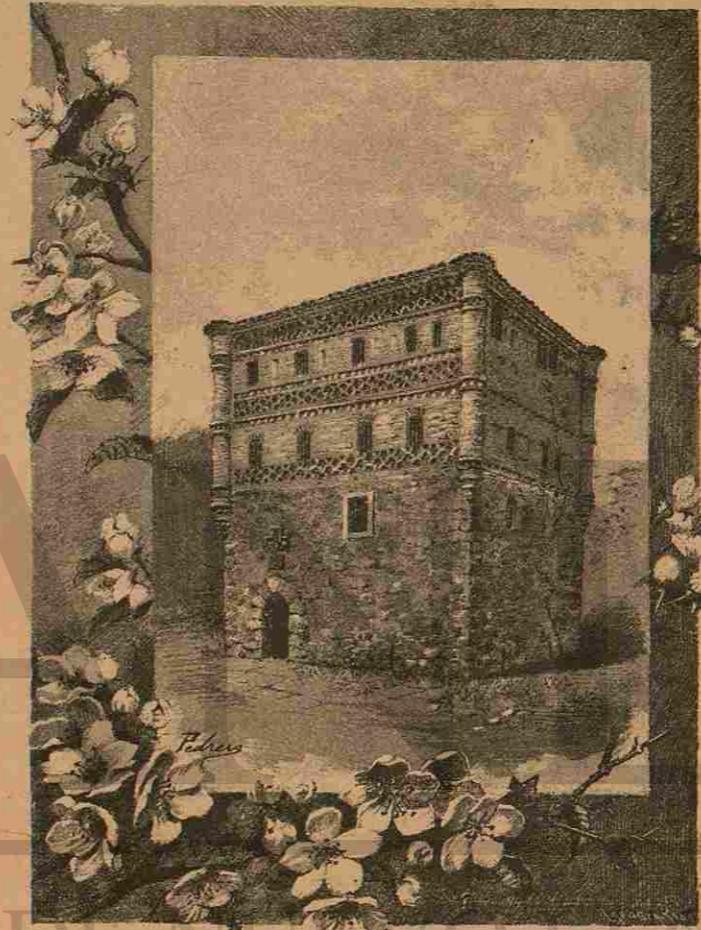
(1) Despues de escritas estas lineas, se ha publicado otra obra conmemorativa también del cuarto centenario que con esta tratamos de celebrar. Se titula: *San Ignacio en Manresa. Album histórico*. Consta de treinta y siete bellísimas fototipias alusivas á otros tantos actos de la vida del Santo acaecidos en dicha ciudad y su comarca, acompañadas de interesantísimos datos históricos, expuestos en muy castiza prosa castellana.

con amoroso desamor mira su obra y casi no se atreve á ofrecérsela á su Padre San Ignacio.

Mas ese cabalmente será sobrado motivo para que el glorioso Patriarca por cuyo amor la escribió, y los hijos á quienes tambien la dedica, acepten con más cariño el obsequio; pues nada avalora tanto un presente, por insignificante que sea, como la humildad y el amor del que lo ofrece.

A. S. J.

Loyola, 19 Abril 1891.



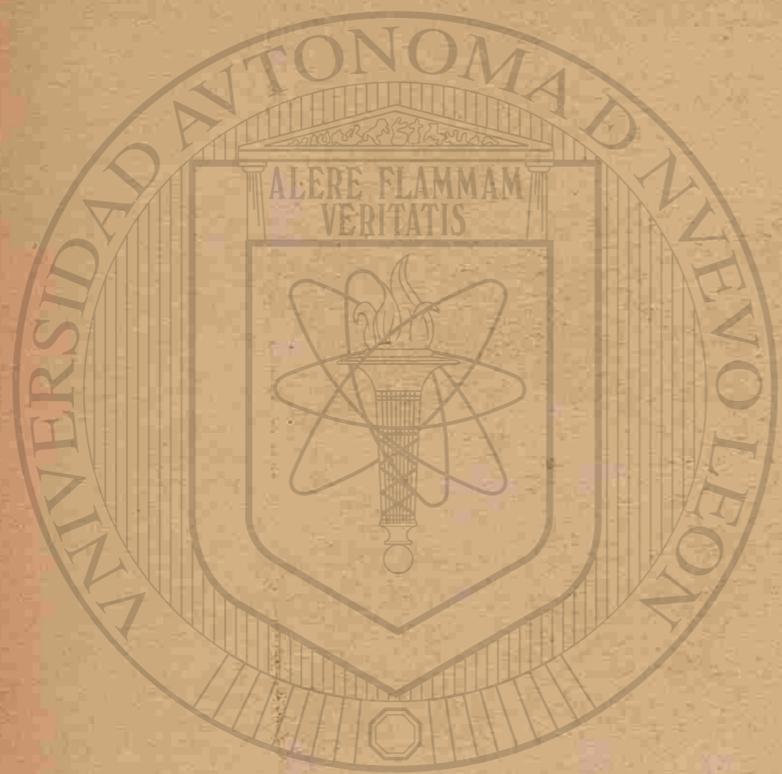
CASA SOLAR DE LOYOLA.

AQUÍ NACIÓ SAN IGNACIO EN 1491.

AQUÍ VISITADO POR SAN PEDRO Y LA SANTÍSIMA VÍRGEN,

SE ENTREGÓ Á DIOS EN 1521.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



I

OÑAZ Y LOYOLA

En el centro de la noble provincia de Guipúzcoa, y en medio del enmarañado laberinto que forman las ramificaciones de los Pirineos, se extiende un pequeño valle sobremanera ameno y fe-

raz: el valle de Iraurgui.

El monte Izarraitz con su despoblada cresta de finos y variados mármoles, le domina por el Noroeste; como que le cierra el paso al Nordeste el Arauntza, cubierto de vegetación y cercano á los poblados bosques de Anacharan; y mientras por el Este Oñazmendi le da benéfica sombra, y el Elosua, sembrado acá y allá de verdes bosquecillos y blancos caseríos, le resguarda por el Oeste, una série de vistosas colinas



cubiertas de castaños, hayas, robles y fresnos y tapizadas profusamente de argomas y variados helechos, forman como múltiples valladares que lo circundan en todas direcciones.

El manso Urola, uniéndose con su hermano el Ibaieder (río hermoso) al ir á desembocar por Zumaya en el mar Cantábrico, rompiéndose á trechos entre las lastras de su cauce ó cayendo espumoso de las represas de sus molinos, se desliza por aquella deliciosa vega, y contribuye con la incansable laboriosidad de aquellos excelentes y honradísimos guipuzcoanos, á mantener el verdor y lozanía de los sedosos maizales en otoño y de las demás tierras de sembrado en todas las estaciones del año.

Azpeitia por el Norte y Azcoitia por el Noroeste, anti- quisimas y nobles villas, cierran las entradas del valle; y su proximidad de unas dos millas, hace que se vea continua- mente transitada por sus moradores la hermosa carretera que las une siguiendo la corriente del riachuelo (1).

Casi á igual distancia de ambas villas en el descenso de una pequeña colina, entre una espesísima floresta de robles y árboles frutales se alzaba majestuoso el palacio señorial de la nobilísima familia que dió su nombre á esta comarca, la familia de Loyola, célebre en la antigüedad por los héroes que dió á España, y muy más célebre en los cuatro úl- timos siglos por haber nacido de ella el gran San Ignacio, Fundador de la Compañía de Jesus.

(1) Azpeitia, y lo mismo se dice de Azcoitia, debió su fundacion con privilegios y franquicias al rey D. Alfonso XI como premio dado á los guipuzcoanos que se emplearon en el cerco de Gibraltar y en la toma de Algeciras. Hijos de estas montañas se hallaron también en la prodigiosa batalla del *Salado*, como se lee en el poema ó crónica rimada de Alfonso XI.

...Vizcaínos guipuzcoanos  
E de la montanna é alaveses;  
Cada unos bien lidiaban  
Que siempre será fasanna,  
É la mejoría dauan  
Al muy noble rrey de Espanna.

Pertenece el señorial castillo de los Loyolas en lo ecle- siástico y civil, á la jurisdiccion de Azpeitia; y así como los azcoitianos se glorían de poseer en su término la casa de Balda, donde moró la madre de San Ignacio, así con mucha más razon los hijos de Azpeitia tienen á grande honra poseer la Santa Casa, gloriosa cuna de su especial patrono. En la informacion jurídica en orden á la canoni- zacion del Santo, hecha en Azpeitia en 1595, se leen como testimonio de este afecto las siguientes palabras: «Ha esti- mado esta villa en el grado que pocos esta merced, que Dios entre todas las demás la escogiese por suelo y patria donde nasciese un varon tan amigo suyo y que tanto bien ha hecho por sí y hace cada dia por los religiosos de la Orden de la Compañía de Jesus, que él fundó.»

Aunque por los años de 1180 suena ya el nombre de Lope de Oñaz, el primer personaje de que hacen mencion los documentos más antiguos que hemos podido haber á las manos, es doña Inés de Loyola (1), heredera de este noble Señorío, la cual enlazándose con D. Lope García de Oñaz, ú Oñez, hizo término redondo de ambas casas por los años de 1261.

La familia de este caballero, no ménos noble y antigua que la de su esposa, tenia su casa solariega á la vista de Loyola, en la cumbre del monte Oñazmendi, uno de los que con sus argomas de amarilla flor, sus hayas y se- culares encinas cierran el valle por el Este, y cuyo nombre revela en su etimología el dominio de los poderosos señores de Oñaz.

Nada, sin embargo, se conserva en aquellos parajes de este antiguo palacio y señorío, sino una ermita que llaman San Juan de Oñaz, hoy parroquia filial de Azpeitia. Dan testimonio de su venerable antigüedad su baja puerta ojival

(1) Véase la genealogía de San Ignacio, apéndice 1.

y la imagen de su titular San Juan Bautista que sin duda por respeto y para no exponerla á las burlas de algun profano en el arte, se ha bajado del altar mayor y se ha escondido en el Baptisterio.

El apellido de Oñaz fué menguando al enlazarse las fa-



Ermita de San Juan de Oñaz.

milias y prevaleciendo el de Loyola á medida que la descendencia se alejaba del tronco; si bien en la estimacion ocupaba el primer lugar, como era natural y lo demuestran no pocos documentos de la familia.

Y en verdad que sin que mencionemos otros hechos, fué singular prez la que dieron á esta ilustre stirpe los siete hé-

ros de la famosa batalla de Beotibar, año de 1321, contra los navarros y franceses; y su memoria quedó immortalizada en las siete bandas que el rey D. Alonso el justiciero por los años de 1332, como un singularísimo privilegio, concedió al escudo de armas de la noble casa de Oñaz (1).

Por los años de 1387 á 1405, era señor de Loyola don Beltran Yañez, quien dió á su palacio la forma de castillo con torreones, almenas y aspilleras, perseverando de este modo hasta 1456, fecha en que la santa Hermandad de Guipúzcoa, por real orden de Enrique IV de Castilla demolió todos los castillos señoriales de esta provincia. Ocasiónó esta medida extrema la guerra á muerte que se hacian los famosos bandos oñacino y gamboino, sembrando por muchos años la desolacion y el exterminio en aquellas comarcas.

Para dar una idea de la enemiga que se profesaban, dice un antiguo documento: «No pasaban los de Oñez por la calle de los Gamboas, ni los de Gamboa por la de Oñez: e hasta los vestidos e trajes se diferenciaban y en traer los pena-

(1) En un antiguo cantar euskaro se ha conservado entre el pueblo memoria de esta batalla, en la que los vencedores guipuzcoanos eran infinitamente inferiores en número á sus contrarios, y que se trabó en el estrecho valle de Beotibar, en el término de la villa de Belaunza (Tolosa).

Milla urte igarota  
Ura bere bidean  
Guipuzcoarrac sarta dira  
Gazteluco echean  
Nafarraquin batu dira  
Beotibarren pelean.

Al cabo de los años mil vuelve el agua á su cubil,  
Así los guipuzcoanos han vuelto á ser castellanos  
Y se han topado en Beotibar con los navarros.

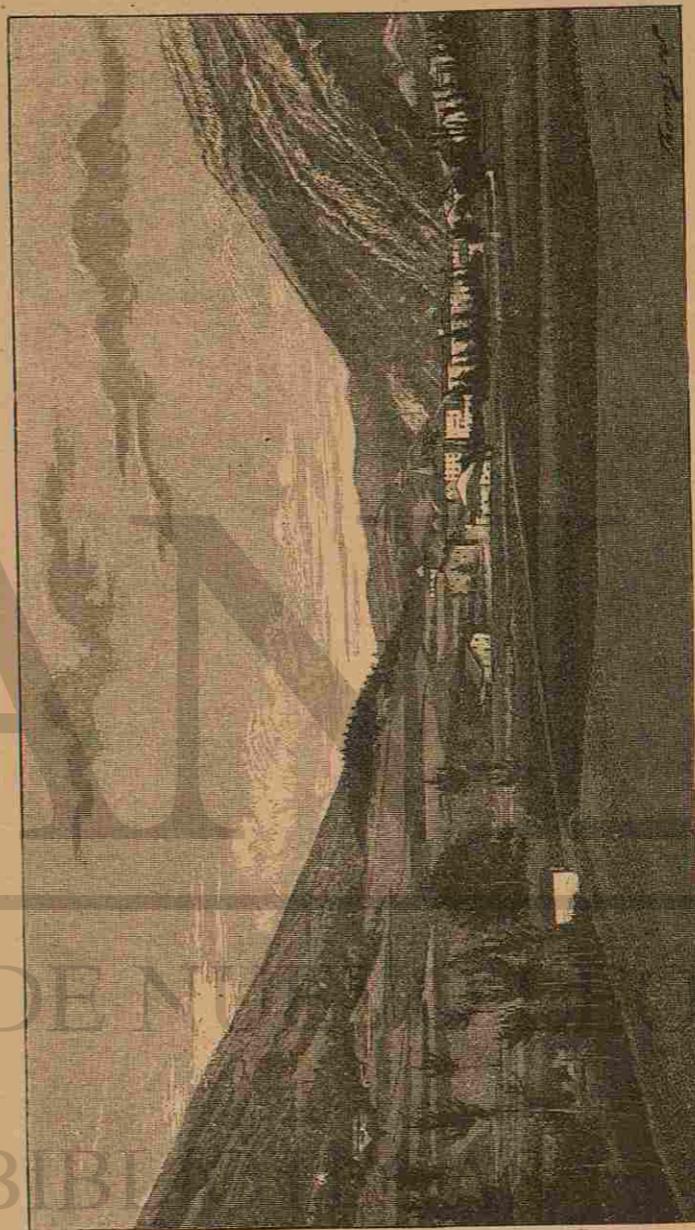
Se dice que aun el día de hoy se celebra en Tolosa en la fiesta de San Juan Bautista la memoria de esta batalla; y antiquísimo testimonio de ella es tambien el baile llamado de los bordones: *bordondanza*.

chos que los de Oñez traían á la parte izquierda, y los de Gamboa á la derecha.»

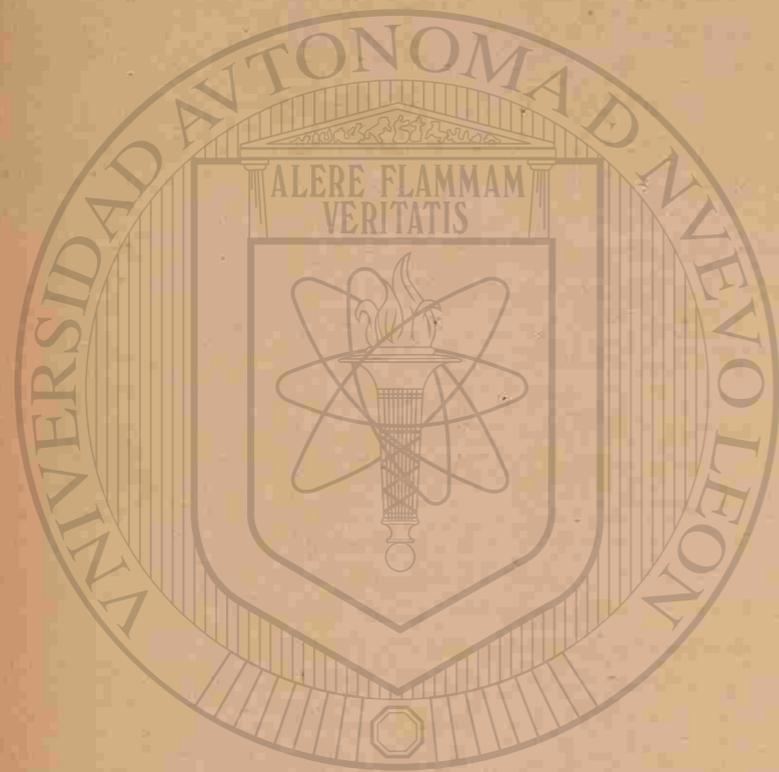
A vista del castillo de Loyola fué asesinado Fortuño de Balda, hermano de Ladron de Balda, en la alborada del día de Navidad de 1420, por los gamboinos que habian salido aquella noche *con la luna* en busca de sus contrarios. En otra ocasion Ladron de Balda, unido con Juan Lopez de Lazcano y los suyos, «cercaron la casa de Loyola *e púsole la lombarda, e no la pudiendo tomar porque era recia pared,* fueron sobre la casa de Yarza...»

Por estos y otros desmanes, los castillos fortificados de aquellas montañas desaparecieron. Tambien el castillo de Loyola fué condenado en aquella sazón á quedar igualado con el suelo como los demás de Guipúzcoa, mas por especial providencia de Dios, no fué arrasado del todo. Don Juan Perez de Loyola, abuelo de San Ignacio, á su vuelta de la villa de Jimena de la Frontera, á donde habia sido desterrado con muchos caballeros que habian tomado parte en dichos bandos, lo reedificó, fabricando de ladrillo curiosamente entrelazado en su exterior los pisos superiores. Tal como quedó entonces se conserva hoy. Aislado del grandioso edificio que lo circunda y se construyó por su respeto, se ha hecho en todos tiempos particular estudio de no tocarlo; únicamente se permitió abrir una ú otra ventana para dar mejor luz á las capillas interiores, cerrando las antiguas, pero sin disimular siquiera su existencia.

Es un cuadrado de 16 metros de ancho por 15,95 de alto: forman la planta baja gruesos paredones de un metro 90 de espesor; fabricados de piedra tosca, con aspilleras en los cuatro costados, en las cuales se pudieron fijar unos pedreros de poco calibre que hasta nuestros tiempos se conservaron en la Santa Casa y aún se usaban para solemnizar las fiestas del glorioso caballero, cuyo genio eminentemente militar, hace creer que se serviría de ellos por ensayo ó



Cercanías de Loyola (Azpeitia).



recreo en su mocedad: en la actualidad sólo se conservan dos; uno en Loyola y otro que Isabel II hizo trasladar á la Armeria real de Madrid.

Modificado todo el interior cuando se trató de consagrar al culto aquel palacio venerable, no es posible determinar con exactitud cuál haya sido la distribución de las salas, aposentos, tránsito y oficinas domésticas en el tiempo á que nos referimos: más adelante consignaremos lo que respetables y no interrumpidas tradiciones nos dicen acerca de algunos puntos más señalados.

Una pequeña puerta ojival de anchas dovelas, abierta en el lado Nordeste que mira hacia Azpeitia, daba entrada al antiguo castillo. En su parte superior véanse toscamente esculpidas en negruzco sillar de la misma clase que los demás, las armas de la casa de Loyola.

Don Martin, hermano mayor de San Ignacio, describe minuciosamente los escudos de armas de las casas paterna y materna, y da á entender la estimación que hacia de ellas en el instrumento jurídico de la institución del mayorazgo de Loyola: he aquí sus palabras:

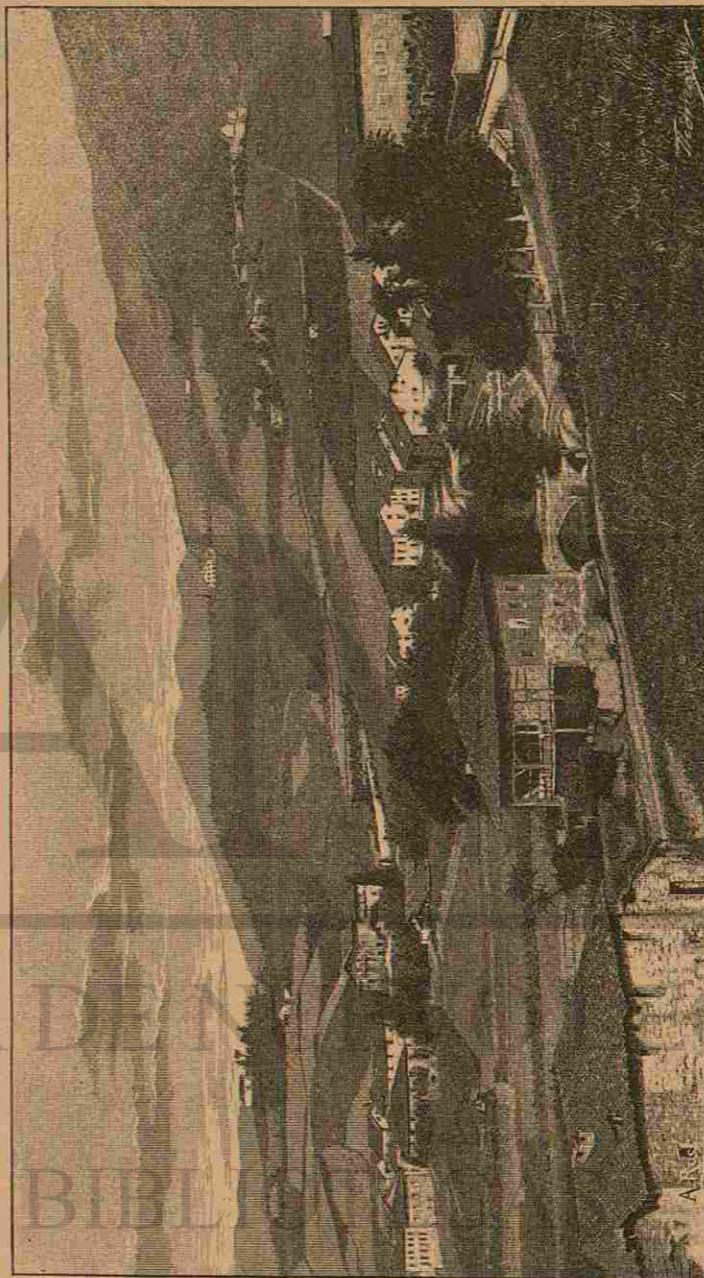
«Cualquiera que este mi mayorazgo heredase, sea tenido de se llamar al mi apellido y abolengo de Oñaz y al de Loyola, é traer y traya mis armas é insignias en campo é donde quiera que anduviere. Las cuales dichas armas de la dicha mi casa é abolengo de Oñaz son siete bandas coloradas en campo dorado, y las de la casa de Loyola, unos llares negros y dos lobos pardos con una caldera colgada de los dichos llares: los cuales dichos lobos, tienen la caldera en medio y están asidos con cada sendas manos á la asa de la dicha caldera de cada parte: y hánse de traer y poner en campo blanco: y las unas y las otras se han de poner por sí: y las de la dicha casa de Oñaz mi abolengo se han de poner á la mano derecha, segun al principio de esta escritura. E que el dicho Beltran, mi hijo y sus descendien-

tes no puedan traer ni hayan otras armas, pero que pueda poner, si quiere, en las orladuras del escudo armas de otro abolengo, con tal que las dichas mis armas se pongan siempre y se hayan en medio: y hanse de traer todas las dichas mis armas de suso nombradas en un escudo y una vaya entre las unas y las otras, las de la casa de Oñaz mi abolengo siempre á la mano derecha. Y si por ventura el dicho Beltran de Oñaz mi hijo legitimo mayor y sus descendientes no lo hicieren así, que cualquier pariente de las mis casas y solares de Oñaz y Loyola le pueda requerir que así lo faga y cumpla, y principalmente le requiera é pueda hacer el dicho requerimiento aquel que está en el grado siguiente á quien vernia el dicho mayorazgo...»

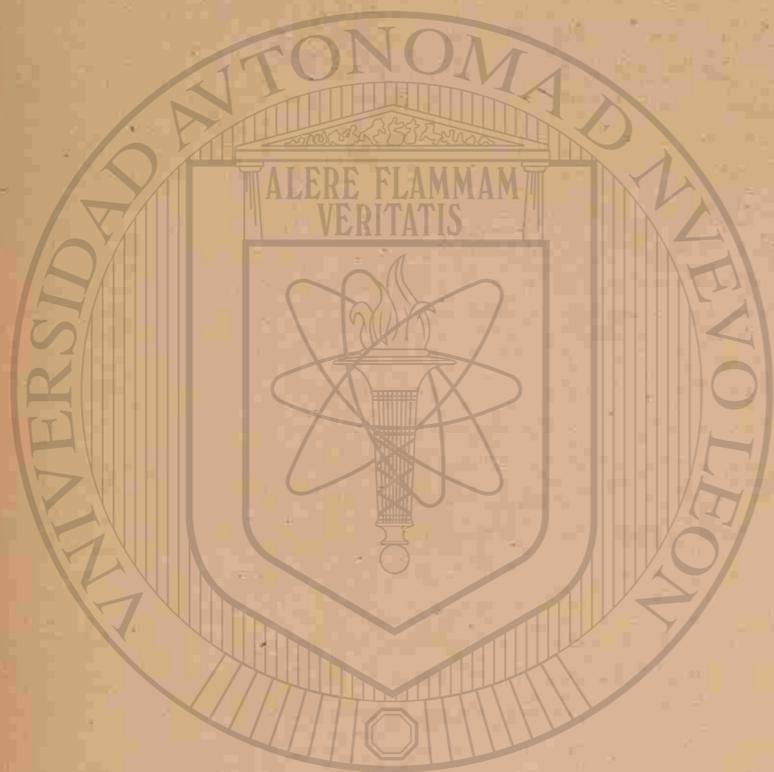
Fácil es conjeturar las razones que movian á D. Martin á dar la preferencia á las armas de la casa de Oñaz sobre las de Loyola. Es cierto que los siete héroes de Beotibar fueron fruto del enlace de ambas casas, como arriba dijimos; pero de Oñaz procedia la linea paterna, y esta es sin duda la primera causa.

La segunda, el ser este escudo blason que recordaba una hazaña tan gloriosa, por la cual el nombre de la familia quedaria inmortalizado en la historia de Guipúzcoa. Por lo demás, como los herederos de esta nobilísima estirpe tuvieron siempre su domicilio en el castillo de Loyola, prevaleció este nombre, y el de Oñaz fué cayendo en desuso.

El escudo de Loyola es muy significativo. Segun las explicaciones de los autores heráldicos, la caldera simboliza la Rica-hombría de los señores de Cantabria, á los cuales se concedia la bordasen en sus pendones y se daba facultad de hacer gente de guerra y mantenerla á sus propias expensas. Los lobos significan el denuedo que debe caracterizar á los que saben defender la cuna de sus hijos, la tumba de sus padres, las franquicias de sus municipios, el altar de sus creencias.



Ceránias de Loyola. (Azcoitia).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Muy fácil nos sería demostrar con hechos históricos, cuán perfectamente cuadraban estos símbolos heráldicos á las tendencias bélicas de la familia de Oñaz y Loyola; mas sería distraernos de nuestro propósito: bástenos recordar, que de los seis hermanos de San Ignacio, dos murieron gloriosamente en las guerras de Nápoles, otro en la conquista de América; D. Martin militó como valiente y hábil artillero en los ejércitos del Rey católico D. Fernando, y del mismo Santo habla bien claro, tanto la toma de Nájera, como la heroica defensa de Pamplona.

Queremos concluir este capítulo con un documento que viene á ser un resumen de lo dicho anteriormente y aun de algo que hemos de decir más adelante, y que tiene la particularidad de haber sido escrito viviendo todavía San Ignacio, es á saber, seis años ántes de su santa muerte. Su autor, el P. Tablares, acompañaba al P. Araoz, pariente del Santo, y como testigo de vista refiere lo siguiente:

«Por toda esta provincia por donde he andado, me parece que nunca he salido del Huerto del Rey en Toledo, porque á ninguna parte volverán los ojos, así en los montes como en las vegas, que no vean tanta frescura, que parece como una sombra de un paraíso en la tierra. Porque de lo mejor y más fresco della es el asiento de la casa de Loyola, daré á VV. RR. alguna relacion desta casa y de su auctoridad en toda esta provincia, por ser la casa donde nuestro Rmo. Padre nació, la cual espero en el Señor que verná tiempo que por el bien nació en ella se visite con la reverencia que se debe.

«Es la casa de Loyola como una fortaleza, toda de cal y canto, de casi siete pies de grueso; está en el campo entre dos villas, que se dice la una Azcutia y la otra Azpetia, que dicen que es la una hasta de ochocientos y la otra de mil. Está en medio de entrambas, que habrá de una á otra

una legua, de tanta frescura, que dudo que pueda haber otra de más recreacion á la vista questa. En este medio está Loyola, toda cercada de una floresta y árboles de muchas maneras de fructas, tan espesos, que casi no se vee la casa hasta questán á la puerta.

»Ha sido y es esta casa como señor de la una destas villas que se dice Azpetia, ques la mayor: es en la iglesia como Obispo que provee los beneficios, y todo lo que hay en ella; así que en lo espiritual y temporal tiene mucho mando, y la tienen gran respecto. Es casa de muy buena renta, y así en toda esta provincia ha sustentado siempre mucha auctoridad.

»He tocado esto así brevemente para que sepa la gente, á gloria de Dios, que el Rmo. Padre nuestro Iñigo no es algun hijo de la tierra, sino de los principales señores y casas de la provincia, como cabeza ques esta de la casa de Oñate, cuyo apellido siguen los Duques de Nájara.

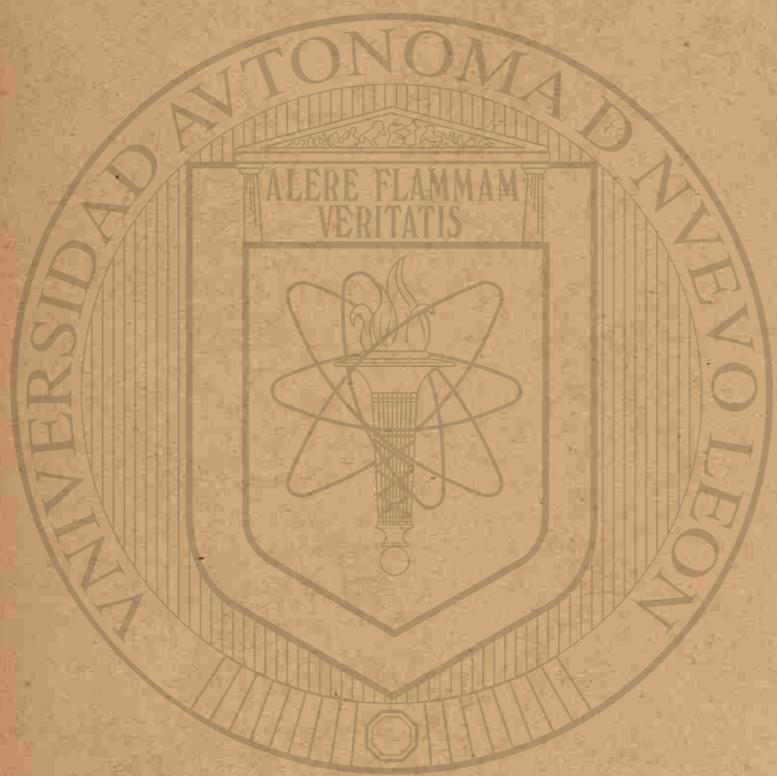
»Ni tampoco parecerá que escribir esto tiene sabor de mundo, á los que hubieren notado en las leyendas y vidas de los Santos, que siempre se hace en ellas gran mencion de la nobleza y lugar de donde decienden; y no sin causa, porque no aleguen los ilustres y los nobles, que los que han seguido Jesucristo, Señor de todos, lo han hecho de pobres, ó por ventura de apocados y bajos, y así para satisfaccion de los que tienen cargo de ejercitar nuestra paciencia y de afinarnos en la humildad como para enjemplo de los pobres y ricos que aprendan á dejar al mundo por Cristo, he dicho como testigo de vista esto, y teniéndolo al Señor presente, ques suma verdad, en cuya presencia ni ausencia no se sufre mentir.

»Así que he visto la poca razon que han tenido algunos de mofar en esta parte de nuestro Patron, el cual dejó esta casa con todo el regalo y auctoridad della, y tan dejado, que cuando vino á esta villa de Azpetia despues de muchos

años de penitencia y de peregrinacion, se fué al hospital de aquella villa, á donde estuvo sin querer ir á su propia casa algunos dias, predicando allí, á donde le seguia, segun dicen gran concurso de gente; y hasta agora, por la bondad del Señor, dura en aquella villa el fructo que hizo, que siendo un lugar muy dado á jugar y jurar, no se hace, y se tiene ya por abominacion.

»Entré á ver en el hospital su aposento, que era comun con el de los otros pobres; en el vi por hospitalera y hospedadora de los pobres una sobrina suya, que le parece, y le sigue. Sea el Señor glorificado, que por el ejemplo deste caballero, Padre y señor nuestro, otros muchos caballeros y señores, y grandes y príncipes, sirven á Cristo, y dejan por su amor todo lo que acá tienen, al cual sea gloria por siempre jamás.»





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



II  
INTERIOR  
DE LA SANTA CASA

Deseosos de dar á nuestros lectores, en cuanto podamos, una idea clara y exacta de la Santa Casa de Loyola, vamos á hacer una descripción seguida de ella tal cual es al presente, aunque

adelantándonos al orden de los tiempos; pues, como se verá en el curso de la historia, las diversas modificaciones que sufrió se fueron efectuando lentamente en varias épocas.

Al entrar por la puerta del palacio, dejando á la derecha la escalera que da acceso á los pisos superiores, lo primero que se encuentra es la capilla de la Inmaculada Concepcion, construida por los primeros Padres que vinieron á habitar en la Santa Casa en 1682, para ejercer en ella los sagrados ministerios, mientras se fabricaba la

®

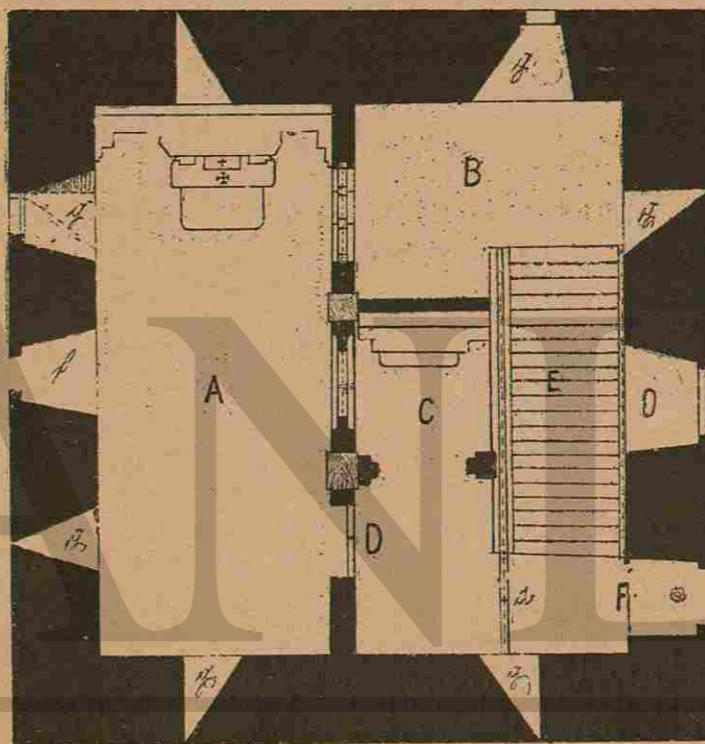
suntuosísima iglesia (1). Su altura indica que además de la planta baja se ocupó el primer piso, dejando intactos el segundo y tercero. A la derecha del altar, obra de mucho trabajo, aunque de no muy buen gusto, queda la sacristía, y en el recodo que ésta forma con la escalera, hay otro altar, en el cual se venera una antigua pintura de Nuestra Señora de las Angustias, paso á que la familia de Loyola debía profesar muy particular devoción, como parece confirmarlo, ya el haberle dedicado el retablo del oratorio, ya el haber llevado siempre al pecho San Ignacio una pequeña estampa de la Virgen de los Dolores asentada al pié de la Cruz, atravesado el pecho con una espada.

Acerca de esta imagen nos vamos á permitir una digresión que nos agradecerán sin duda los devotos del Santo. Doña Marina de Loyola, sobrina de San Ignacio, escribía por los años de 1595 una carta al Dr. Pascual Mondura, deudo suyo, Canónigo de la santa iglesia metropolitana de Zaragoza, remitiéndole juntamente en bolsa de grana una imagen de Nuestra Señora de las Angustias (cuyo tamaño era como la palma de la mano, y el pincel primoroso, las manos plegadas, y espada clavada en el corazón), y le declaraba: «Que aquella imagen habia sido prenda del Santo »P. Ignacio, su tío, quien despidiéndose en Roma del Padre Antonio de Araoz, al enviarle á España, se la quitó »del pecho, y le dijo: *Tomad esta imagen y estimadla en mucho, y no la deis á otro; y sabed que en mis peregrinaciones la he traído siempre conmigo, y me ha hecho*

(1) La capilla de la Concepcion, en cuyo suelo descansan los restos venerables de muchos Padres y Hermanos, que con sus virtudes ennoblecieron más el solar de su santo Patriarca, tiene entrada directa al público, y está hoy destinada á los Ejercicios espirituales que con frecuencia se predicán á señoras en la Casa misma de su inspirado autor. También se practican los Ejercicios de San Ignacio por hombres solos, tanto eclesiásticos como seglares, en el interior y clausura del colegio durante todo el año, dos veces cada mes, en los días que se anuncian de antemano.

»Dios Nuestro Señor por medio de ella muchos favores y »mercedes.

»Y como el P. Araoz hubiese estado por acá algunos



Planta baja de la Santa Casa.

- |                                |                                   |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| A Capilla de la Concepcion.    | d Verja que da entrada al zaguán. |
| B Sacristia.                   | f Puerta principal.               |
| C Altar de la Virgen Dolorosa. | f Puerta que da paso al colegio.  |
| D Puerta de paso á la capilla. | g Antiguas aspilleras.            |

»años, ofrecióse haber de volver á Roma; y yo á la despedida le pedí que me dejase aquella imagen como en memoria, para encomendarle á Dios, y para consolarme con »aquella prenda de mi Santo tío: respondiome no podia

»dármela, por no contravenir á la órden que he dicho; pero  
 »haria una cosa, y era dejármela prestada hasta que otra  
 »vez nos viésemos, y si antes de esto él muriese (como su-  
 »cedió), me quedase yo con ella. Y porque mis años son  
 »ya muchos, y puedo vivir poco, la remito á Vm. dentro  
 »de la misma bolsa en que la traia mi Santo tio, de quien  
 »soy devotísima; y me acuerdo que, siendo yo niña, me  
 »dijo un dia que con secreto le llevase al hospital de Azpei-  
 »tia vino cocido; llevésele, y me pidió que con él lavase  
 »sus espaldas: vilas tan lastimadas é hinchadas, y tan ras-  
 »gadas de las disciplinas con que se atormentaba, que me  
 »pareció las tenia podridas y encanceradas (1). Vuestra  
 »merced recree su espíritu con esa imágen y con el recuer-  
 »do de su Santo pariente, y despues entréguela á los Pa-  
 »dres de ese colegio de la Compañía de Jesus, y quede en  
 »su poder, donde tendrá toda veneracion, y les será de  
 »grande gozo conservar esta prenda de su Santo Padre» (2).

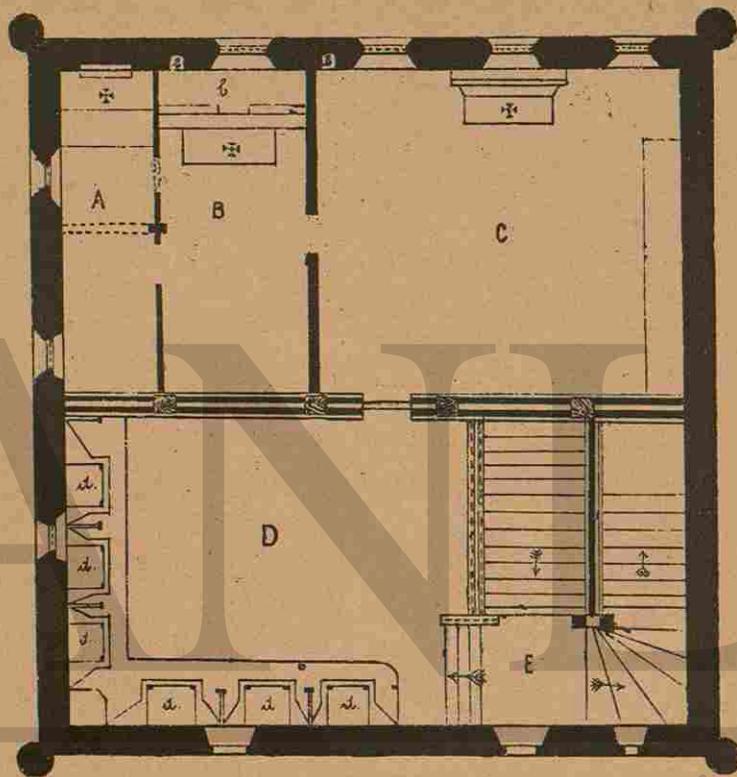
Prosigamos la descripción:

Subiendo tres tramos de escalera se llega al piso princi-  
 pal. Una sólida verja de hierro divide por su longitud todo

(1) Estos datos se refieren á los tres meses que pasó San Ignacio en el hospital de Azpeitia en 1535, de que se hablará más adelante.

(2) «Ejecutó puntualmente el Dr. Pascual Mondura la entrega; y sabida por el P. Pedro de Rivadeneira, escribió al P. Diego de Morales, Rector que entonces era del colegio de Zaragoza, quisiese enviársela á Madrid para adorar la imágen de Nuestra Señora, y tener en sus manos la joya que en tantos caminos habia traído sobre el pecho su Santo Padre, y á la que llamaron desde entonces *La Virgen del Corazon*. Condescendió el Rector, y habiendo satisfecho á su devocion el P. Rivadeneira, volvió la imágen, puesta en encaje de nogal, con vidrio encima. Y ya ha sido ricamente guarnecida, y se guarda en relicario de la sacristia del colegio, sacándola en las grandes festividades, y poniéndola en medio del altar de nuestro P. San Ignacio, y es muy venerada y adornada de los fieles.» Todo esto es del P. Henao, que añade: «El P. Rector del colegio de Zaragoza me escribió diciendo que de todo ello hay testimonio dado y firmado por el P. Juan de Aviñon, el cual se halló presente á la entrega que de la imágen hizo el Dr. Pascual Mondura, y á lo que contó de ella por carta de doña Marina de Loyola.»

el espacio: la derecha comprende tres aposentos separados por tabiques, que quizás sean los primitivos, comunicados por puertas laterales. La parte izquierda es como el cuerpo



Segundo piso de la Santa Casa.

- |   |   |
|---|---|
| A Oratorio antiguo: la línea de puntos marca la division antigua. | b Marca el hueco entre la pared y el altar y dos antiguas alacenas. |
| B Oratorio de la B. Mariana de Jesus (La Azucena de Quito).       | C Oratorio de San Francisco de Borja.                               |
|   | D Espacio de los confesionarios.                                    |
|   | E Descansillo y tramos de escalera.                                 |

de las tres capillas, y lugar destinado á oír las confesiones de las innumerables personas devotas del Santo, que en todo tiempo concurren á este santuario en busca de la salud del alma y aún del cuerpo.

El primero y más espacioso de los aposentos se transformó en capilla dedicada á San Francisco de Borja; el segundo, más estrecho, es hoy capilla de la B. Mariana de Jesus, virgen americana conocida con el nombre de «Azucena de Quito;» mas anteriormente á su beatificación, se veneraba allí la imágen del Niño Jesus.

El tercero, más pequeño aún y que está en el ángulo Norte del castillo, es el llamado *Oratorio antiguo*, lugar de grandísima veneración por muchos conceptos. Allí, segun piadosamente se cree, abrió los ojos á la luz de esta vida San Ignacio; allí oraria Ignacio cuando niño, con sus buenos padres, y cuando, convaleciente de sus heridas recibidas en Pamplona, empezaba á gustar de las cosas de Dios; allí acudiría más de una vez á regalarse con su Madre la Virgen Santísima; allí ciertamente celebró su primera Misa San Francisco de Borja, y dió la comunión á su hijo D. Juan, que vino á ser señor de Loyola; allí se conserva un pequeño cuadro, tabla preciosa que perteneció al oratorio de Isabel la Católica, la conquistadora de Granada, que tantas veces elevaría delante de la piadosa Virgen sus súplicas al cielo. Cuadro milagroso, y cuya procedencia y primer prodigio se relatan en documento conservado en Loyola, y poco posterior á la muerte de San Ignacio. He aquí en qué términos: «En la casa y solar de Loyola, que al presente es de los Sres. D. Juan de Borja y doña Lorenza de Oñaz y Loyola, su mujer, residentes ahora en el reino de Portugal, y el Sr. D. Juan, ex-embajador del rey D. Felipe II de este nombre, nuestro Señor, la cual casa está sita en medio de las villas de Azcoitia y Azpeitia, jurisdicción de ésta, hay una capilla con retablo de bulto, y en medio de él una imágen, que es de la Anunciación de la Virgen Sacratísima Nuestra Señora, Madre de Dios, y en ella el Angel San Gabriel y Nuestra Señora, pintados de muy bueno y diestro pincel.



CUADRO DE LA ANUNCIACION

REGALO DE ISABEL LA CATÓLICA Á DOÑA MAGDALENA DE ARAOZ

(ORATORIO ANTIGUO)

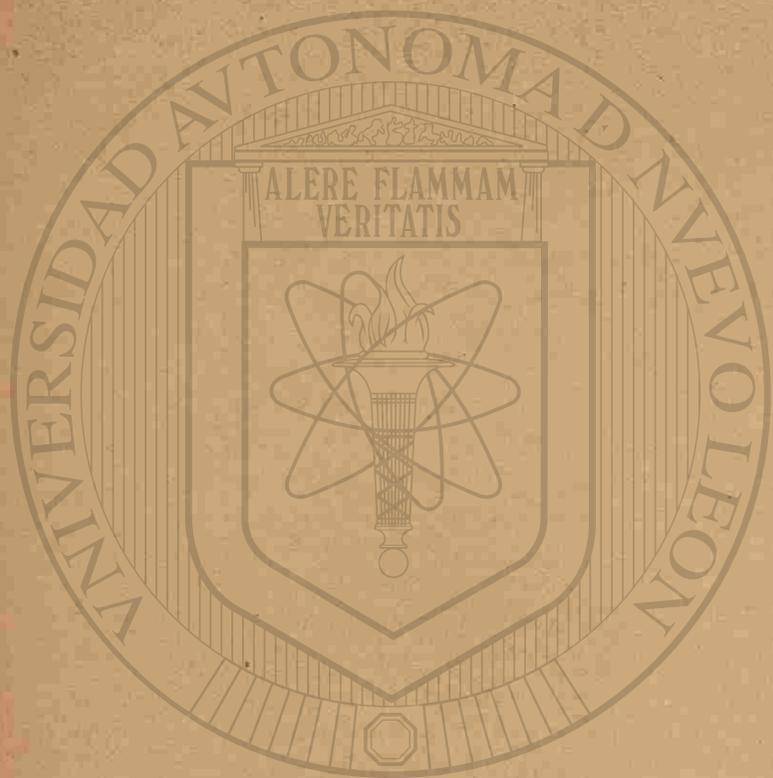
»Tiene escrito en la parte del ángel, en lo alto de la imagen y en el borde de ella: *Ave gratia plena Dominus tecum*, y á la parte de Nuestra Señora: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*, y al pié: *Pourquoy non D. Ladron*, y en medio de este letrero hay armas dibujadas con unos corazones. Será la imagen media vara en alto y una tercia en ancho.

»Sábese que la Reina Católica doña Isabel, de gloriosa memoria, la dió á doña Magdalena de Araoz, abuela de la señora doña Lorenza, por haber sido su dama; y, segun algunos dicen, la sacó de pila y fué muy querida suya. Estando, pues, en el Palacio real, se casó con Martin García de Loyola, señor de la dicha casa, á donde la trajo.

»Al tiempo que se despidió de S. M., entre muchas joyas la dió esta imagen diciendo, *que era la cosa más preciosa que habia en su oratorio, y que la tuviese en gran veneracion*. Venida, pues, esta señora á Loyola, despues de algunos dias quiso ver la imagen, y la hallaron sudando, de que hubo grande alteracion y turbacion. Intentó el Rector de la iglesia de San Sebastian de Azpeitia, hijo que fué de la casa, llevarla á la misma iglesia, en que no consintieron los Sres. Martin García y doña Magdalena, ántes ofrecieron hacer una capilla dentro de la casa, y la hicieron con retablo de bulto de La Quinta Angustia, y en medio, como queda visto, se puso la imagen de la Anunciacion.»

El milagro del sudor se renovó en diversas ocasiones, lo cual no podía ménos de aumentar la devocion, así en la familia de Loyola, como en los moradores de Azpeitia y sus cercanías.

El retablo que entónces se colocó en el mismo lugar que hoy ocupa, está muy deteriorado: conserva restos de estilo gótico del siglo XV, y en su marco se lee con grandísima dificultad en grandes caracteres de la época, esta inscripcion del Salmo CXLII, algo distinta de como la traduce del



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

hebreo nuestra Vulgata: *Non intres in iudicium cum seruo tuo Donne, quia non iustificabitur omnis homo vivens.*

Ocupa el centro del retablo el milagroso cuadro de la Anunciacion, y sobre él, en una especie de hornacina, se



Retablo del Oratorio antiguo.

venera á Nuestra Señora de las Angustias, grupo escultural formado por la Santísima Virgen con el cuerpo muerto de su divino Hijo en el regazo, á un lado San Juan, al otro la Magdalena con el vaso de unguento, y detrás dos figuras que parecen ser José de Arimatea y Nicodemus.

En este oratorio, en el hueco que queda debajo del cuadro de la Anunciacion, se conservaba en otro tiempo el cáliz con que dijo su primera Misa rezada en esta capilla San Francisco de Borja, año de 1551. Conmemora este acontecimiento un cuadro al óleo que está en este mismo oratorio, en que se ve á San Francisco revestido de los ornamentos sagrados y dando la sagrada Comunión á su hijo don Juan de Borja, que por su próximo enlace con doña Lorenza de Oñaz y Loyola, habia de ser señor de la casa solar de San Ignacio.

En el techo de esta capilla está otro cuadro conmemorativo de la santidad de Borja. Representa á la Santísima Trinidad rodeada de ángeles y á San Francisco de Borja, que inundado por la luz del Espíritu Santo, adora la Trinidad beatísima y el cáliz y sagrada hostia que sostienen tres ángeles. Véanse tambien los símbolos de las dignidades seculares y aun eclesiásticas que dejó por seguir á Cristo, y en un escudo estas palabras: *Haec arbitratus sum propter Christum detrimenta.*

En el ángulo derecho del cuadro se lee tambien: «San Francisco de Borja, Duque de Gandía y General de la Compañía de Jesus, dijo la primera Misa en esta capilla.»

Veneracion, pues, merece y grandísima este antiguo oratorio en que los Loyolas oraron, en que oró Ignacio niño; pues cuando se erigió tendria lo más ocho ó nueve años, y á donde acudiría en 1521, ya convaleciente de sus heridas, para regalarse con su Madre Santísima la Virgen Nuestra Señora.

Dejando, pues, capilla de tan gratos recuerdos, subamos al piso superior de la casa en donde no encontraremos menos motivo de devocion.

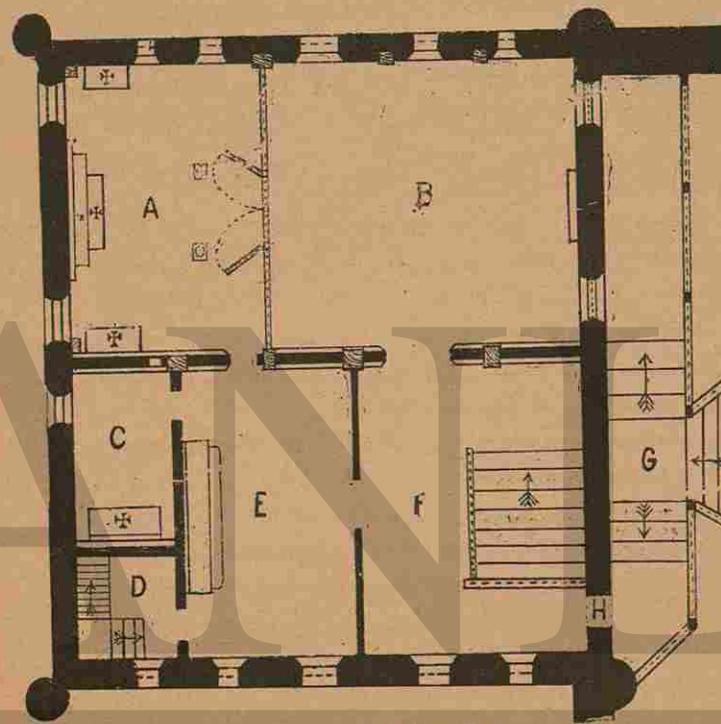
Este piso se halla distribuido de esta manera: Un tabique de poco espesor divide todo el espacio en dos partes desiguales. La parte más ancha, que mira al Nordeste, for-

ma la capilla, cuyo pequeño presbiterio está separado del cuerpo por una verja de hierro que sube hasta el techo. Muy cerca del ángulo Noroeste, contra la pared que mira al monte Izarraitz, y hacia el sitio que ocupa el altar mayor, parece que estaba colocada la cama del Santo durante los largos meses que necesitó para curarse y convalecer de las heridas que recibió en Pamplona. Aquí se obró su maravillosa conversión. A este dichoso aposento descendió el Apóstol San Pedro, y devolvió milagrosamente la salud á su devoto. Aquí estuvo la Sacratísima Virgen con su divino Niño, y despues de consolar y animar á Ignacio, le regaló con el don riquísimo de la castidad. Aquí se formaron aquellas generosas resoluciones que hicieron estremecerse al infierno; y la hendidura, que por la parte exterior cruza de arriba abajo el muro y parece tener todos los caracteres de un efecto sobrenatural, está atestiguando la verdad de lo que refieren los historiadores del Santo sobre el estallido y espantoso estremecimiento de toda la casa al obrarse aquella maravillosa trasformacion. Todos estos hechos y otros que adelante referiremos, hacen de este lugar uno de los santuarios más venerables de España.

De riquísimos mármoles es todo el pavimento, el rodapié de las paredes y las jambas é impostas de las ventanas; lo demás, hasta el techo, es de estuco, imitando muy bien á jaspe. En el testero frente al altar se ve el retrato de Iñigo de Loyola, cuando era jóven ardiente y militar esforzado.

Las vigas están cubiertas de talla dorada. En lo demás del techo hay lienzos pintados, figuras alusivas á los hechos y prerrogativas del Santo, y tres relieves en madera de algun mérito, mayormente por tanta variedad de colores y vestiduras, hechos por Jacinto Vieyra, escultor portugués. En el primero está el santo Patriarca con bandera sagrada en mano, dando en Roma la bendicion delante del embajador de Portugal á San Francisco Javier, que iba á las In-

dias á predicar la fe. El que hay cerca de las ventanas representa el recibimiento que hizo en la misma ciudad á San Francisco de Borja, que se presenta al Santo con mucha



Tercer piso de la Santa Casa.

- |   |  |   |  |
|---|--|---|--|
| A | Capilla principal de San Ignacio.                      | E | Sacristía.   |
| B | Espacio destinado al público y dividido por una verja. | F | Vestibulo ó paso de la escalera á la capilla, sacristía y colegio. |
| C | Oratorio de San Estanislao.                            | G | Subida del colegio á las dos tribunas de la Santa Casa.            |
| D | Cuarto de la sacristía y subida al desvan.             | H | Puerta de paso al colegio. Clausura.                               |

gala y acompañamiento, pero ya incorporado en la Compañía. Y en el del medio está muy al vivo figurado el concurso á un sermón que á la vuelta de París predicó San Ignacio al pueblo de Azpeitia, delante de la ermita de la Magda-

lena, camino de Cestona; en el cual hizo, entre otros varios que constan en los procesos, dos milagros: el uno, que, teniendo el Santo muy débil la voz, á 300 pasos le oyese distintamente una moza asomada á una ventana del palacio de Emparan, ó del caserío de Emparan-Garay (entre los dos se duda); y el otro mayor, y fué que la muchacha, movida de la divina gracia y de las palabras del ferviente predicador, se redujese desde entónces á buena vida.

Dentro del enrejado hay en el techo cinco pinturas al óleo bastante buenas. La del lado de la sacristía, representa el bautismo del niño Ignacio en la pila de la parroquia de Azpeitia; la del lado opuesto, la instruccion en la doctrina cristiana, que ya más crecido le dan sus padres, Beltran Yañez de Oñaz y Loyola y doña María Saenz de Licona y Balda, hija del noble caballero y sabio consejero Martin García de Licona, quien por su mujer vino á ser señor de la casa de Balda. Todavía existe la casa de madre tan dichosa á la salida de Azcoitia para Loyola, en la falda de Izarraitz. En segundo término están en el cuadro mirando al niño sus abuelos paternos, al parecer, Juan Perez de Loyola y doña Sancha Perez de Iraeta, y otro niño que parece ser uno de los hermanos del Santo. En medio del techo está pintado el acto en que el Papa Paulo III le entrega la Bula de aprobacion y confirmacion de la Compañía. Y los otros dos cuadros son, el uno la primera Misa del Santo, y el opuesto su felicísima muerte.

En el altar mayor, de buen estilo, adornado y acompañado de ángeles y pinturas, y ricamente dorado, así como el techo, aunque éste con mucho recargo de adornos de talla, se veneran dos imágenes del mismo; una debajo de la mesa, recostado y herido, y la otra de pié en el nicho de en medio, con reliquia en el pecho, que es la falange de un dedo suyo, traída de Roma, donde yace el sagrado cuerpo sepultado en la iglesia del Jesus. En ambos lados del altar

hay dos lienzos bastante buenos de las apariciones de la Virgen y de San Pedro, que le sanaron: y como colaterales y reducidos tambien á la forma que permite la estrechez del sitio, están los altares de San Francisco Javier y San Pedro Claver, apóstoles ambos, el uno de Oriente y el otro de Occidente.

Contigua al presbiterio, sin más comunicacion que una ventanilla, en donde hay un reclinatorio, está la capilla de San Estanislao, ántes llamada el camarín, la cual ocupa el sitio que, según dicen, ocupaba el aposento que San Ignacio solia habitar mientras moraba en su casa paterna. No se extiende á todo el ancho, porque lo impide una antigua escalera de ladrillos, por la que se sube á la bohardilla, en cuyo ángulo Noroeste se ven rastros de humo y otras señales que demuestran haber estado aquel punto en comunicacion con la cocina, situada en el piso inferior, donde tambien se observan semejantes señales.

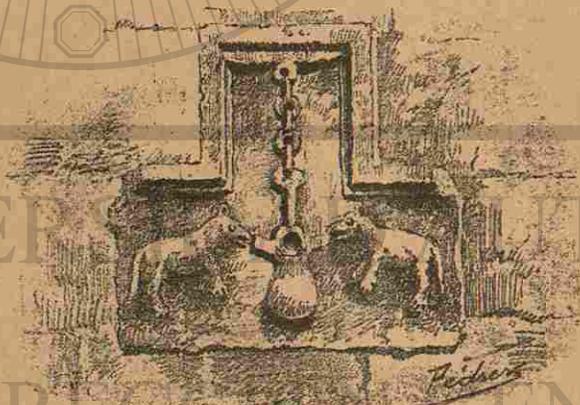
Tanto en los medallones de ricos tallados y dorados que adornan las vigas primitivas, como en los muros, están expuestas á la veneracion gran copia de santas reliquias de mártires, confesores y vírgenes. Como reliquias tambien se veneran una carta del santo Borja, una patente latina por la que se admite la fundacion de un colegio en Bermeo, y que tiene la firma de San Ignacio en 1554. Una carta toda de letra del santo Patriarca, dirigida á Sor Teresa Rejadel-la en 15 de Noviembre de 1543; y sobre todo un cinturón ó cingulo de San Ignacio, formando un anagrama del Dulcísimo Nombre de IHS, que el P. General Mucio Vitelleschi envió desde Roma por los años de 1622, y que, como consta en carta escrita á dicho P. General por el P. Gamboa, Superior de Azcoitia, ya en 1642, en la misma forma que hoy tiene, recibía las demostraciones de la veneracion y piedad de los fieles durante la octava del Santo.

Esta preciosa reliquia está en la sacristía, sobre cuya ca-

jonería para ornamentos y para revestirse, se ve una especie de dosel formado, según se dice, por parte de las cortinas que adornaban el lecho de San Ignacio.

En frente de la puerta de la sacristía que mira hacia el Oriente, está la comunicación con el interior del colegio, desde donde comienza la clausura: aquí existe una como tribuna, cuya sólida barandilla se dice ser la del balcon ó mirador que D. Juan de Borja construyó en uno de los lados del palacio de Loyola.

Hemos indicado sencillamente y sin descender á demasiado menudos pormenores, cuanto creimos necesario para que el lector, ayudado de los planos y grabados, pueda tener noticia del estado de este venerable santuario en el año de gracia en que escribimos, 1891: siguiendo el hilo de la historia, podrá tener idea más cabal aún de su antigua riqueza, y sobre todo de la gran veneración en que ha sido tenido en España y fuera de ella desde los tiempos mismos en que aún vivía el santo Patriarca, hasta nuestros días.



## III

LOYOLA DE 1491 Á 1521

A la muerte de D. Juan Perez de Loyola sucedió en el Señorío su hijo primogénito D. Beltran, que casó con doña Marina Saenz de Licona y Balda, hija y heredera del noble vizcaino D. Martin de Licona, Señor de Balda y Consejero de Enrique IV (1). Bendijo

el Señor este matrimonio con numerosa descendencia de trece hijos, de los cuales fué el menor San Ignacio (2).

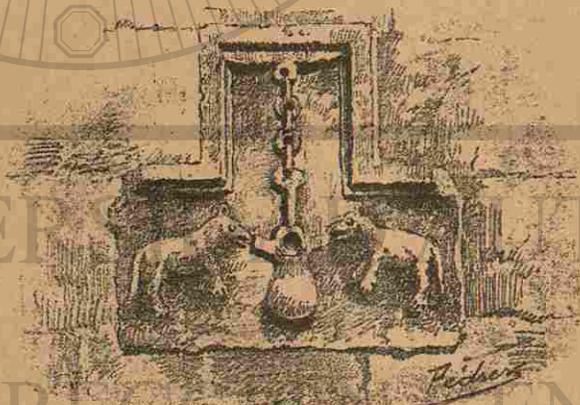
(1) Las capitulaciones para el casamiento entre Beltran Yañez de Oñaz y Loyola y doña Marina Saenz de Licona y Balda, se hicieron en el año de 1467 á 13 de Julio y en la casa de Loyola, ante Pero Sanchez de Acharan y Gonzalo Martinez de Vizcargui, escribanos de Azcoitia. En Ondárroa se conserva todavía la casa del abuelo materno de San Ignacio, de la que ponemos grabado en el texto, así como de la casa de Balda, en Azcoitia, de donde salió para pasar á vivir en Loyola la madre de San Ignacio.

(2) Véase el apéndice II.

jonería para ornamentos y para revestirse, se ve una especie de dosel formado, según se dice, por parte de las cortinas que adornaban el lecho de San Ignacio.

En frente de la puerta de la sacristía que mira hacia el Oriente, está la comunicación con el interior del colegio, desde donde comienza la clausura: aquí existe una como tribuna, cuya sólida barandilla se dice ser la del balcon ó mirador que D. Juan de Borja construyó en uno de los lados del palacio de Loyola.

Hemos indicado sencillamente y sin descender á demasiado menudos pormenores, cuanto creimos necesario para que el lector, ayudado de los planos y grabados, pueda tener noticia del estado de este venerable santuario en el año de gracia en que escribimos, 1891: siguiendo el hilo de la historia, podrá tener idea más cabal aún de su antigua riqueza, y sobre todo de la gran veneración en que ha sido tenido en España y fuera de ella desde los tiempos mismos en que aún vivía el santo Patriarca, hasta nuestros días.



## III

LOYOLA DE 1491 Á 1521

A la muerte de D. Juan Perez de Loyola sucedió en el Señorío su hijo primogénito D. Beltran, que casó con doña Marina Saenz de Licona y Balda, hija y heredera del noble vizcaino D. Martin de Licona, Señor de Balda y Consejero de Enrique IV (1). Bendijo

el Señor este matrimonio con numerosa descendencia de trece hijos, de los cuales fué el menor San Ignacio (2).

(1) Las capitulaciones para el casamiento entre Beltran Yañez de Oñaz y Loyola y doña Marina Saenz de Licona y Balda, se hicieron en el año de 1467 á 13 de Julio y en la casa de Loyola, ante Pero Sanchez de Acharan y Gonzalo Martinez de Vizcargui, escribanos de Azcoitia. En Ondárroa se conserva todavía la casa del abuelo materno de San Ignacio, de la que ponemos grabado en el texto, así como de la casa de Balda, en Azcoitia, de donde salió para pasar á vivir en Loyola la madre de San Ignacio.

(2) Véase el apéndice II.

Nació el ilustre Santo en el palacio de Loyola el año de 1491, bajo el pontificado de Inocencio VIII y reinando en España los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel.

Autores que escribieron con posterioridad al año de 1609, refieren que la madre de San Ignacio, por la especial devoción que profesaba al misterio de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, se hizo bajar á la cuadra del castillo, para dar allí á luz aquel niño á quien Dios destinaba para jefe de un nuevo apostolado; mas esta relacion carece de sólido fundamento.

Cuando en Roma se celebraba la beatificación del santo Patriarca, se publicó una coleccion de estampas que representaban los pasajes más notables de su vida. La primera de ellas lleva el siguiente epigrafe latino: *Mater Ignatium paritura, pro sua in Natalem Domini pietate, deferri se iubet in stabulum, eumque post septem filios, postremum in stabulo parit anno salutis 1491.* La leyenda es hermosa y muy conforme con la singular piedad de tan ilustre matrona; mas no se encuentra un solo documento antiguo que la apoye, ni tradicion de familia que la autorice, ni se conserva en la Santa Casa vestigio alguno que por ventura hubiera podido darle origen. En efecto, si estos existieran, ó si tal hecho se hubiera trasmitido por tradicion oral, ¿cómo podria explicarse el que no hubiesen llegado á noticia de los biógrafos más antiguos y aun contemporáneos del Santo? Mas al contrario, el P. Pedro de Rivadeneira, cuya autoridad en esta materia es irrecusable, en la breve *Vida de San Ignacio* que escribió en un principio y tradujo al latin Quartemontio, pone estas palabras: *P. Franciscus Borgia anno 1550 solum eius cubiculi deosculatus est, in quo B. Pater natus fuerat.* «San Francisco de Borja el año de 1550 besó el suelo del aposento en que nació el bienaventurado Padre.» Habla aqui el discípulo querido é íntimo confidente de San Ignacio, no de un establo, sino de un

apósito: cosa bien extraña parece que á un hijo tan amante y escritor tan diligente haya podido ocultarse una circunstancia nada insignificante por cierto en el nacimiento de su Santo Padre.



Casa del abuelo materno de San Ignacio en Ondárroa.

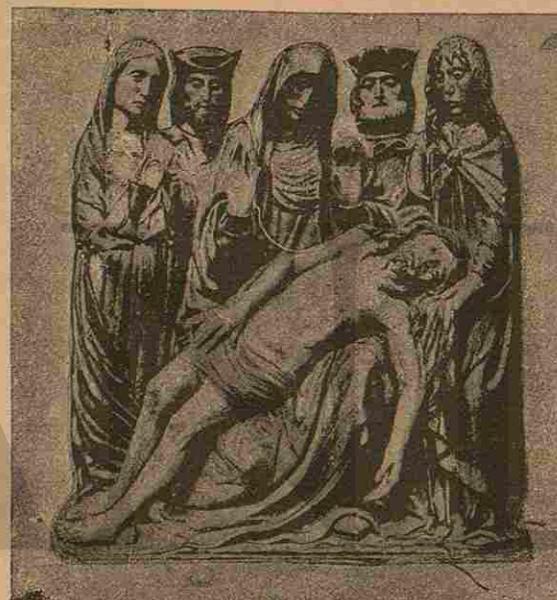
Pero aún hay más. El palacio de Loyola se conservó sin modificación notable, habitado siempre por sus dueños ó por personas que ellos dejaban para su custodia, hasta el año 1682, que fué entregado á la Compañía de Jesus, y el

establo perseveró durante estos dos siglos en su primitivo destino. ¿Y cómo poder concebir que continuara en tal estado el lugar del nacimiento de un hombre que no sólo era ya la gloria de su familia y de su patria, sino que desde 1609 había sido sublimado al honor de los altares, y once años más tarde declarado Santo por el Papa Gregorio XV? Esto se hace tanto menos creíble, cuanto que poco despues de la muerte del santo Patriarca comenzaron á venerarse los sitios del palacio señalados con algun particular prodigio; ya gozaban del privilegio de que cualquier sacerdote pudiese celebrar en ellos el santo sacrificio de la Misa por los años de 1568; ya el cielo había comenzado á dispensar gracias extraordinarias en aquella Santa Casa; mas nunca, ni en ninguna circunstancia, se hace mencion del establo. No se encuentra, pues, ni el menor indicio que haya podido dar origen á la sobredicha tradicion, y por lo mismo creemos con los PP. Bolandistas que debe desecharse como apócrifa.

Digamos ahora lo que encontramos de más averiguado sobre el lugar del nacimiento de San Ignacio. En el ángulo Norte del piso principal de este palacio venerable está la capilla que era el Oratorio antiguo, uno de los pocos sitios que se han conservado intactos, y cuyo origen hemos ya referido.

Quiéren algunos que este sea el lugar del nacimiento de tan glorioso Santo, apoyados en los siguientes testimonios. El P. Rivadeneira, hijo predilecto, y Benjamin de San Ignacio, el principal y primer biógrafo del Santo, con quien vivió en Roma, dice en la *Vida de San Francisco de Borja* (lib. I, cap. XXII, edic. de 1594): «La primera cosa que hizo, fué entrar en la casa de Loyola, y preguntar por el lugar en que había nacido el P. Ignacio, y besando la tierra dél, comenzó á alabar el Señor. Allí oyó Misa en un oratorio de la misma casa.» En la traduccion ántes citada

del P. Gaspar Quartemontio, cap. XXIII, se describe así ese lugar del nacimiento: «*P. Franciscus Borgia, .. anno MDL Romam profectus est ob id maxime, ut B. Ignatium videret. Cunque primis sacris operaretur (fecit autem id domo Loyolaea) solum eius cubiculi deosculatus est in quo B. Pater*



Grupo de Nuestra Señora de las Angustias en el Oratorio antiguo.

*natus fuerat, pro ea reverentia, qua in hunc Sanctum movebatur.»*

En la *Vida de San Francisco de Borja* escrita por el Cardenal Cienfuegos, en el cap. XII, lib. III, que titula: «Visita en la gran casa de Loyola el sitio dichoso donde nació San Ignacio,» se lee en su altisonante y gongorino estilo: «Apénas se apeó, cuando se entró osadamente por el pala-

cio, preguntando por el feliz sitio en que habia nacido aquel gigante, que se descollaba sobre uno y otro Mundo. Luego que fué conducido á la cuadra, donde salió á mucha luz aquel planeta, se postró en el suelo, que estaba ya convertido en oratorio, y lo besó muchas veces, regándole con su llanto.» Dice poco despues: «Oyó Misa en el oratorio aquella mañana, y recibió la sagrada Comunión.» En el lib. IV, capítulo primero, tiene así el título: «Ordénase de sacerdote y dice la primera Misa en el sitio dichoso donde nació San Ignacio.» En el mismo capítulo se leen estas palabras: «Partió de Oñate á Loyola, quatro leguas de distancia, y el dia primero de Agosto, en que se celebran las preciosas cadenas de San Pedro, en aquel mismo sitio que Ignacio habia consagrado con su nacimiento, y que estaba ya convertido en oratorio ó capilla ricamente adornada; dijo su primera Misa con los ornamentos que habia trabajado á este fin su venerable hermana la Duquesa de Villa-Hermosa.»

Por su parte el P. Nieremberg, hablando del Santo Borja dice: «Cuando tuvo bien aprendidas las santas ceremonias de la Misa, se fué á Loyola por su devoción, y en una devota capilla que los señores de aquella casa tenían aderezada en el lugar donde nació San Ignacio, dijo su primera Misa rezada.»

De la niñez de Ignacio no se conservan recuerdos en el hogar paterno; y no debe extrañarnos, porque segun sus historiadores, de muy niño aún le llevó su tía doña María de Guevara á su casa en Arévalo. Se refiere de esta nobilísima matrona, que excusándose de vivir en su propio palacio, se recogió á morar en casa pequeña, con puerta al Hospital de San Miguel, y allí, en hábito de la Tercera Orden de San Francisco, y guardando la regla de Santa Isabel, servía á las mujeres enfermas y pobres, y gastaba su hacienda en curarlas y sustentarlas, con aplicación, cari-

dad y humildad admirable. Hacia—continua el P. Henao— que su sobrino la acompañase y se ensayase en la asistencia á las personas dolientes, y las mirase y respetase como á imágenes de Jesucristo. Y no han faltado algunos que hayan dicho aprendió de esta señora el Santo aquella rara devoción que tuvo á los hospitales, el alojarse en ellos cuando caminaba ó peregrinaba, el servir allí á los enfermos y pobres, como lo hizo la única vez que despues de su conversión volvió á la villa de Azpeitia, el instruir en lo mismo á sus compañeros é hijos, y el dejarlo muy encomendado en las Constituciones de la Compañía, donde se practica con mucha exacción y con conocido bien espiritual y temporal de los dolientes.

Corre como fama pública en Arévalo, que por este tiempo volviendo el niño Iñigo de travesear en la calle con otros rapaces, y algo herido, le recibió su tía riñéndole por su inquietud natural, y le dijo (como con espíritu profético, á lo que piadosamente se puede pensar): *Iñigo, no asesará ni escarmentará hasta que te quiebren una pierna.* Criábalo con sumo cuidado, y le enseñaba todo aquello de virtud y buenas costumbres de que sus tiernos años eran capaces.

Pasada esta época se ve figurar á Ignacio entre los pajes de los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, y más tarde al lado del Duque de Nájera y virey de Navarra, don Antonio Manrique, quien le adiestró en la milicia y dió pruebas de la estimación que hacia de la prudencia y valor del joven caballero, encomendándole la pacificación de algunas poblaciones de Vizcaya.

Despues de tan largas ausencias volveria al paterno hogar algunas veces; pero no se sabe con certeza qué cámara ocuparía durante su estancia en el castillo, por más que no falta quien despues de algunas investigaciones se incline á señalar como tal lo que hoy es capilla de San Estanislao.

En lo que no cabe duda es en lo relativo á todo el piso superior de la Santa Casa, considerado por los contemporáneos de San Ignacio, por sus historiadores y por una no interrumpida tradicion, como el sitio en que empezó su conversion, y en donde el cielo manifestó con singulares fa-



San Ignacio herido.

vores y prodigios, que estaba allí labrando una de las figuras más gigantescas que se han levantado de la tierra. Trasladándonos con el recuerdo á los fines de Mayo ó primeros días de Junio de 1521, veamos cómo bajan de una litera delante de la antiquísima puerta del castillo de Loyola que hoy subsiste, y cómo suben con grandísimo tiento en hombros hasta este piso á un joven militar herido, con ambas piernas rotas. Aquel herido es Inigo de Loyola. Los que le sostienen son soldados franceses que acaban de apoderarse de Pamplona, y que prendados, aunque enemigos, de la bizarría con que Ignacio habia defendido la ciudadela, le hicieron en su campamento, lo mejor que se pudo, las primeras curas; y despues, en medio de los indecibles tormentos que se dejan entender, por aquellos caminos de aquellos tiempos, le condujeron á su casa solar.

En la misma cámara, que hoy está transformada en santuario donde se digna morar real y verdaderamente Cristo Jesus en el Santísimo Sacramento del altar, tuvieron lugar las dolorosísimas operaciones de descasar, como dice Rivadeneira, los huesos, ó mal unidos por los primeros cirujanos, ó desencajados durante el áspero camino, y volverlos á su lugar; aunque dejando por segunda vez tal imperfeccion y fealdad, que Ignacio no vaciló en sufrir una tercera y más dolorosa amputacion, á fin de «poder traer una bota muy justa y muy polida, como en aquel tiempo se usaba,» porque «era entónces Ignacio mozo lozano y polido, y muy amigo de galas y de tratarse bien.»

Aquí mostró que era tan valiente en el campo de batalla como en el lecho del dolor, pues ni una queja exhaló durante tan repetidas carnicerías como en él hicieron y tormentos á que le sujetaron; la única señal que á veces daba de su dolor, era apretar con vehemencia los puños.

Mostróse en esta sazón buen cristiano y hombre de arraigada fe, como lo eran los caballeros de entónces; pues estando á punto de muerte de resultas de sus heridas, aquí se confesó y recibió los últimos Sacramentos: ya todos le lloraban por muerto en la noche víspera de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, cuando quiso el Señor que por los ruegos de su primer Vicario en la tierra, volviese á la vida y recobrase poco á poco la salud del cuerpo, y empezara la renovacion prodigiosa de su alma.

Dejemos la palabra al castizo P. Rivadeneira, entresacando de entre el sabroso relato de su *Vida de San Ignacio*, algo de lo que se refiere á su estancia en estos aposentos.

«Era en este tiempo muy curioso y amigo de leer libros profanos de caballerías, y para pasar el tiempo, que con la cama y enfermedad se le hacia largo y enfadoso, pidió que le trujesen algun libro desta vanidad. Quiso Dios que no hubiese ninguno en casa, sino otros de cosas espirituales

que le ofrecieron; los cuales él aceptó, más por entretenerse en ellos, que no por gusto y devoción. Trujéronle dos libros, uno de la *Vida de Cristo Nuestro Señor*, y otro de vidas de Santos, que comunmente llaman *Flos Sanctorum*. Comenzó á leer en ellas al principio (como dije) por su pasatiempo, despues poco á poco por afición y gusto; porque esto tienen las cosas buenas, que quanto más se tratan, más sabrosas son. Y no solamente comenzó á gustar, mas también á trocarsele el corazón, y á querer imitar y obrar lo que leía.»

De esta atenta lección y del forzoso apartamiento del mundo en que se hallaba, comenzó el primer conocimiento que Nuestro Señor le comunicó de sí y de sus cosas; del cual, acrecentado con la propia experiencia y con nuevos resplandores y visitaciones del cielo, salieron despues como de su fuente todos los avisos y reglas que el B. Padre en sus Ejercicios nos dió, para conocer y entender la diversidad que hay entre el espíritu verdadero de Dios y el engañoso del mundo.

Ignacio, pues, empezó á notar en sí los combates que tan magistralmente dejó despues consignados en el *discernimiento de espíritus* de sus Ejercicios, y legó como preciosa herencia á sus hijos, para tanto bien de innumerables almas.

Despues de uno de estos combates espirituales, «estando puesto de rodillas delante de una imagen de Nuestra Señora y ofreciéndose con humildad y fervorosa confianza por medio de la gloriosa Madre al piadoso y amoroso Hijo, fué cuando toda la casa retemblo con espantoso estallido,» como si el espíritu infernal hubiese deseado hundir el castillo y sepultar entre sus ruinas al que tanta y tan incesante guerra le había de hacer.

De otro insigne favor recibido en este mismo paraje habla así Rivadeneira: «Estando Ignacio velando una noche, le apareció la esclarecida y soberana Reina de los ángeles,

que traía en brazos á su preciosísimo Hijo, y con el resplandor de su claridad le alumbraba, y con la suavidad de su presencia le recreaba y esforzaba. Y duró buen espacio de tiempo esta vision; lo cual causó en él tan grande aborrecimiento de su vida pasada, y especialmente de todo torpe y deshonesto deleite, que parecía que quitaban y raían de su ánima, como con la mano, todas las imágenes y representaciones feas. Y bien se vió que no fué sueño, sino verdadera y provechosa esta visitación divina; pues con ella le infundió el Señor tanta gracia, y le trocó de manera, que desde aquel punto hasta el último de su vida guardó la limpieza y castidad sin mancha, con grande entereza y puridad de su ánima.»

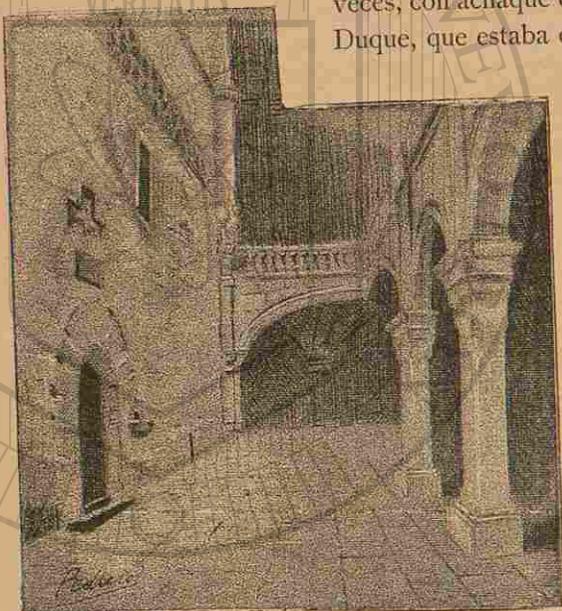
Durante su convalecencia se entretenía en compendiar y anotar con gran esmero en un libro de unas trescientas hojas, lo que más le movía en sus lecturas espirituales; y como en señal de amor y respeto, miniaba con color rojo los nombres de Cristo, y con azul los de María.

Pero lo que más consolaba su espíritu en este tiempo de su convalecencia, era la contemplación del cielo y las estrellas. Estaba absorto con tal vista muchas veces y por largo espacio, porque segun le manifestó despues al P. Luis Gonzalez de la Cámara, «experimentaba por esta causa grandes como conatos ó ímpetus de servir á Dios.»

«Y fué tanta la costumbre que hizo en esto — dice Rivadeneira — que aún le duró despues por toda la vida; porque muchos años despues siendo ya viejo, le vi yo estando en alguna azotea, ó en algun lugar eminente y alto, de donde se descubria nuestro hemisferio y buena parte del cielo, enclavar los ojos en él; y á cabo de rato que había estado como hombre arrobado y suspenso y que volvía en sí, se enternecia; y saltándosele las lágrimas de los ojos por el deleite grande que sentía su corazón, le oía decir: ¡Ah cuán vil y baja me parece la tierra cuando miro al cielo!»

Al tratar de su salida de Loyola se expresa así el mismo historiador:

«Había ya cobrado razonable salud, y porque la casa de Loyola era muy de atrás allegada y dependiente de la del Duque de Najera, y el mismo Duque le había enviado á visitar en su enfermedad algunas veces, con achaque de visitar al Duque, que estaba en Navarrete y cumplir con la obligación en que le habiapuesto, pero verdaderamente por salir como otro Abraham de su casa y de entre sus deudos y conocidos, se puso á punto para ir camino.



Pórtico.—Entrada á la Santa Casa.

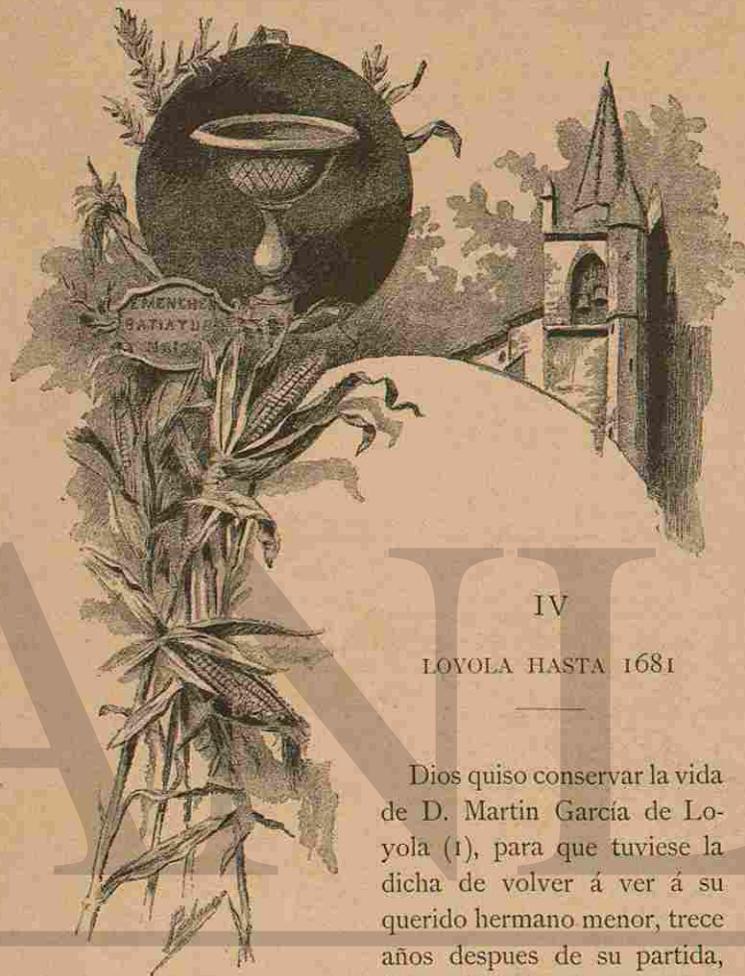
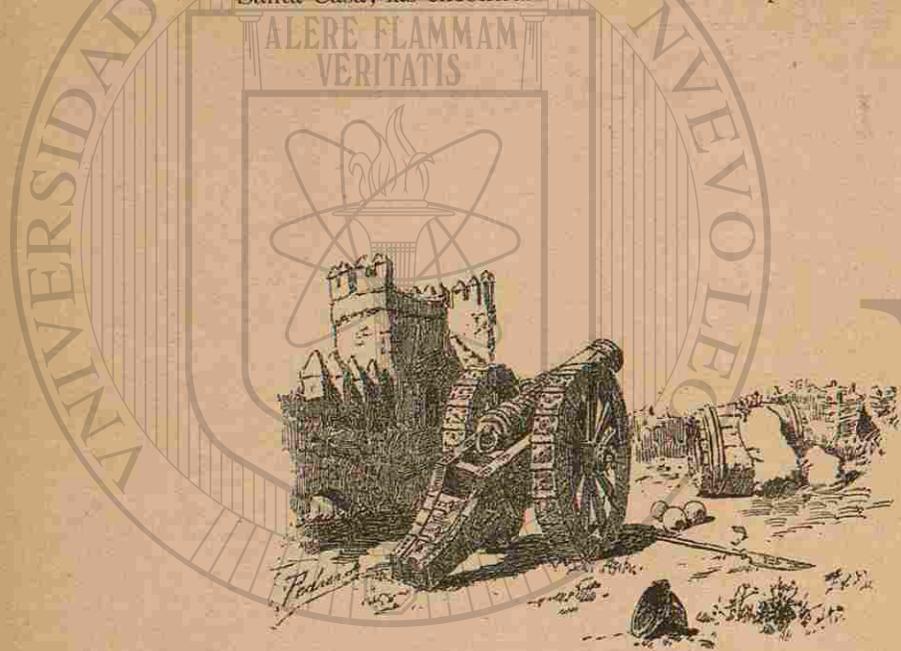
Olió el negocio Martín García de Loyola, su hermano mayor, y dióle mala espina; y llamando aparte á Ignacio en un aposento, comenzó con todo el artificio y buen término que supo, á impedirle y rogarle muy ahincadamente que mirase bien lo que hacia, y no se echase á perder á él y á los suyos; mas que considerase cuán bien entablado tenía su negocio, y cuánto camino tenía andado para alcanzar honra y provecho, y que sobre tales principios y tales

cimientos podría edificar cualquiera grande obra, que las esperanzas ciertas de su valor é industria á todos prometian. «Todas las cosas, dice, en vos, hermano mio, son grandes; el ingenio, el juicio, el ánimo, la nobleza y favor y cabida con los príncipes, la buena voluntad que os tiene toda esta comarca, el uso y experiencia de las cosas de la guerra, el aviso y prudencia, vuestra edad, que está ahora en la flor de su juventud, y una expectacion increíble fundada en estas cosas que he dicho, que todos tienen de vos. Pues ¿cómo quereis vos por un antojo vuestro, engañar nuestras esperanzas tan macizas y verdaderas, y dejarnos burlados á todos, despojar y desposeer nuestra casa de los trofeos de vuestras victorias, y de los ornamentos y premios que de vuestros trabajos se le han de seguir? Yo en una sola cosa os hago ventaja, que es en haber nacido primero que vos, y ser vuestro hermano mayor; pero en todo lo demás yo reconozco que vais adelante. Mirad (yo os ruego, hermano mio, más querido que mi vida) lo que haceis, y no os arrojéis á cosa que no sólo nos quite lo que de vos esperamos, sino tambien amancille nuestro linaje con perpétua infamia y deshonra.

«Oyó su razonamiento Ignacio, y como había otro que le hablaba con más fuerza y eficacia al corazón, respondió á su hermano con pocas palabras, diciendo que él miraría por sí, y se acordaría que había nacido de buenos y que le prometía de no hacer cosa que fuese en deshonra de su casa. Y con estas pocas palabras, aunque no satisfizo al hermano, apartóle y sacudióle de sí, y púsose en camino acompañado de dos criados; los cuales poco despues despidió, dándoles de lo que llevaba.»

Remitimos á nuestros lectores á la lectura de algunos historiadores de San Ignacio que tratan más por extenso de lo acaecido en Loyola en 1521 y 1522, de su partida en direccion á Nuestra Señora de Monserrat, deteniéndose

primero brevisimamente en Nuestra Señora de Aránzazu, en Oñate y en Navarrete; y circunscribiremos nuestro relato á la segunda época de su vida, en donde si no encontramos tantas huellas de su paso como quisieramos en la Santa Casa, las encontramos al ménos en su país natal.



## IV

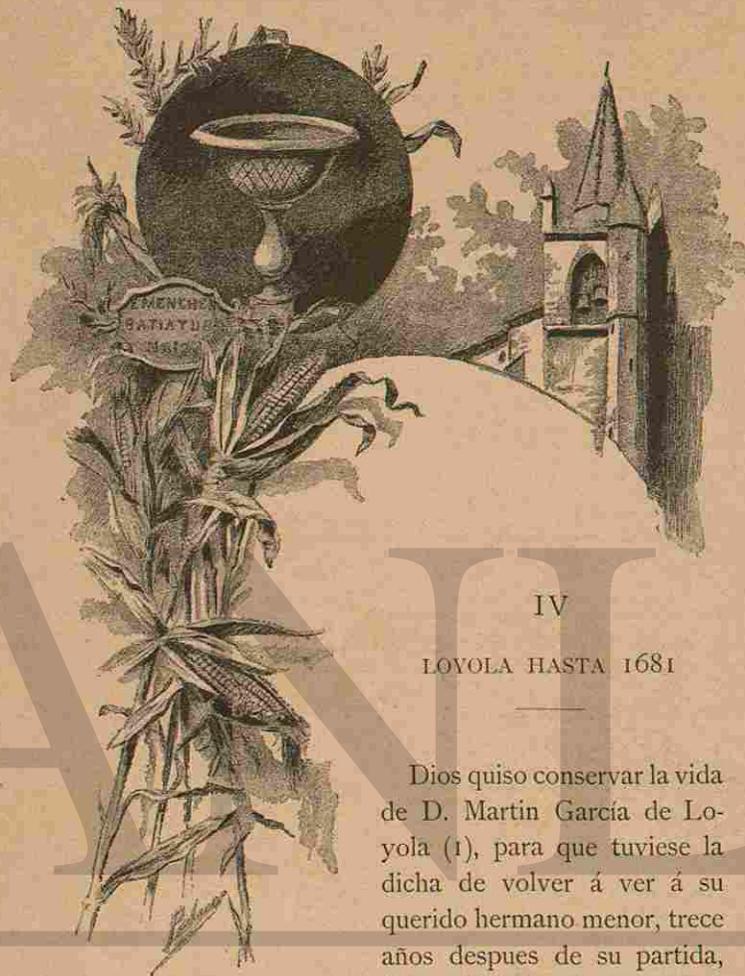
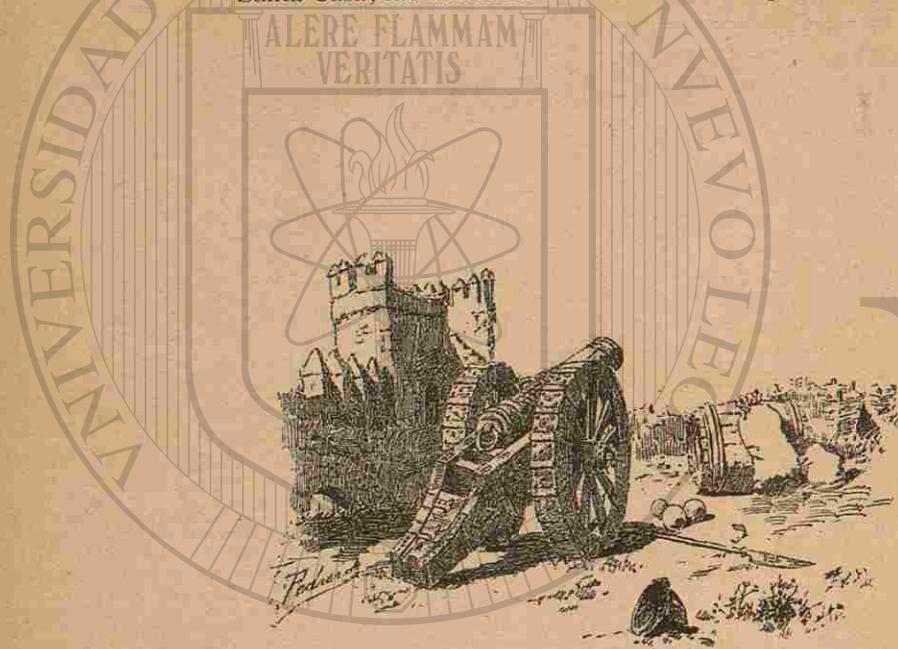
LOYOLA HASTA 1681

Dios quiso conservar la vida de D. Martín García de Loyola (1), para que tuviese la dicha de volver á ver á su querido hermano menor, trece años despues de su partida, á los principios de 1522, y de volverle á ver hecho un prodigio de santidad.

El doble objeto de recobrar en los aires natales su salud, quebrantadísima á fuerza de penitencias y trabajos, y de concluir ciertos negocios de hacienda que tenían pendientes en sus respectivas casas Javier, Lainez y Salmeron, sus primeros compañeros, obligó á Ignacio, muy á pesar suyo, á

(1) Apéndice III.

primero brevisimamente en Nuestra Señora de Aránzazu, en Oñate y en Navarrete; y circunscribiremos nuestro relato á la segunda época de su vida, en donde si no encontramos tantas huellas de su paso como quisieramos en la Santa Casa, las encontramos al ménos en su país natal.



## IV

LOYOLA HASTA 1681

Dios quiso conservar la vida de D. Martín García de Loyola (1), para que tuviese la dicha de volver á ver á su querido hermano menor, trece años despues de su partida, á los principios de 1522, y de volverle á ver hecho un prodigio de santidad.

El doble objeto de recobrar en los aires natales su salud, quebrantadísima á fuerza de penitencias y trabajos, y de concluir ciertos negocios de hacienda que tenían pendientes en sus respectivas casas Javier, Lainez y Salmeron, sus primeros compañeros, obligó á Ignacio, muy á pesar suyo, á

(1) Apéndice III.

retornar á España. Sus historiadores refieren minuciosamente este viaje lleno de portentos y de ejemplos de altísimas virtudes; nosotros sólo tocaremos lo que hace más á nuestro propósito.

A principios del año de 1535 salió Ignacio de París en una pobre cabalgadura, que le obligaron á tomar sus compañeros por la debilidad suma en que se hallaba. Era su ánimo entrar en Azpeitia de noche y muy secretamente, para evitar los obsequios y honores que en atención á su nobleza, y más aún á la fama de sus virtudes, harto conocida y divulgada, temía le prodigasen; pero Dios Nuestro Señor dispuso las cosas muy de otra manera.

Segun el mismo Santo Padre lo referia al fin de su vida, y el P. Luis Gonzalez de la Cámara lo consignó tomándolo de su misma boca, á poco de entrar en Guipúzcoa se apartó de la carretera y se internó por caminos muy poco frecuentados, á través de los montes. Corto trecho llevaba de su jornada, cuando en un paraje muy á propósito para fechorias de bandoleros, vió venir hacia él á caballo á dos hombres armados. Pasaron de largo, pero despues volvieron grupas, y le seguian de léjos. Decia Ignacio que llegaron á inspirarle recelos, hasta que se decidió á preguntarles, y entónces supo que eran dos criados de su misma casa, enviados por su hermano mayor. Sin duda le pasaron aviso de Bayona, en Francia, donde algunos le habian conocido. Picaron los ijares á las cabalgaduras los dos servidores, y dejaron á Ignacio. Estaba descubierto; mas no por eso desistió del intento que llevaba, y prosiguió por entre aquellas montañas.

En el proceso para su beatificación hecho en Azpeitia en 1595, hallamos curiosísimos datos de testigos los más fidedignos. Allí consta que un tal Juan de Eguibar, abastecedor de las carnicerías de Azpeitia, «yendo para el paso de Beobia, que es en la raya de entre Francia y España,

»llegó una noche en la venta de Iturrioz, que es un desierto á dos leguas de esta villa, donde quedó aquella noche, y que en la dicha venta la huéspeda de ella dijo al dicho Juan de Eguibar cómo estaba en ella un hombre de esta villa cual jamás habian visto á otro; y así, el dicho Juan de Eguibar, deseoso de ver quién era, se fué con la dicha huéspeda, y por un resquicio de la puerta vieron al dicho Padre Ignacio que estaba puesto de rodillas, rezando; y como el dicho Juan de Eguibar le reconoció, se volvió para esta villa é dió noticia de ello á sus hermanos y deudos; los cuales por recelo que tenian de que se les volviera atrás no fueron, ántes enviaron á se certificar de ello un clérigo llamado D. Baltasar de Garagarza, y habiendo ido solo el dicho D. Baltasar á la dicha venta, se vió con él y procuró de traerle consigo, el cual no lo quiso hacer.»

Tambien se sabe por las mismas fuentes y por el testimonio de el mismo San Ignacio, que estuvo en unos caseríos llamados de Ederritzaga, en la jurisdicción de Cestona, y que se tropezó, poco ántes de Azpeitia, con unos presbíteros que venian á su encuentro, los cuales en aquel caminante vestido de «parda jerga, con alpargatas al cinto, sin calzas ningunas, llevando del diestro un rocinejo castaño,» reconocieron al vigoroso y *polido* doncel en otro tiempo, amaestrado por su pariente el Duque de Nájera, D. Antonio Manrique, y que «ostentaba su gentileza en andar á caballo á la jineta y á la brida, en correr parejas, en jugar la espada y en todos los ejercicios de caballería.»

Le invitaron con grande insistencia á que fuese á la casa de Loyola; agradeció Ignacio cortesmente el ofrecimiento, pero no se pudo recabar de él que se hospedase en su propia casa ó en alguna de sus parientes, sino que se retiró al Hospital de Santa María Magdalena, donde moró todo el tiempo que sus enfermedades le obligaron á permanecer en su país, que fué unos tres meses.

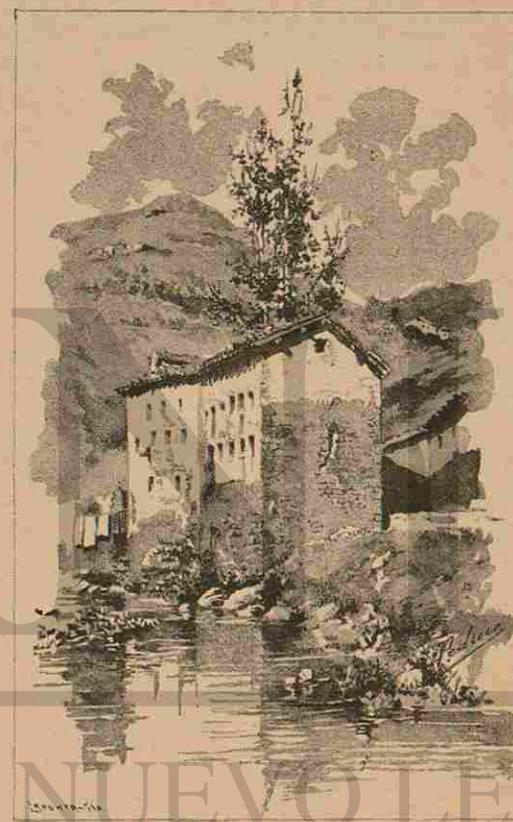
Consta, no obstante, por la citada informacion jurídica, que en esta sazón pasó una noche en la casa de sus padres, hoy santuario de Loyola. Traslademos las mismas palabras que obran en el proceso: «Un día vinieron al dicho Hospital de la Magdalena, doña Magdalena de Araoz, mujer de Martín García de Loyola y cuñada del P. Ignacio, y otros muchos parientes y deudos á rogarle se fuese á la casa de Loyola, á los cuales les respondió que estaba cansado y que otro día iría; y la dicha doña Magdalena de Araoz le importunaba y decia que por las almas de sus padres se fuese á la dicha casa de Loyola, á lo cual el dicho P. Ignacio le respondió lo que de primero; y la dicha doña Magdalena tercera vez, puestas las rodillas en el suelo, le rogó que por amor de la Pasion de Nuestro Señor Jesucristo se fuese á la dicha casa de Loyola, á lo cual el dicho P. Ignacio le dijo y respondió: ¿Eso me decis? pues por eso iré á Loyola y aun á Vergara y todo; y así, se fué la dicha noche á la dicha casa de Loyola, y el día siguiente por la mañana muy temprano volvió al dicho Hospital. Y fué público que aunque en la dicha casa de Loyola le hicieron cama regalada, no se acostó en ella.»

Por este y otros testimonios de igual valor consta, pues, que San Ignacio estuvo unas horas en su casa, edificando á los suyos con su presencia y conversacion; y pasando quizás la mayor parte de la noche en el aposento donde recibió durante la cura de sus heridas tantos favores de Jesús y de su benditísima Madre, ó en el Oratorio antiguo, para él de tan gratos recuerdos.

Una vez fijada su morada en el Hospital de la Magdalena, comenzó Ignacio desde luego á reunir los niños para explicarles la doctrina, á pedir limosna de puerta en puerta para los enfermos sus compañeros, á predicar primero en la iglesia parroquial, y luego á campo descubierto, por

no contener el templo, con ser muy ámplio, auditorio tan numeroso.

«Acudieron á oírle mucha gente, así vecinos de la villa



Hospital de la Magdalena.

como de los de Tolosa y tierra de Regil (1), y era tanto el concurso de gentes, que henchían el campo de tal manera

(1) Proces. de beatificación.

que las hierbas y zarzales que allí había se secaron de la frecuencia de tantas pisadas» (1).

Entonces fue cuando se observó el prodigio de hacerse oír la voz del Santo con toda claridad hasta la distancia de 300 metros, estando tan débil por la enfermedad de que convalecía: entonces cuando se verificaron reconciliaciones de familias desunidas y conversiones muy notables, entre ellas la de Magdalena Mendiola, por apodo *Sendo*, la que encontrándose con Ana de Anchieta, que así lo deponen en los procesos, le dijo: «Ana, el sermón de Ignacio me ha atravesado y partido el corazón; mirad si quereis venir en peregrinación con nosotras, que como he servido hasta aquí al mundo pretendo servir de aquí adelante á Dios.»

Siguióse á las predicaciones la reforma de costumbres en el Clero no ménos que en el pueblo, y el establecimiento de algunas cristianas y piadosas costumbres que aun en nuestros aciagos tiempos continúan practicándose: fundóse despues de resultas de su estancia en Azpeitia con parte

(1) Proces. de beatificación. Es aquí muy de notar que, deponiendo los testigos de este proceso muchas cosas tan menudas como estas y otras más insignificantes referentes á la venida y estancia de San Ignacio en el Hospital de la Magdalena, describiendo por dónde, y cómo y cuándo entró, ni uno solo de los muchos que deponen, hace ni siquiera mención de tan notable acontecimiento, cómo hubiera sido su recibimiento por todo el Clero y pueblo de Azpeitia, de que se habla en algunas historias. Así como tampoco hay una sola palabra alusiva en el proceso, á la pública satisfacción que dicen algunos de sus historiadores dió Ignacio desde el púlpito por el hurto de unas manzanas cuando era mozo. Rivadeneira, que refiere esto de oídas, dice que sucedió «la primera vez que predicó en Azpetia, con grande concurso de toda la gente principal y pueblo.» Pues bien, esta satisfacción tan tardía y tan inexplicable por lo mismo en un Santo, este hecho público en el que se dice dió Ignacio al agraviado por aquel puñado de manzanas dos heredades, no se puede de ningún modo admitir. Porque es imposible que hecho tan notorio no se hubiera mencionado en los procesos, si hubiera sucedido, siendo así que se refieren pormenores tan menudos como, por ejemplo, el de que al preguntar Ignacio la doctrina á un niño algo tartamudo, se rió una señora que estaba presente, y se llamaba Marina Saez de Arana, etc., etc.

de su hacienda la cofradía del Santísimo Sacramento, y en una palabra, hizo cuanto deseó su santo celo en favor de aquella dichosa villa (1). Mas nada tiene de extraño el que en su propia tierra recogiera San Ignacio frutos tan opimos, porque su palabra iba vivificada por la influencia de las virtudes que á vista de todos ejercitaba, y autorizada por Dios con el don de profecía y de milagros. Desde esta fecha, puede decirse, data la devoción y entusiasmo extraordinario con que toda esta comarca venera á su glorioso compatriota.

Consérvase en la iglesia parroquial de San Sebastian como un precioso monumento, la pila donde fué bautizado el Santo: es de granito comun sin pulir por su parte exterior, en la que sin embargo tiene labradas en imbricación unas como conchas ú hojas sobrepuestas: en su parte interior está pulimentada y un poco *quebrada y fendida*, como ya en 1546 lo atestiguaba el Vicario General Meneses. En la actualidad está resguardada y recubierta toda de madera curiosamente tallada y dorada, y la tapa con rico almohadillado de seda al interior.

En la parte superior y á los pies de una estatua de San Ignacio, se lee en una cartela esta inscripción en dialecto guipuzcoano:

EMENCHEN

BATIATUBA

NAIZ.

«Aquí mismo bautizado soy.»

Parece que se mandó retirar en un tiempo del uso comun por respeto al gran Santo que había sido en ella re-

(1) Martín García de Oñaz estableció una manda en recuerdo de su hermano *Inigo* (San Ignacio), que al mediodía se toquen las campanas á las *Ave Marias* en la iglesia matriz y en las ermitas, y dejó para esto 22 ducados de renta, fundados por siempre sobre la casería de *Aguirre*.

generado con el Bautismo, y por el estado en que estaba; mas una vez compuesta, fué preciso devolverla cediendo á las instancias de los padres de familia deseosos de que sus hijos fuesen bautizados donde lo habia sido el gran Fundador de la Compañía de Jesus (1).

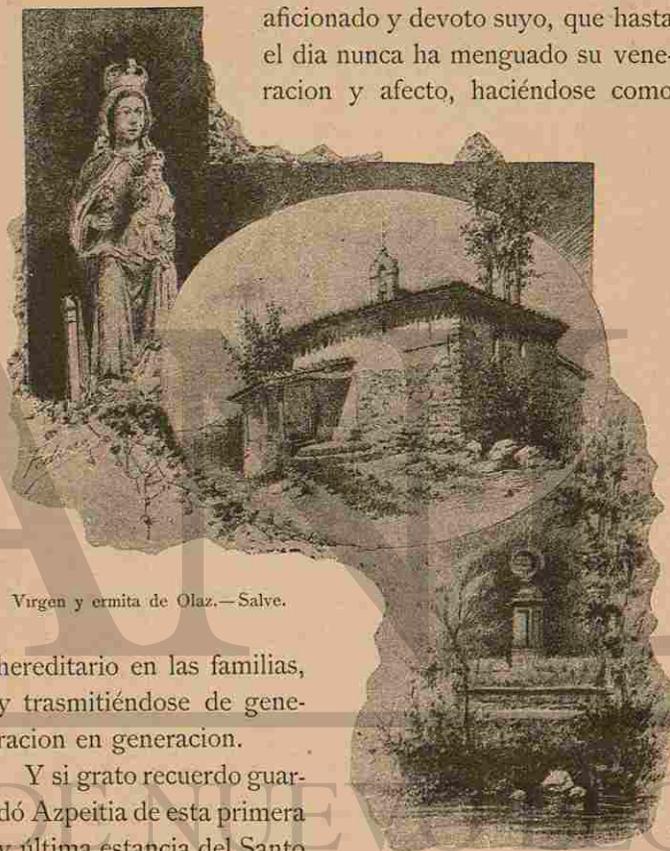
No omitiremos otro recuerdo cuya tradicion se refiere probablemente á la niñez de Ignacio y más aún al tiempo de su convalecencia de las heridas recibidas en Pamplona. En la falda oriental del Izarraitz existe una pequeña ermita donde se venera una imagen de la Santísima Virgen con el título de Nuestra Señora de Olaz. Queda al frente el espolon del camino que conduce de Azpeitia á Loyola, y en él se ve una pilastra de mármol sustituida en el lugar de otra más tosca y antigua por la solicitud y devocion del P. Pedro Portes, Rector de Loyola: esta pilastra, con su inscripcion, señala á los transeuntes el sitio donde San Ignacio se arrodillaba á saludar desde lejos á la vírgen de Olaz. Hoy mismo, todas las personas piadosas, al pasar por allí, imitando el ejemplo del Santo, se descubren y rezan la Salve.

Finalmente, aunque el Hospital de la Magdalena fué posteriormente trasladado á otro edificio más amplio y cómodo; el cuarto donde moró mientras estuvo enfermo Ignacio y donde dos sobrinas suyas que le asistian le vieron rodeado de luz celestial, es todavía objeto de veneracion á los que visitan, movidos de piedad y devocion, estos santos lugares de Guipúzcoa.

(1) El señor de la casa de Loyola tenia el patronato de esta parroquia de San Sebastian de Soreasu desde el año de 1387 por merced del rey D. Juan el I, dada en Cuellar á 10 de Mayo en favor de Beltran Yañez de Loyola, sexto ascendiente de San Ignacio.

Cuando los señores de Loyola venian de su castillo á la parroquia de Azpeitia, parece que descansaban y mudaban de traje en la casa que poseian cerca de la de Emparan, conocida por Casa-torre de la Insula, llamada así por estar cercada de las aguas del rio Urola y del Ibaieder.

Restablecida un tanto su salud, se alejó Ignacio del suelo patrio, para no tornar jamás á él; pero dejándole tan reformado en las costumbres, tan edificado con sus virtudes, tan admirado de sus milagros, tan aficionado y devoto suyo, que hasta el dia nunca ha menguado su veneracion y afecto, haciéndose como



Virgen y ermita de Olaz.—Salve.

hereditario en las familias, y trasmitiéndose de generacion en generacion.

Y si grato recuerdo guardó Azpeitia de esta primera y última estancia del Santo despues de su conversion,

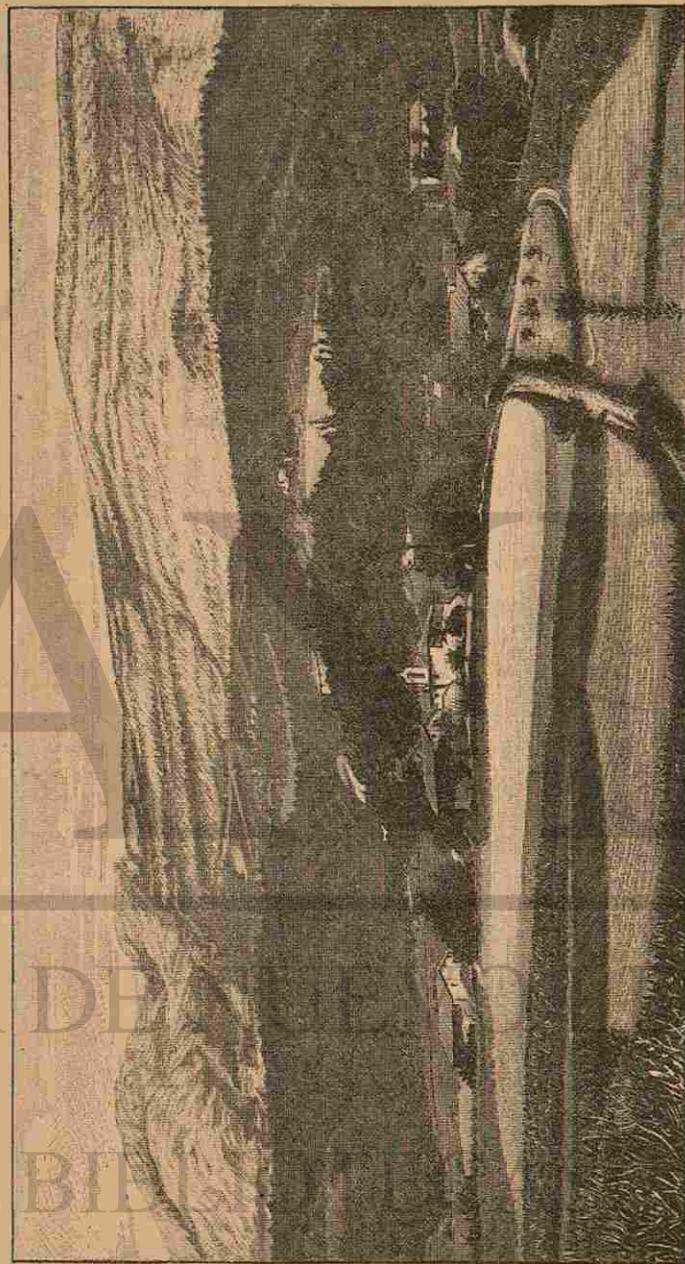
no fué ménos grato el que conservó este insigne hijo de Guipúzcoa, á quien se pretende pintar áspero y desamorado.

Léanse los siguientes párrafos de su carta á la villa de Azpeitia, y dígasenos, si no se ve á través de sus renglones el gran corazon de Ignacio:

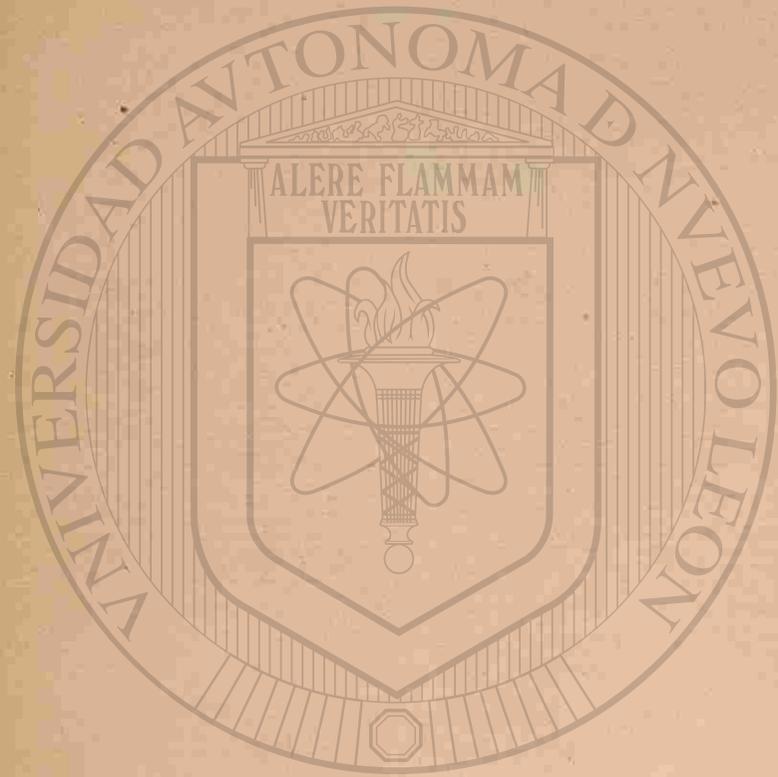
«Su Divina Majestad sabe bien cuánto y cuántas veces me ha puesto en voluntad intensa y deseos muy crecidos, si en alguna cosa, aunque mínima, pudiese hacer todo placer y todo servicio en la su Divina Bondad á todos y á todas naturales desa misma tierra, de donde Dios Nuestro Señor me dió por la acostumbrada misericordia, mi primer principio y ser natural, sin yo jamás lo merecer ni poderle gratificar. Y estos tales deseos, más recibidos de Dios Nuestro Señor y Criador universal que por criatura alguna, me llevaron desde Paris en esa villa, agora, habrá cinco años pasados, no con mucha salud corporal; donde quien allá me llevó por la su acostumbrada y divina misericordia me dió algunas fuerzas para poder trabajar en alguna cosa como visteis. Lo que dejé de hacer, se debe atribuir á mis faltas, que siempre me acompañan.»

En esa carta manifiesta á los azpeitianos los deseos que siempre tuvo de que sus «ánimas en todo fuesen quietas y pacíficas en esta vida en la verdadera paz del Señor Nuestro, no en la que es del mundo.»

Porque, dice, «muchos príncipes, grandes y pequeños, hacen treguas y paces exteriores, y la paz interior nunca entra en las ánimas de los tales, mas rencor, envidia y malos deseos contra los mismos con quien las han hecho las tales exteriores paces; mas la paz del Señor Nuestro, que es interior, trae consigo todos los otros dones y gracias necesarias á la salvacion y vida eterna; porque la tal paz hace amar al prójimo por amor de su Criador y Señor: así amando, guarda todos los mandamientos de la ley como dice San Pablo: Qui diligit proximum, legem implevit, «ha cumplido toda la ley, porque ama á su Criador y Señor, y á su prójimo por Él.» Por eso—dice—he venido á pensar si por otra vía, é siendo absente, pues presente no puedo, podría en algo ejecutar mis primeros deseos; y ofreciéndose una grande obra que Dios Nuestro Señor ha hecho por un fraile Dominico, nues-



Eremita de Olaz, en la falda del Izarraitz.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

tro muy grande amigo y conocido de muchos años, es á saber en honor y favor del Santísimo, determiné de consolar y visitar vuestras ánimas in Spiritu Sancto, con esa Bula (1)...

»Mucho tengo en memoria, el tiempo que allá estuve, en qué propósito y determinacion quedó el pueblo despues de haber constituido laudandas y santas constituciones, es á saber, de hacer tocar las campanas por los que en pecado mortal se hallasen; que no hubiese pobres mendicantes, mas que todos fuesen subvenidos; que no hubiese juegos de cartas, ni vendedores, ni compradores dellas; y que de poner tocados las mujeres, sobre mal fundamento y ofensa de Dios Nuestro Señor, que fuese extirpado tal abuso; y la custodia y observacion de las tales y tan santas constituciones se me acuerdan haberse principiado y continuado todo el tiempo que allá estuve, y no con poca gracia y visitacion divina que tales sanctas cosas os hacia obrar. Despues acá no soy cierto de vuestra constancia ó flaqueza en perseverar en cosas tan iustas y tan apacibles á la infinita Bondad. Agora, quier hayais perseverado para aumentar, quier hayais faltado para tornar á lo primero, para más aumentar os pido, requiero y suplico, por amor y reverencia de Dios Nuestro Señor, con muchas fuerzas y con mucho afecto os empleeis en mucho honrar, favorecer y servir á su Unigénito Hijo Cristo Nuestro Señor en esta obra tan grande del Santísimo Sacramento, donde Su Divina Majestad, segun Divinidad y segun Humanidad, está tan grande, y tan entero, y tan poderoso, y tan infinito como está en el cielo, poniendo algunas constituciones en la confradía que se hiciere para que cada confrade sea tenido de confesarse y comulgarse una vez cada mes,

(1) Quizás fué Azpeitia el primer pueblo de España que gozó de los privilegios de esta Bula concedida el 30 de Noviembre de 1539, para la institucion de la Hermandad ó Cofradía del Santísimo Cuerpo de Cristo, que tenia por fin principal la veneracion de tan augusto misterio y el resarcir las injurias y ofensas que contra él se cometen.

tamen voluntariamente, y no obligándose á pecado alguno, si no lo hiciera. Porque sin dubitar me persuado, y creo que haciendo y trabajando de esta manera, hallareis inestimable provecho espiritual.»

Y concluye con estas hermosas expresiones, que se continuarán cumpliendo en el cielo:

«Y porque espero que Dios Nuestro Señor, por la bondad infinita y por la su misericordia acostumbrada, infundirá en abundancia su Santísima gracia en los ánimos de todos y de todas, para un servicio suyo tan debido y provecho de las almas tan claro y manifiesto, ceso pidiendo, rogando y suplicando, por amor y reverencia de Dios Nuestro Señor, siempre me hagais participante en vuestras devociones, y máxime en las del Santísimo Sacramento, como en las misas, aunque pobres é indignas, siempre habreis entera parte.»

Enlazadas las dos familias de Loyola y de Borja, no sin especial providencia de Dios en orden á la conservacion y culto de la Santa Casa, y muerto San Ignacio cuatro años despues de este enlace (1556), la veneracion del santuario comenzó á tomar mayor incremento, aunque no se nos refieren pormenores relativos á los primeros años de esta época. «La casa de Loyola que San Ignacio miró como extraña, cuando convertido partió de ella, dice el P. Francisco García, miró el Señor como propia haciéndola casa suya, y convirtiéndola en santuario de singular devocion; y ya lo era, viviendo San Ignacio, para San Francisco de Borja y otros que, conociendo la eminente santidad de tan ilustre Patriarca, besaban las paredes y el suelo, regándole con lágrimas, echando ménos que no se hiciese capilla para decir Misa en el lugar donde el Santo habia nacido. Despues de su muerte lo fué toda la casa, á donde acudian naturales y peregrinos á venerar el oriente del nuevo sol

que alumbraba la tierra.» En efecto, el oratorio que San Francisco de Borja habia autorizado más con su primera Misa, como arriba dijimos, gozaba de los privilegios de oratorio público once años despues de muerto San Ignacio, pues el Conde de Oliva, D. Pedro de Centellas, nieto del santo Duque de Gandía, obtuvo de la autoridad eclesiástica que cualquier sacerdote pudiera celebrar la Misa en la que ya comenzaba á ser conocida con el nombre de Santa Casa, prueba manifiesta de la veneracion que ya por ese tiempo se le tributaba.

Sin embargo, como la Iglesia no habian aún autorizado el culto público del glorioso Patriarca de la Compañía de Jesus, las visitas y peregrinaciones á aquel sagrado lugar no pasaban de ser una expansion del amor y veneracion particular del pueblo guipuzcoano y como un prelude del ardoroso entusiasmo que poco más tarde se desarrolló, no sólo en las Provincias Vascongadas, sino en toda España y sus colonias ultramarinas.

El año de 1609 el Sumo Pontífice Paulo V le declaró Beato, y entónces no tuvo ya límites el fervor de los pueblos: la Santa Casa de Loyola se convirtió en un santuario á donde los innumerables fieles concurrían en busca de auxilio y proteccion. No entraremos en menudos pormenores ajenos de los estrechos términos de nuestra narracion; pero no podemos omitir un hecho que vale por muchos para darnos una idea de la ardiente devocion y fervoroso culto que comenzó á tributarse á San Ignacio en su solar paterno, una vez que fué autorizado por la Iglesia.

De muchos años atrás habia prevalecido la piadosa costumbre de ir el 31 de Julio en solemne procesion desde Azpeitia á la Santa Casa de Loyola, á cuyas puertas se cantaba una Misa votiva de la Santísima Virgen, sirviendo de templo la bóveda del cielo, por ser demasiado estrecho el local para tan extraordinario concurso; mas no bien habia

trascorrido un año despues de la beatificacion, cuando la villa de Azpeitia le puso ya por su Patrono.

Trascribimos aquí la fórmula del juramento, porque ella sola dice más de lo que nosotros pudiéramos ponderar. Dice así: «... Prometemos y juramos por Dios Nuestro Señor y Santa María su bendita Madre, y por los santos cuatro Evangelios, y por la santa Cruz, en que corporalmente ponemos nuestras manos derechas, que desde el presente día en adelante para todo tiempo del mundo, y siempre jamás habremos y tendremos, y esta dicha villa de Azpeitia habrá y tendrá por día de fiesta y feriado, el que se contare postrero de Julio de cada año, y lo guardaremos como los demás días festivos que la Santa Madre Iglesia manda guardar, cesando de todos los actos judiciales y labores ordinarias de días de trabajo. Y bajo del dicho juramento prometemos de acudir, y que la dicha villa, justicia y regimiento, acudirá todos los años que vivieren, para siempre jamás, á esta iglesia mayor parroquial de San Sebastian de Soreasu de la dicha villa á las primeras vísperas y á la Misa mayor, sermon y procesion de la dicha fiesta. Y de como así lo prometemos y juramos, pedimos testimonio... etc.»

Hízose este solemne juramento el mismo día 31 de Julio de 1610 ante el altar que se habia dedicado al nuevo Patron en la iglesia parroquial, siendo muy de notar, que entre las causas que alegaban para obtener el patronato, figuraba en primer lugar la gratitud á los muchos y grandes beneficios que habia recibido aquella villa *en vida y en muerte* del Santo, aludiendo sin duda á lo que hizo durante su estancia en Azpeitia, de que arriba hablamos, y á los milagros que obró en la Santa Casa y fuera de ella ántes de la beatificacion.

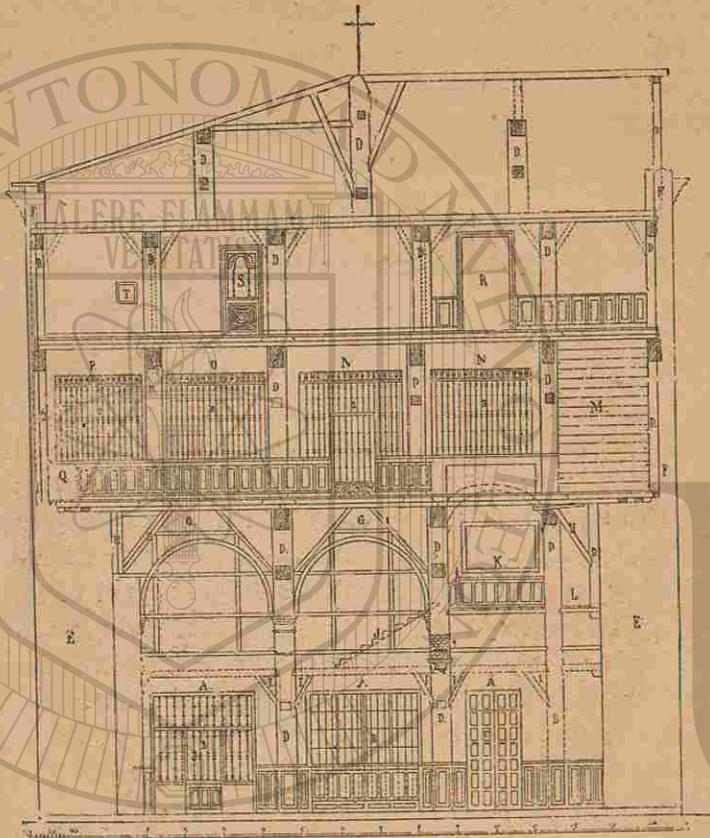
No extrañemos, pues, que así como el Señorío de Vizcaya acordó en Junta general, bajo el árbol diez veces secular de Guernica, en 1680 tomar por Patron á Ignacio de

Loyola; así tambien setenta años ántes, toda Guipúzcoa en sus juntas de Zumaya de 1610 eligiera por Patron á San Ignacio, y que en dichas juntas, con nobilísimo entusiasmo digno de eterno agradecimiento, declarase por guipuzcoanos é hijos adoptivos suyos á todos los hijos de la Compañía de Jesus.

Los solemnes cultos expresados en el juramento de que hemos hecho mencion, contribuyeron á que se continuase la piadosa costumbre de acudir en procesion al santuario de Loyola: en los años sucesivos se trasladó tan santa práctica al 1.º de Agosto, y ha sido siempre observada con la mayor religiosidad, sin que los trastornos políticos ni las calamidades de los tiempos hayan sido parte jamás para que se interrumpiese. Hoy como en 1610 se celebra con gran pompa y se guarda como festivo el día de San Ignacio: hoy como en los mejores días del siglo XVII el Clero, el Ayuntamiento y el pueblo de Azpeitia acuden en procesion á la Santa Casa de Loyola y á su gran basilica á ofrecer homenajes de amor y reconocimiento al gran Santo, honor y lustre de aquella tierra bendita.

San Ignacio por su parte no se deja vencer en generosidad. Los milagros de primer órden que comenzó á obrar en 1535, continuaron y continúan todavía haciendo cada vez más célebre el lugar de su nacimiento á la vida temporal, y el de su transformacion en instrumento de la mayor gloria de Dios. Abundan en ellos los procesos hechos en Azpeitia para la canonizacion, y los PP. Bolandos, cuya severa crítica no deja lugar á la duda, refieren no pequeño número de ellos.

La experiencia nunca desmentida de la pronta y segura proteccion del Santo, alienta en gran manera la confianza de los fieles guipuzcoanos: cuando ven secarse la tierra que les da el sustento, y no encuentran auxilio en las rogativas



Corte central de la Santa Casa.

- |   |   |
|---|---|
| <i>A</i> Capilla de la Concepcion.  | <i>7</i> Segundo tramo de escalera detrás del tabique.          |
| <i>B</i> Verjas.  | <i>K</i> Segundo descansillo.                                   |
| <i>C</i> Puerta del zaguan.   | <i>L</i> Hueco entre el descansillo y muro principal.           |
| <i>D</i> Postes de madera con jabalones y vigas.  | <i>M</i> Tramo de escalera para el último piso.                 |
| <i>E</i> Muro de piedra.  | <i>N</i> Capilla de San Francisco de Borja.                     |
| <i>F</i> Muro de ladrillo.  | <i>O</i> Oratorio de la B. Mariana de Jesus.                    |
| <i>G</i> Tabiques de ladrillo y armadura de madera.   | <i>P</i> Oratorio antiguo.                                      |
| <i>H</i> Jabalones para sosten de las viguetas rotas frente á los postes de los extremos.                   | <i>Q</i> Línea de los confesonarios.                            |
| <i>I</i> Jabalones que sostenían los frontales del piso de la cocina que desapareció al hacerse la capilla. | <i>R</i> Entrada á la capilla de San Ignacio.                   |
|   | <i>S</i> Entrada á la misma por la sacristía.                   |
|   | <i>T</i> Ventanillo ó tribuna en el oratorio de San Estanislao. |

hechas en sus templos parroquiales, como á último é infalible recurso acuden procesionalmente á Loyola, sin que se sepa hasta ahora que sus plegarias no hayan sido alguna vez favorablemente despachadas. Así se complace el Señor



Loyola.—En la noche del Jueves Santo de 1665.

en acreditar la santidad de este lugar venerable; pero más que con la lluvia que fecunda los campos, casi siempre necesitados de frecuente riego por la naturaleza del terreno, se complace el Señor en favorecer al santuario de Loyola con el rocío del cielo, fecundo también en gracias de conversiones, de vocaciones, de llamamientos á vida más cris-

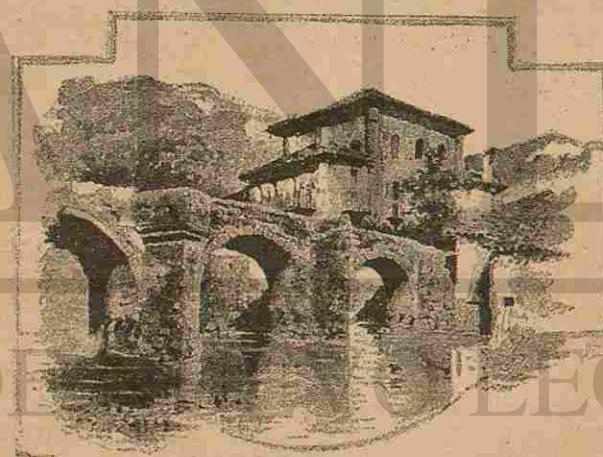
tiana en tantas personas como acuden á consagrar ocho ó diez días á los santos Ejercicios del preclaro fundador de la Compañía de Jesus.

Concluïremos este párrafo refiriendo un portento que tuvo lugar en la Santa Casa de Loyola el año de 1655 (1). Era la media noche del 24 de Marzo, fecha en que cayó aquel año el Jueves Santo. Recorria las calles de Azpeitia la procesion penitente llamada de la Vera Cruz, cuando al atravesar el puente de Emparan, que queda al frente de Loyola, pero á un cuarto de legua de distancia, varios sacerdotes y otras muchas personas observaron que la Santa Casa, y especialmente el lugar que ocupa el santuario, estaba tan viva y hermosamente iluminada, que podian distinguirse con toda claridad no sólo los árboles que al frente de ella se elevaban, sino aun los ladrillos de las paredes. Llamó tanto la atencion aquella luz tan singular, que luego se trató de averiguar su causa.

Doce personas habitaban á la sazón el palacio de Loyola, de las cuales siete asistian á aquella devota procesion, y las restantes se habian recogido á las primeras horas de la noche, quedando un solo criado para guardar las puertas, el cual tambien dormia á intervalos. No hubo, pues, ni pudo averiguarse que hubiese causa natural que produjera semejante iluminacion, ni la luz artificial podia producir tan extraordinaria claridad á tanta distancia y en medio de las tinieblas de la noche. Así lo deponen los veinticinco testigos juramentados en el proceso jurídico que se conserva en el archivo eclesiástico de Pamplona.

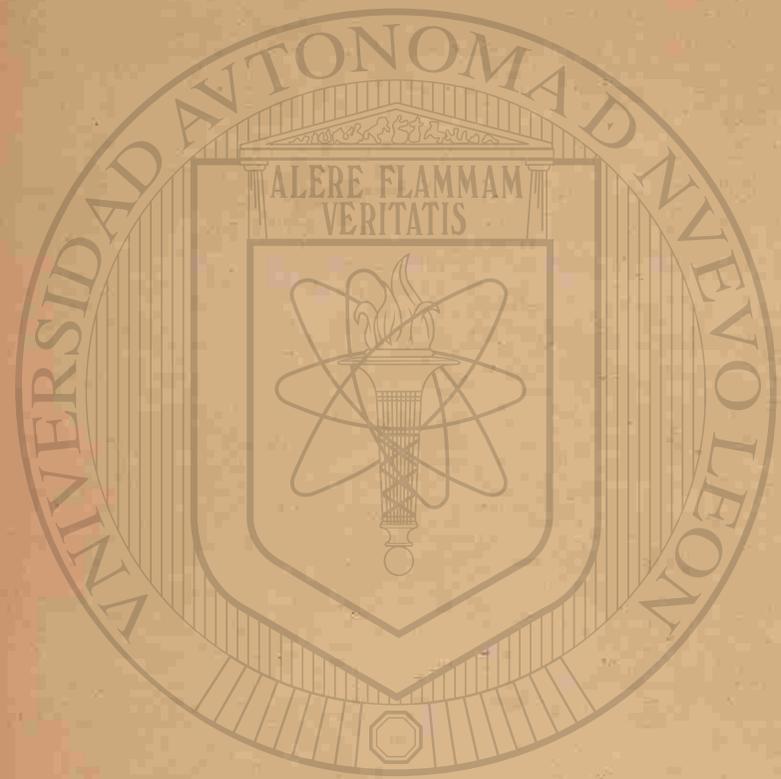
(1) En el archivo del Excmo. Sr. Duque de Granada se conserva pegado á la cubierta de una escritura de fundacion del Mayorazgo de Loyola, un grabado en madera tal y como lo reproducimos: parece hecho para conmemorar el prodigio del extraordinario resplandor y milagro de las luces. Es interesante además el grabado por la disposicion que da de la Santa Casa á mediados del siglo XVII. Hay que notar, sin embargo, que el dibujo parece hecho de memoria, pues no reproduce bien la puerta.

Y no carece de misterio la circunstancia de haberse verificado este milagro en la noche del 24 de Marzo, fecha y hora que recuerda la vela de las armas de aquel nuevo caballero de Cristo, en el santuario de Nuestra Señora de Monserrat, año de 1522; cuando, como dice su biógrafo Rivadeneira, «por imitar él como caballero novel de Cristo, con espiritual representacion, aquel hecho caballeroso y velar sus nuevas y al parecer pobres y flacas armas, mas en hecho de verdad muy ricas y muy fuertes que contra el enemigo de nuestra naturaleza se habia vestido; toda aquella noche, parte en pié y parte de rodillas, estuvo velando delante de la imágen de Nuestra Señora, encomendándose de corazon á ella, llorando amargamente sus pecados y proponiendo la enmienda de la vida para adelante.»

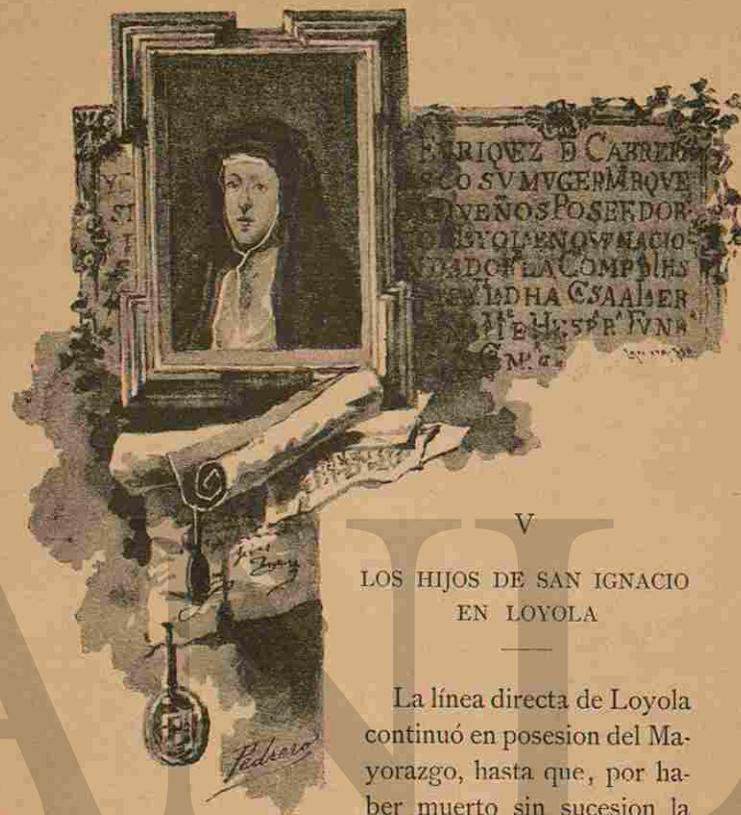


®

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN  
SERIAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



V

LOS HIJOS DE SAN IGNACIO  
EN LOYOLA

La línea directa de Loyola continuó en posesión del Mayorazgo, hasta que, por haber muerto sin sucesión la Condesa de Fuensaldaña, doña Magdalena de Borja y Loyola, pasó á los descendientes de D. Martín (1), sobrino segundo de San Ignacio y fundador del marquesado de Oropesa, en el Perú. No nos detendremos á referir los litigios de que fué objeto el Mayorazgo de Loyola antes de pasar definitivamente á manos de los marqueses de Alcañizas y Oropesa; pero no podemos pasar en silencio la parte que tomó el cielo en que la Santa Casa viniera á ser propiedad de los hijos del que la había santificado con su nacimiento y conversión, y hecho célebre con los milagres que Dios por su valimiento obraba en ella.

(1) Véase el apéndice IV.

Nada más natural que el deseo que animaba á la Compañía de Jesús de poseer en propiedad aquella casa solariega, que por serlo de su Padre y Fundador, lo era también suya; pero nada más difícil de obtenerse: primero, porque en la institución del Mayorazgo existía una cláusula que imposibilitaba la desmembración de ninguna de sus partes; segundo, porque tratándose de joya tan preciosa, jamás consentirían sus dueños naturales deshacerse de ella. Mas Dios, en cuyos designios estaba hacer servir para gran gloria suya aquel venerable monumento, iba preparándolo todo á fin de que pasara á manos de los hijos de San Ignacio. En medio de los largos litigios sobre esta parte de los bienes de la Condesa de Fuensaldaña, la familia Zuazola, una de las partes contendientes, prometió ceder á la provincia de Castilla de la Compañía de Jesús la Santa Casa de Loyola, y contiguo á ella el terreno necesario para edificar un colegio, si Dios le concedía ganar aquel pleito. Ganólo en efecto; mas, una vez en pacífica posesion de tan rico tesoro, olvidó completamente sus promesas. Tomó el Señor por su cuenta castigar tan inexcusable infidelidad, y en poco tiempo les privó de siete hijos que tenían, muriendo uno tras otro, hasta dejarles sin sucesion, ni esperanza de tenerla, á causa de la avanzada edad y serias enfermedades de la señora de Zuazola. Sin embargo, el reconocimiento de su falta y la renovacion de la promesa sobredicha, les proporcionó otro hijo que no dudáramos llamar milagroso.

En testimonio de su gratitud pusiéronle por nombre Ignacio: estaba dotado de bellísimas cualidades, y era el encanto y esperanza de sus padres. Mas, ¡oh inconstancia del corazón humano! la nueva felicidad de que gozaban les hizo olvidar otra vez lo prometido, y Dios les visitó de nuevo llevándose primero al padre y luego al niño, en el espacio de un año.

Por medios tan prodigiosos hizo Dios que el Mayorazgo de Loyola viniese á manos de los marqueses de Oropesa y Alcañizas, disponiendo al mismo tiempo los ánimos para que se allanasen las dificultades que, como dijimos, impedían el desmembramiento de ninguna de las partes que constituían dicho Mayorazgo. El cielo se había declarado palpablemente dispuesto á satisfacer los santos deseos de la Compañía, y aquí en la tierra le daba el apoyo del personaje más á propósito para servir de instrumento á sus designios. Era este la Serenísima Reina de España doña Mariana de Austria, madre de Carlos II, Rey de España. Ella fué quien pidió á los marqueses de Alcañizas le cediesen la propiedad de la casa de Loyola, con el ánimo de cederla á su vez á la Compañía; ella quien obtuvo la Real cédula que autorizaba la desmembración de esta parte del Mayorazgo; ella quien emprendió, activó y llevó á cabo todo el asunto, y sin tan decidido y poderoso auxiliar no se ve cómo hubiera podido al fin concluirse. Son muy interesantes todos los documentos relativos á este negocio, y publicó algunos de ellos el P. Gabriel de Henao en su obra de *Las antigüedades guipuzcoanas*: nosotros, deseosos de tributar el homenaje de nuestro reconocimiento á la noble y generosa Reina, renovando la memoria de su acendrada y ferviente piedad, insertaremos en el apéndice V (1) de esta obra, la escritura de donación que dió á los hijos de San Ignacio, sin excusarnos de copiar aquí algunas de sus frases, por referir en pocas palabras los trámites principales de la cesion y entrega de la Santa Casa.

«... Deseando, dice, manifestar mi devocion y gratitud con que me hallo de sus servicios (de los PP. de la Compañía), y creyendo que no lo puedo hacer por medio más eficaz, que darles el consuelo de entregarles la venerable

(1) Véase el apéndice v.

casa material en que nació el glorioso Patriarca su Fundador, para que en honra suya se erija, funde y fabrique é incorpore en ella un colegio de su Religión, para que sus hijos estén perpetuamente alabando y glorificando á Dios Nuestro Señor, y atrayendo á su rebaño las almas. Con este intento insinué mi voluntad á los marqueses de Alcañizas, cuya era. Los cuales por el mismo fin y atención á mi servicio, me hicieron venta, renunciación y traspaso de la dicha venerable casa, desagregándola de su Mayorazgo, y subrogando en su lugar para él otros bienes y casa; todo ello por escritura que otorgaron:: La cual aprobó el Rey, mi hijo:: Y de la dicha venerable casa tomó y aprendió la posesión en mi Real nombre D. Manuel Arce y Astete con toda solemnidad.

»Con que ha llegado el caso de poder hacer á la Compañía de Jesus la gracia que yo y ella tanto hemos deseado. Y poniéndolo en ejecución, desde luego hago merced, gracia y donación buena, pura, mera, perfecta, segura é irrevocable (que el derecho llama entre vivos) á la dicha Religión, especialmente á la provincia de Castilla, de la dicha casa material de Loyola, que está sita en el territorio y jurisdicción de la villa de Azpeitia, en la provincia de Guipúzcoa...» (1).

Así se expresaba la piadosa y munífica Reina. En virtud de este documento, el P. Miguel Lazquibar, Rector del colegio de Azcoitia, comisionado por el R. P. Provincial de Castilla, Pascual de Casanueva, tomó posesión de la Santa

(1) Carlos II incorporó el solar, santuario y colegio de Loyola al patronato real, para que perpetuamente fuesen sus patronos los Reyes Católicos de España, y concedió al colegio todas las preeminencias y privilegios reales concedidos al Real Convento del Escorial, al de las Descalzas reales y Encarnación Real de Madrid.

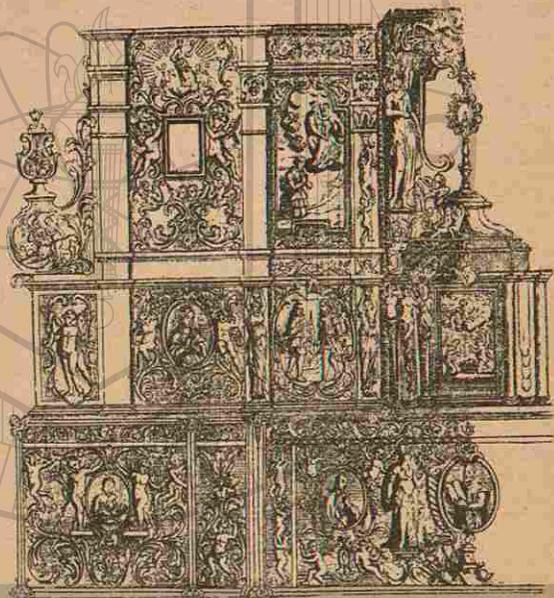
El P. General Juan Pablo Oliva lloró de gozo al saber tal noticia, encargó al arquitecto Fontana el diseño, y el sucesor del P. Oliva en el generalato, Padre Carlos Noyelles, le remitió, mandando con precepto de santa obediencia que en nada discrepase del diseño la ejecución de la obra.

Casa el 19 de Febrero de 1682, fecha de gratísimo recuerdo para todos los hijos de San Ignacio. Hechas las modificaciones y obras necesarias, que duraron desde el 16 de Julio hasta el 1.º de Noviembre de dicho año, pasaron á habitar la Santa Casa tres Padres, y como Superior de ellos el P. Jerónimo de Córdoba, predicador de S. M. y Provincial repetidas veces de Castilla. Dos objetos ocuparon la atención y el celo de aquellos buenos jesuitas, que se creían muy dichosos por haber sido escogidos para primeros moradores de su casa paterna: primero, los reparos y ornamentación de ésta, y segundo, las obras de la iglesia y colegio.

De los dos sitios que señalamos como más venerables en la Santa Casa, el Oratorio antiguo y el de la conversión, éste ha llevado siempre la preferencia en la devoción de los fieles, sea por haber sido teatro de mayores prodigios, sea porque, estando más apartado de las habitaciones de la familia, había más libertad para acudir á él: éste fué también en el que sus nuevos moradores pusieron mayor esmero. Lento fué, sin duda, el trabajo de la ornamentación de la santa capilla, á juzgar por las obras de entalladura que se ven hoy en el techo, conservadas por el oro finísimo de que están cubiertas. Si el buen gusto hubiera ido á la par de la riqueza y el trabajo, sería este un relicario que rivalizaría con los más preciosos de España; pero por desgracia el estilo churrigueresco de la época domina en la ornamentación.

Un riquísimo altar de plata cincelada con exquisito primor, y en cuyo trabajo se emplearon trece años, vino á dar mayor realce al ornato del venerable santuario. No nos detendremos á hacer una minuciosa descripción de esta obra maestra del arte, como podríamos hacerlo, sin más que traducirla de la obra de los PP. Bolandos: alguna idea se

formarán de ella nuestros lectores á vista de la estampa sacada del facsímile que ellos hicieron grabar, y es el único recuerdo que la injuria de los tiempos nos ha dejado de aquel monumento de la piedad española. Resaltaba en medio del altar un gran relicario de oro, plata y pedrería, formado de exvotos allí acumulados desde tiempos muy



Antiguo altar de plata.

anteriores á la época á que nos referimos. El círculo de oro que sostenía el cristal estaba guarnecido de cien diamantes, trece de los cuales eran de una magnitud extraordinaria; el nombre de Jesus, sostenido por dos ángeles, igualmente de oro macizo, lo mismo que todo lo restante de tan preciosa alhaja, todo recamado de muchedumbre y variedad de piedras preciosas, le daban un valor inestimable. En él se cus-

odiaba un dedo de San Ignacio que esparcía suavísimo olor, como testifican los citados PP. Bolandos, testigos presenciales de este prodigio, en la visita que hicieron á la Santa Casa el año de 1721. Hoy se venera la misma reliquia, que no es pequeño milagro, habiendo pasado por tantas vicisitudes; pero el prodigioso olor dejó de sentirse probablemente desde que en tiempo de la extincion de la Compañía el venerable santuario fué despojado de sus preciosas alhajas, y el relicario pasó á manos extrañas.

De esta misma época datan las modificaciones accidentales que la Santa Casa hubo de sufrir para quedar más acomodada á su nuevo destino. La planta baja y el piso superior quedaron en la disposicion que arriba describimos; mas el intermedio sirvió aún de alojamiento á los Padres durante veintiochos años, dejando sí á la pública veneracion la santa capilla del piso superior y el Oratorio antiguo, como generalmente se le llama. La reverencia debida á tan venerables lugares, la voluntad de quien los cedió á la Compañía y las órdenes positivas de los PP. Generales, impidieron felizmente que se hiciesen modificaciones de mayor consideracion; sin embargo, las que fué necesario practicar para poner en el estado actual las capillas, sobre todo la llamada de la Concepcion, no permiten decir, como lo deseáramos, cuál haya sido la disposicion interior de la casa ántes de ser dedicada al culto, ni encontramos documento alguno que nos lo refiera.

Únicamente se sabe con certeza, gracias á las averiguaciones hechas sobre el terreno en los mismos días en que se escriben estas líneas, lo primero, que el piso que desapareció al hacerse la capilla de la Concepcion, era la espaciosa y característica cocina de la casa solariega de Ignacio; el patriarcal hogar, donde cuando niño al amor de la lumbre oyó sin duda de los labios de antigua dueña las medrosas consejas que tanto gustan á los rapaces. Levan-

tando algunas tablas del pavimento en el piso donde actualmente está la serie de confesonarios de que se habla en otro lugar de esta obra, se dió con el techo antiguo: penetrando con gran dificultad por debajo de él, y sobre la bóveda de la capilla de la Concepcion, nos hemos podido certificar de que todas las tablas estaban cubiertas de hollin, y lo mismo los solivos ó cuarterones sobre que descansan, los cuales conservan ademas muchos clavos y alcayatas de diversos tamaños, de las que pendian, como era costumbre, para curarse al humo, los embutidos y cecinas.

La gran campana de la chimenea debia caer un poco á la derecha del ángulo que forman los confesonarios, como se comprueba por los rastros de humo que aún se conservan en la pared del desvan que corresponde á dicho ángulo.

Se sabe ademas que debajo del piso actual del Oratorio antiguo y del de la B. Mariana de Jesus, se conservan los primitivos ladrillos que formaban el pavimento antiguamente: de ladrillo era tambien lo restante del suelo en este piso; pero al poner el actual entarimado ha desaparecido, y lo mismo se ha de decir del piso superior, en donde los ladrillos fueron sustituidos por las losetas de mármol que hoy lo adornan.

Se muestra como una curiosidad el madero que servia para asegurar por dentro la puerta del antiguo castillo, y al presente se halla cubierto de cristales, porque la devocion de los fieles iba disminuyéndolo notablemente: aun los ladrillos que se quitaron al verificar esta trasformacion fueron llevados á diversas partes, y un misionero de la China tuvo la devocion de procurarse algunos que sirvieran como de piedra angular á una casa de la Compañía que iba á edificar en aquel remoto imperio. Todavía en nuestros tiempos algunas de las personas piadosas que visitan á Loyola arrancan pequeños fragmentos de las paredes, especialmente de la prodigiosa grieta de que arriba hablamos,

para llevarlas como un piadoso recuerdo. Tanta ha sido siempre y es ahora la veneracion y el respeto de los católicos hasta por lo más material de la casa de Loyola; pero tambien pone admiracion la multitud y esplendor de los milagros que obra el Santo en ella. Para no interrumpir nuestra narracion, reservamos para los apéndices apuntar algunos de los que tuvieron lugar en el tiempo á que nos referimos (1).

Mas no por trabajar en los reparos y ornamentacion del venerable santuario, se descuidaba la fábrica de la iglesia y colegio. Cinco años se emplearon en allegar recursos, levantamiento de planos y demás preparativos indispensables para tan grandiosa empresa. Por fin el 28 de Marzo de 1689 se colocó la primera piedra, con la solemnidad, regocijo y entusiasmo que exigia un acontecimiento tan fausto y por tan largo tiempo anhelado.

Empezóse, pues, á desarrollar y elevarse sobre la grandiosa área el edificio monumental ideado por Fontana, para encerrar como inmenso y riquísimo estuche de mármol, la casa en donde nació San Ignacio de Loyola.

La planta, por sus dos grandes alas extendidas á uno y otro lado del cuerpo de la iglesia, recuerda el águila de la casa de Austria, ó como otros quieren, el espíritu elevadísimo de águila de San Ignacio, que así como Roma enviaba las águilas de sus legiones, habia de enviar por todo el mundo á sus hijos, á fin de conquistarlo para Cristo.

El santuario y colegio de Loyola, de 11.778 metros cuadrados de área, de líneas sobrias y severas como el Escorial, de iglesia semejante por la forma y poco inferior por la amplitud al Panteon ó templo de los dioses de Roma, consagrado á todos los Santos por Bonifacio IV, habia de

(1) Véase el apéndice VI.

extender á uno y otro lado de un pórtico de 35 metros, alas de más de 58 metros de extension sobre amplísimas escalinatas de 30 metros de longitud, y habia de elevar su



Cúpula de la iglesia y alero é imposta de la Santa Casa.

gallarda cúpula á 60 metros de altura, flanqueada de dos torres gemelas.

El Izarraitz habia de dar el ofito ó diorito de sus cante-

ras á casi toda la fábrica, hasta en su grandiosa parte subterránea, especie de catacumbas adornadas de estalactitas; y para el interior de la iglesia habian de traerse á porfia y en grandísima abundancia el jaspe azul de Génova, el mármol blanco de Carrara junto con el de las cercanas canteras de Mauria, el mármol verde de Granada y el brocatel rojizo del país (1).

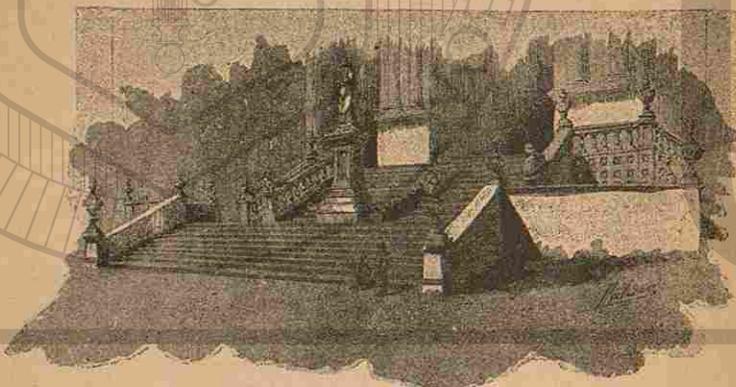
Continuáronse las obras con la mayor actividad, levantándose al mismo tiempo la iglesia y el colegio; este, sin embargo, no pudo habitarse hasta 1710. Entónces se pusieron en servicio diez habitaciones con oficinas provisionales, á fin de que la Santa Casa quedase enteramente dedicada al culto. Dejó, pues, de habitarse el tramo intermedio, y se le dió la disposicion que hoy tiene.

Si no fué tan largo y difícil habilitar parte á lo ménos de lo destinado á las habitaciones, lo fué, y mucho, el poner el templo en disposicion de servir para el culto divino. Medio siglo trascurrió desde la colocacion de la primera piedra (1689) hasta el dia memorable de su inauguracion, 31 de Julio de 1738: no estaba, sin embargo, concluido más que el cuerpo del edificio; faltaban los altares, faltaban los púlpitos y parte de la ornamentacion, en todo lo cual se siguió trabajando con grande esmero y actividad, trayendo en auxilio de los del país escultores romanos, para que nada faltara al primor y elegancia que hoy admiran los artistas en el altar mayor fabricado de finísimos y

(1) Este sería el lugar de dar una idea de tan magnífico monumento del arte; mas habiéndonos propuesto solamente referir la historia de la Santa Casa de Loyola, nos apartaríamos de nuestro plan. Remitimos al lector á dos obritas que tratan directamente de este asunto, y describen con la mayor minuciosidad y exactitud hasta los más pequeños pormenores del grandioso edificio. Compuso la primera D. Fernando José de Echeverría, arquitecto de la Real Academia de San Fernando, y la publicó en 1851; es la otra del P. Ramon García, de la Compañía de Jesus, impresa en 1866.

variados mármoles, á pesar de resentirse tan notablemente del mal gusto dominante en aquel tiempo.

¡Lástima de riquezas de ornamentación mal empleadas y de prodigios de trabajo y paciencia en aquellas admirables incrustaciones, en aquella prodigalidad de columnas, pedestales y frontones aglomerados, que no tienen más disculpa que la piadosa esplendidez que presidió á la construcción de tal altar, y la influencia, que entonces parecía inevitable, de los Churriguerras y Barbases, profanadores del arte de Vitruvio!



VI

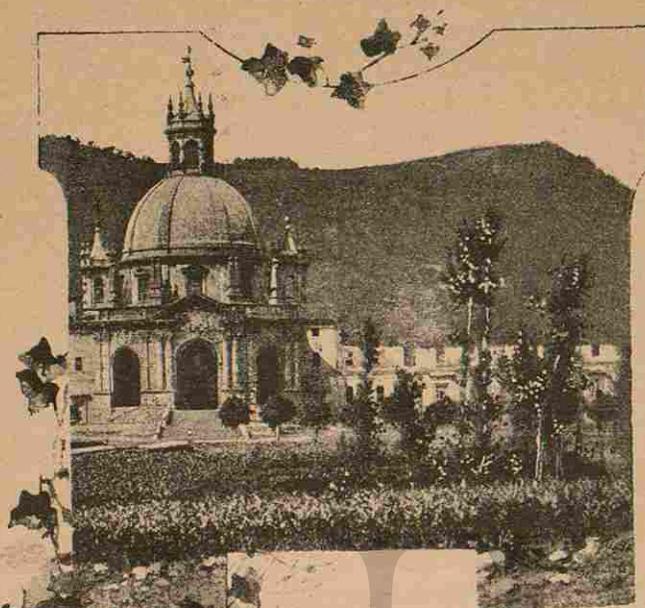
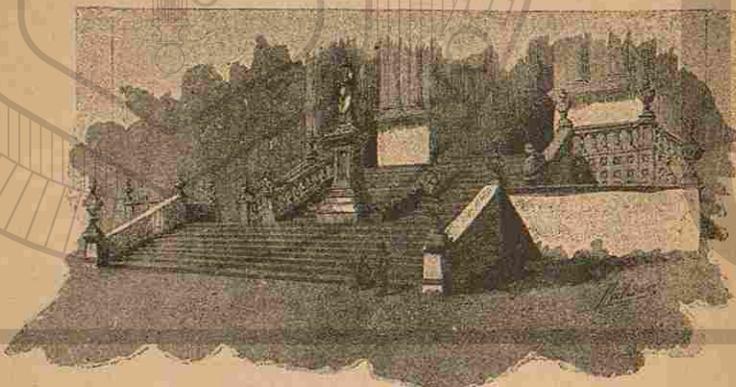
DURANTE MEDIO SIGLO

Ochenta y cuatro años habían transcurrido desde que la insigne piedad de una Reina de España había puesto á la Compañía en posesión de la casa de su Padre. Setenta y nueve años se había trabajado con incansable tesón en la fábrica de aquella obra monumental. Quince millones de reales (donativos hechos dentro y fuera de la Compañía) se habían invertido en la construcción (1).

(1) La Compañía de Jesús, como tan agradecida siempre á sus bienhechores, en la imposibilidad de nombrarlos á todos, no puede menos de recordar aquí los nombres más insignes de los que contribuyeron en sus principios á la construcción de tan grandioso edificio. Uno de estos es el del P. Pedro Jerónimo de Córdoba, varón insigne de la Compañía de Jesús, que después de haber sido profesor de Filosofía y Teología, tres veces Provincial y dos Visitador de la provincia de Toledo, por la devoción

variados mármoles, á pesar de resentirse tan notablemente del mal gusto dominante en aquel tiempo.

¡Lástima de riquezas de ornamentación mal empleadas y de prodigios de trabajo y paciencia en aquellas admirables incrustaciones, en aquella prodigalidad de columnas, pedestales y frontones aglomerados, que no tienen más disculpa que la piadosa esplendidez que presidió á la construcción de tal altar, y la influencia, que entonces parecía inevitable, de los Churriguerras y Barbases, profanadores del arte de Vitruvio!



VI

DURANTE MEDIO SIGLO

Ochenta y cuatro años habían transcurrido desde que la insigne piedad de una Reina de España había puesto á la Compañía en posesión de la casa de su Padre. Setenta y nueve años se había trabajado con incansable tesón en la fábrica de aquella obra monumental. Quince millones de reales (donativos hechos dentro y fuera de la Compañía) se habían invertido en la construcción (1).

(1) La Compañía de Jesús, como tan agradecida siempre á sus bienhechores, en la imposibilidad de nombrarlos á todos, no puede menos de recordar aquí los nombres más insignes de los que contribuyeron en sus principios á la construcción de tan grandioso edificio. Uno de estos es el del P. Pedro Jerónimo de Córdoba, varón insigne de la Compañía de Jesús, que después de haber sido profesor de Filosofía y Teología, tres veces Provincial y dos Visitador de la provincia de Toledo, por la devoción

La grandiosa iglesia y el ala derecha del colegio estaba ya concluida, la izquierda se elevaba á la altura de las ventanas del piso principal: la Santa Casa, ricamente adornada, era como siempre concurrida y visitada por numerosos peregrinos nacionales y extranjeros. La Comunidad, ya numerosa, atendia al culto del santuario, y muchos Padres recorrían las Provincias Vascongadas, evangelizando sus pueblos. Estaba en vísperas de abrirse el Seminario, á que se destinó desde un principio parte del Real colegio; mas todo (y no fuera más que esto), todo lo derrumbó de una plumada un Rey de España, infatuado por el filosofismo francés.

El 3 de Abril de 1767 los PP. de Loyola, como todos los demás de las diversas casas de las cuatro provincias, fueron expulsados de España.

Los moradores de Loyola pasaron primero al puerto de San Sebastian, en donde estuvieron en prision veintiseis días; fueron embarcados despues con otros muchos compañeros de desgracia con rumbo al Ferrol, arrojando increíbles penalidades y peligros en las costas cantábricas; y zarpando del Ferrol con rumbo á Civitavechia, y no pudiendo desembarcar en los Estados Pontificios, se vieron obligados los jesuitas de Loyola, como los demás de las cuatro provincias de España, á tomar tierra en Córcega, á la sazón en guerra con los genoveses.

grande que tenía á San Ignacio se retiró á Loyola, donde vivió hasta su muerte acaecida el 6 de Noviembre de 1693.

Este Padre fué el primero que acudió á la Reina, madre de Carlos II, para que se fundase el colegio de Loyola, y de los que más hicieron por sí mismo y por las relaciones de su nobilísima familia, para adelantar las obras. Merecen tambien mencion especial el P. Juan Barbiaciano, de la Compañía, hijo de los ilustres condes de Beljoyoso, en el Estado de Milan, que dejó todo su rico patrimonio para la fundación del colegio de Loyola; el P. Pimentel tambien de la Compañía de Jesus; y entre las seglares, doña Ana de Lasalde y Mancidor, doña María de Porta, D. Fernando de Barrenechea, D. Ignacio Maleo, y finalmente, la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa.

Muy al caso paréceme que viene el consignar aquí con este motivo una observacion que quizás tenga su valor para la historia de la expulsión de los jesuitas de España.

Sabido es que en la noche del 2 al 3 de Abril de 1767, á un tiempo mismo fueron completamente sorprendidos en sus casas, allanadas por la autoridad real y por la fuerza pública, todos los jesuitas de España.

Recordando las sabidas palabras de Jesucristo en la noche de su prision, pudieran los jesuitas echar en cara á los emisarios del Conde de Aranda, que les prendian como á ladrones. Y á su vez estos ejecutores de una de las mayores iniquidades que registra la historia, al llegar á Loyola, es de creer que abrigarian la esperanza de apoderarse en la casa del fundador de la Orden, de todos los hilos de la misteriosa trama que ponía en peligro, segun ellos, la paz de los Estados, y aun la misma paz de la Iglesia.

Loyola, puesta en directa comunicacion con Roma, debía ser la cabeza de la pavorosa conspiracion, y principal centro de las maquiavélicas operaciones; allí, si entre los hijos de Ignacio habia criminales, allí debian ocultarse los más famosos.

Cayeron de improviso sobre Loyola: ni uno solo escapó de las garras de la justicia, ni un solo papel dejó de pasar á sus manos. Y bien, ¿qué se encontró en Loyola? Una Comunidad edificante, cuyo venerable Rector, solo con su majestuoso y bondadoso aspecto y su encanecida cabeza, inspiraba veneracion; pero mucho más por su fama de virtud y saber; unos Padres ancianos que, rendidos de trabajos apostólicos en el púlpito y en la cátedra, se entregaban á la oracion á los piés de su Santo P. Ignacio; otros Padres, vigorosos aún, que se empleaban en los ministerios propios de la Compañía, evangelizando las montañas vascas, y unos HH. Coadjutores que en sus humildes empleos domésticos

unian la solicitud de Marta al amor y contemplación de María (1).

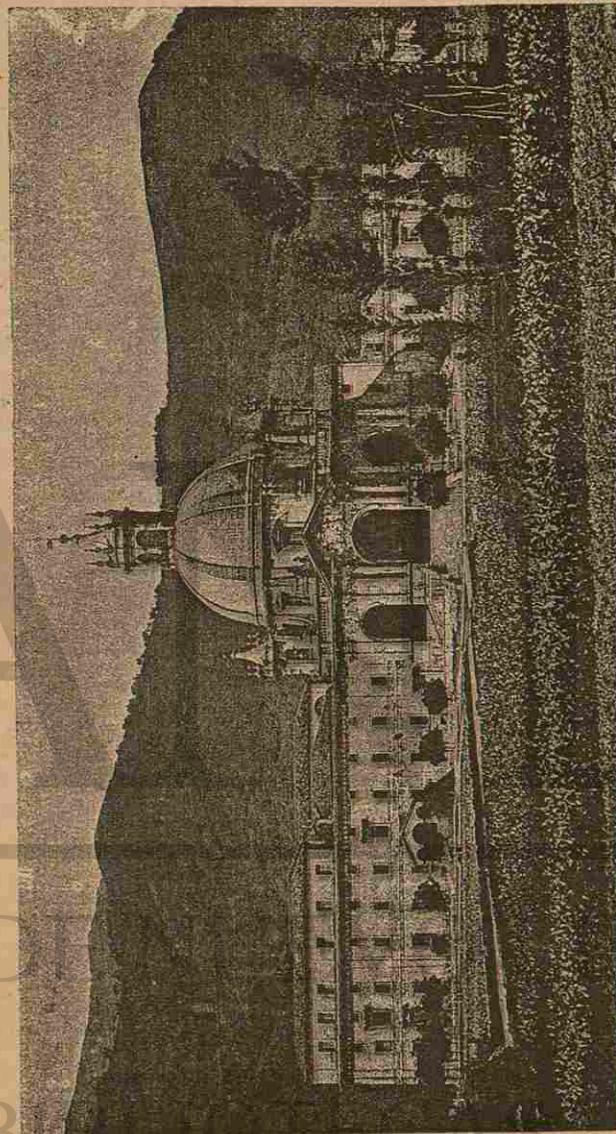
¿Nada más? ¡Nada más! He ahí los grandes criminales que iban á sufrir increíbles trabajos por mar y tierra, trocando aquel santo retiro de Loyola por costas inhospitatorias, en donde, léjos de su querida España, habian de morir en el abandono más absoluto y bajo la presión abrumadora de una ignominia tan afrentosa y universal como injustificada.

Porque más de un siglo ha pasado, y esta es la hora en que estamos esperando que nuestros numerosos enemigos presenten una prueba, una siquiera, de la culpabilidad de la Compañía, que justificase, ó cohonestase al ménos, la brutal expatriación de tantos miles de religiosos españoles.

En cambio, la veraz historia ha comprobado con irrecusables datos, y los posteriores sucesos lo han venido á confirmar con raudales de sangre y montones de ruinas de todos géneros, lo que Menéndez Pelayo dice al hablar del piadoso é *inocente* Carlos III: «Cuando tales beatos inocentes llegan á sentarse en un trono, tengo para mí que son cien veces más perniciosos que Juliano el Apóstata ó Federico II de Prusia.»

¡Cuán abandonado quedó el santuario de Loyola al emprender los hijos de Ignacio el camino del destierro! La hiedra se apoderó de parte de sus muros sin concluir, dándoles el aspecto de ruinas sin la majestad ni el sello de los recuerdos que imprime á las ruinas especial carácter. Y en la parte ántes habitada por tan insignes varones como crecieron á la sombra del solar de San Ignacio, empezó á extenderse como un velo de tristeza, y poco á poco, en

(1) Véase el apéndice VII, donde se da un resumen de las vidas de estos Padres y Hermanos, los últimos que honraron á Loyola ántes de la extinción de la Compañía.



El colegio de Loyola sin concluir.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

medio de la prolongada soledad y silencio, hasta los nombres de los que allí moraron fueron quedando sepultados en el olvido.

¡Triste condicion de las cosas humanas, aun de las más enlazadas con las divinas! Con dificultad resisten á la accion destructora del tiempo y de la ingratitud de los hombres. ¿Quién hace mencion ya de la estancia en la misma casa de Loyola de un San Francisco de Borja; de un P. Antonio de Araoz, oráculo de la corte; de un Millan de Loyola, sobrino de San Ignacio, celoso operario muerto en la Compañía en la flor de su edad; de un Cardenal de Lugo, prez de las ciencias teológicas, gloria de la Iglesia y de la Compañía de Jesus? ¿Quién recuerda al P. Francisco de Baza, gran predicador en su tiempo, que gobernó varios colegios, y últimamente durante diecisiete años el de Loyola, donde murió como un santo despues de haber demostrado su devocion al glorioso Patriarca San Ignacio, trabajando incansable en el adorno de la Santa Casa y edificacion de la iglesia y colegio?

De otros muchos nombres identificados con la casa y colegio de Loyola, á cuya construccion coadyuvaron ó cuyo gobierno tuvieron, como los de los Rectores P. Francisco Aleson, P. Ribadeo y otros, nada diremos; pero no queremos omitir en estas páginas la honorífica mencion que se merecen algunos de los primeros apóstoles y amigos del Corazon de Jesus en España, hijos de Ignacio, que poco ántes de la expulsion y extincion de la Compañía moraron en su Santa Casa.

Descuella entre estos por su virtud y saber y por su especial adhesion á la devocion, entónces naciente, el P. Francisco Javier Idiaquez, hijo de los duques de Granada de Ega, en quienes se refundieron la ilustre casa de San Ignacio de Loyola y la Real de San Francisco Javier. Ya al principio de sus estudios en la Compañía en 1737 dedicó

sus tesis de Filosofía al Corazon divino, ensalzando sus excelencias: durante su magisterio, en sus excursiones apostólicas, en la direccion de las almas, en tantos cargos de gobierno como tuvo, no cesó de inculcar esta dulcísima devoción; y cuando ya por la vejez imposibilitado no pudo predicar las glorias del Corazon de Jesus, su pluma nos legó la obra: *Antigüedad del culto al Corazon de Jesus*, «la más amplia—dice el erudito P. Uriarte—la más erudita y eficaz que conocemos sobre este asunto.»

También se acogió á Loyola, para descansar algun tiempo de sus fatigas apostólicas y emprender nuevas hazañas, el P. Sebastian de Mendiburu, á quien llamaban el Ciceron vascongado, que erigió un sin número de congregaciones del Corazon de Jesus en Navarra y Guipúzcoa, y para mucho bien de la euskalerría dejó escrito el libro más precioso de la devoción al Corazon de Jesus que se conoce en vascuence. No ménos notable es por muchos conceptos el P. Manuel de Larramendi, que pasó en Loyola buena parte de su vida, y cuyas cenizas reposan al pié de la Santa Casa. Fué singularmente devoto de los Sagrados Corazones de Jesus y María y acérrimo impugnador en vigorosos escritos del jansenismo, entónces reinante, pravedad herética tan enemiga de la Compañía de Jesus como del divino Corazon. Y no decimos nada, pues no es este nuestro intento, de otras muchas obras suyas de distinta índole, como su célebre *Imposible vencido* que le ponen por confesion unánime de propios y extraños á la cabeza de los mejores bascófilos (1).

Pero quien reclamaria aqui un largo encomio, si fuera

(1) El 28 de Enero de 1766, el P. Larramendi, animando á los nuestros á las tribulaciones que amenazaban á la Compañía y que se realizaron en la expulsion, y asistido de los PP. Mendizábal y Cardaveráz, dió su alma al Señor en el aposento del piso superior del Colegio de Loyola que forma ángulo y cae en frente de la nueva Hospedería.

aquí posible, es la buena memoria del estático varon precursor y sucesor del P. Hoyos en la devoción al Corazon divino y que comparte con el P. Hoyos los honores de amigo y apóstol del Corazon de Jesus en España. Hablamos del P. Agustin de Cardaveráz.

En Loyola pasó la mejor y mayor parte de su vida desde el año 1736 hasta el día 3 de Abril de 1767, en que salió desterrado camino de Italia con sus hermanos de Religion. A la Santa Casa se acogió despues de sus expediciones apostólicas durante veinte años, en los meses de invierno y para hacer los Ejercicios anuales. En la Santa Casa de Loyola hizo su solemne profesion, cuya fórmula rubricó con su propia sangre; así como con su propia sangre consignó ántes de la firma unas cláusulas devotísimas, en las que expresaba su amor y consagracion especial al Corazon de Jesus, sintiendo no poderlas escribir con sangre de su mismo corazon. Se sabe que ocupó el aposento que está en el piso principal cerca de la gran escalera del ala derecha, y lleva esculpido en su dintel de piedra el número IIII, y no es mucho suponer que, estando á la vista y á dos pasos de la Santa Casa donde moraba *su amor Jesus*, se le iria de continuo hacia él su corazon, que moveria sus pasos con gran frecuencia hasta las tribunas de la Santa Casa, y que allí, en presencia de Jesus sacramentado, recibiría muchos de los extraordinarios favores cuyo maravilloso relato arrancó á su humildad la obediencia y expreso mandato de los directores de su alma.

Más de doce años vivió retirado en Loyola y completamente absorto en la contemplacion del Corazon de Jesus, todo el tiempo que no consagraba á dar los Ejercicios de su Santo Padre á todas clases de personas con increíble fruto, y á escribir en vascuence para tanto bien de las provincias hermanas muchos libros espirituales sobre los mismos Ejercicios espirituales de San Ignacio, sobre la devoción á Jesus,

María y José, á San Luis y San Estanislao, y otros asuntos.

Este insigne varon, favorecido del Corazon de Jesus con extraordinarios favores y asombrosa familiaridad é intimidad, que con el P. Hoyos y con los PP. Loyola, Calatayud, Peñalosa y tantos otros habia trabajado tan eficaz é incansablemente en pro del reinado de Jesus en España, tuvo que dejar su querida España para siempre, y despues de increíbles penalidades sufridas con un gozo y una paz de espíritu más increíbles aún, venir á morir santamente en Castel San Giovanni, á diez millas de Bolonia, el 18 de Octubre de 1770 (1).

A la salida de los Padres para el destierro, la Santa Casa, iglesia y colegio con todos sus muebles y alhajas fueron entregados á D. Juan de Landa, vecino de Azpeitia, comisionado por el Administrador general de los bienes de la Compañía incorporados á la Corona. Todo quedó por de pronto en buenas manos, que tales eran las del Sr. Landa y las de los Directores de la Casa de Misericordia de Azpeitia, quienes, como buenos guipuzcoanos, miraron con mayor interés por los bienes de San Ignacio que por los suyos propios, y lograron conservarlos intactos mientras las circunstancias lo permitieron.

Mas sobrevino la primera invasion francesa en 1793, y tan ricas alhajas cuales eran las de la Santa Casa y algunas de la iglesia, ya no podian tener seguridad. Ocupó, en efecto, una partida de invasores el colegio de Loyola, y fué necesario que D. Pedro de Larrumbide, á la cabeza de 200 vascongados, rescatase por la fuerza los objetos de valor. Este mismo caballero, ó porque tuviese orden para

(1) El que desee formarse algun concepto de la santidad del P. Cardaveráz y de sus trabajos en pro del Corazon de Jesus, lea el *Compendio de su Vida* por el P. Fonseca, y la obra del P. Uriarte: *Principios del reinado del Corazon de Jesus en España*.

ello, ó porque creyese que en aquellas circunstancias no podrian salvarse de la rapacidad, se dirigió en persona á Madrid y puso en manos del Rey aquel tesoro. Y aquí concluye la historia de lo más precioso de las alhajas de la Santa Casa de Loyola. ¿Cuál seria el paradero del gran retablo de plata? ¿Qué se haría del riquísimo relicario? Nada nos dicen sobre esto documentos ni tradiciones...

Durante toda esta época, si bien la devocion de los guipuzcoanos para con su Santo compatriota jamás se desmintió, la Santa Casa careció de un sacerdote que celebrara diariamente, y sólo los dias festivos se decia una Misa, cuya limosna costeaban los vecinos del barrio de Loyola. En 1796 los canónigos Premonstratenses del monasterio de Urdax, en Navarra, cuyo convento habia sido arrasado por los franceses, pidieron á Carlos IV les concediera acogerse á Loyola mientras reedificaban su derruido monasterio.

Obtuvieron esta gracia, y por Real orden de 14 de Junio del siguiente año les fué entregado todo el edificio con su mobiliario, las alhajas de oro y plata que se conservaban y los ornamentos; además les señalaron 6.000 reales anuales para los reparos indispensables de tan vasto edificio. Así permaneció el colegio dignamente ocupado cerca de diez años, y el culto, tanto de la Santa Casa como de la iglesia, decorosamente sostenido, hasta que en 1806 aquellos venerables religiosos volvieron á su convento ya restaurado.

A la partida de los PP. Premonstratenses, fué nombrado por Real cédula custodio de Loyola y cuanto le pertenecía D. Miguel Pizarro, extremeño, caballero de una integridad á toda prueba, y cuyo celo por la conservacion de aquel sagrado depósito en medio de circunstancias tan difíciles, hace su nombre muy grato á todos los hijos de la Compañía.

Recibido por inventario el edificio con todos sus enseres, y depositados en la Santa Casa todos los objetos de algun valor, no confiaba á nadie las llaves, asistiendo él en per-

sona, ó alguno de sus hijos, siempre que la piedad de los fieles deseaba que se celebrase el santo sacrificio en alguna de aquellas devotísimas capillas. Trató en seguida de dar alguna regularidad y constancia al culto, pidiendo al Administrador de los bienes incorporados á la Corona la restitucion de dos antiguas capellanías, fundadas la una con el fin de hacer celebrar una Misa los dias festivos, y la otra para mantener constantemente una lámpara en el altar de San Ignacio. Obtuvo fácilmente su piadosa pretension, y fué nombrado capellan el beneficiado D. Manuel Furundarona, quien, á instancias de Pizarro, explicaba tambien la doctrina cristiana con mucho aprovechamiento de aquellos piadosos vecinos.

Estos fueron los primeros pasos del celoso depositario; pero los tiempos eran críticos y temia con sobrada razon no poder salir airoso en su comision de custodiar un edificio tan extenso, y en el cual habia objetos que podian excitar la codicia. Pidió, pues, y le fué concedido, un resguardo de 12 soldados que se cambiaban mensualmente, con lo cual todo gozó de seguridad por algun tiempo, hasta que el grito de independenciam que resonó en Zaragoza (1808) hizo imposible aquel resguardo, acudiendo todos á donde les llamaba la voz de la patria.

Con este incidente Loyola quedó en el mismo peligro ó mayor que ántes, por lo que Pizarro tomó la resolucion de esconder las alhajas todas en un sitio tan oculto que fuese imposible descubrirlas. Ayudado de sus dos hijos D. Pedro y D. José, y del inquilino de la hospedería y huerta, puso por obra su intento tan secretamente, y fueron tan fieles los tres depositarios del secreto, que, á pesar de las exquisitas diligencias hechas para descubrir aquel sagrado tesoro, jamás pudieron conseguirlo, como veremos luego.

El haber desaparecido tan repentinamente la estatua de

plata de San Ignacio y todos los demás objetos de valor sin que nadie supiera su paradero, dió ocasion á muchas conjeturas y murmuraciones entre el vulgo y no pocas personas adictas á los franceses, contra Pizarro, que de todo se reia, dejando al tiempo la reparacion de su fama, tildada por injustas lenguas.

Entre tanto la guerra ardia y el noble caballero no sufría estarse quedo. Dejó á sus hijos el cuidado de su depósito con las debidas instrucciones, y marchó á ponerse á las órdenes de la Junta central. El siguiente año de 1809 circuló una orden general del rey intruso mandando se pusiera á su disposicion todo el oro y plata de las iglesias y conventos del país que dominaba, para invertir su producto en la subsistencia de las tropas francesas. Nombráronse comisionados para su ejecucion, y el de Azpeitia, poniendo desde luego sus miras en Loyola, tomó especialísimas providencias para no errar el golpe. Mas de nada le valió, porque el jóven D. José Pizarro supo haberse con tal destreza, que no sólo no descubrieron el tesoro que ambicionaban, sino que persuadió al alcalde de aquella villa que no debia permitir se tocase el único cáliz y la plancha de plata que cubria la puerta del sagrario, como lo iba á hacer el celoso comisionado de los invasores.

La justa resistencia del alcalde y la poca felicidad que iba experimentando en su comision, tuvieron por efecto que Lerrundi obtuviese de la Diputacion de Guipúzcoa adicta, como se ve, á los franceses, un oficio, en el cual grave y terminantemente se intimaba á las autoridades de Azpeitia averiguasen el paradero del oro y plata de colegio de Loyola.

Formóse un tribunal presidido por el mismo comisionado Lerrundi, orgulloso con el apoyo de la Diputacion, y fué citado á él D. José Pizarro; mas este jóven sagaz é ingenioso habia tramado su plan de defensa tan sutil y delicadamente, que dejó á sus jueces sin palabra, ménos á Lerrun-

di que prorrumpió en improperios, viendo por segunda vez frustrados los conatos de su celo impío y antipatriótico por demás. Informada del caso la Diputación, hubo de callar y conformarse por de pronto.

Por este tiempo D. Miguel Pizarro llegó á Azpeitia á desempeñar cierta importante misión de la Junta central, y sabedor de lo ocurrido en su ausencia, ocultó más las alhajas, y permanecieron así hasta 1812. Por lo demás, ni los enemigos desistieron de su ambicioso intento, ni dejaron sin venganza la fidelidad de los Pizarros.

Fuera de las calumnias y prisiones que D. José había sufrido de parte de sus enemigos, los secuaces del rey intruso, por Agosto de este año (1812) se presentó en Azpeitia una columna de 6.000 franceses, penetraron en el colegio, hicieron excavaciones por diversos puntos, ocasionando no pequeños daños en todas partes; mas, viéndose por tercera vez chasqueados, fueron á desfogar su saña en las casas y bienes de los Pizarros, prófugos por los montes y riscos más inaccesibles.

A pesar de todo, quiso el juez de policía de San Sebastián hacer un nuevo esfuerzo, que la codicia daba constancia á aquellos hombres deseosos sin duda de privar ante los opresores de su patria. Súpolo Pizarro, no obstante el secreto con que se preparaba aquella cuarta expedición, con la particularidad de que el dicho juez aseguraba saber de cierto el lugar donde estaba oculto el tesoro de Loyola; mas no era tiempo de averiguar si tal conocimiento era cierto ó no, sino de tomar medidas prontas para su defensa.

Estaba en esos días en Azcoitia el general Mendizábal y la Diputación provincial. Acudió á ellos Pizarro pidiendo á nombre del Rey que le auxiliasen para poner en salvo el depósito que había recibido de S. M., y que en aquellos momentos ponía en nuevo peligro la rapacidad enemiga. No pudo ménos aquella noble corporación de aceptar la

propuesta de caballero tan fiel y tan solícito por los intere-



La estatua de San Ignacio, de plata.

ses de Dios y de su Rey, y aquella misma noche entregó por inventario todas las alhajas, reservándose únicamente

la reliquia grande de San Ignacio, objeto que, con ser el más precioso de todos, era sin duda el ménos codiciado por aquellos hombres sin religion. Todo aquel tesoro fué conducido á Bilbao, por creerse que en aquella villa gozarían de mayor seguridad.

Entre los objetos de más valor figuraba la estatua de plata del santo Patriarca. Es esta imágen donativo de la Real Compañía guipuzcoana de Caracas, trabajada en Roma con exquisito primor y gusto artístico: su altura es de tamaño más que natural, y representa á San Ignacio en apostura gallarda y majestuosa, revestido de ornamentos sacerdotales; al pié tenia un ángel con el libro de las constituciones de la Compañía. Desde 1758 formaba uno de los más bellos ornamentos de la magnífica rotonda, y habia pasado felizmente por las vicisitudes hasta ahora referidas.

Los de la Diputacion, deseosos de asegurar mejor tan rico y hermoso monumento del arte, entendiéndose con Zumalacárregui, diputado entónces en las Cortes, la trasladaron por mar á Cádiz, en cuyo puerto fué recibida con singular entusiasmo, haciéndosele los honores de Capitan general. Aquí permaneció hasta que, concluida la guerra, Pizarro reclamó su devolución para colocarla en su iglesia; mas la provincia de Guipúzcoa pidió y obtuvo del Rey conservar la en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde permaneció en gran veneracion hasta el año 1816, en que, segun las condiciones de la real concesion, fué restituida á sus legítimos dueños.

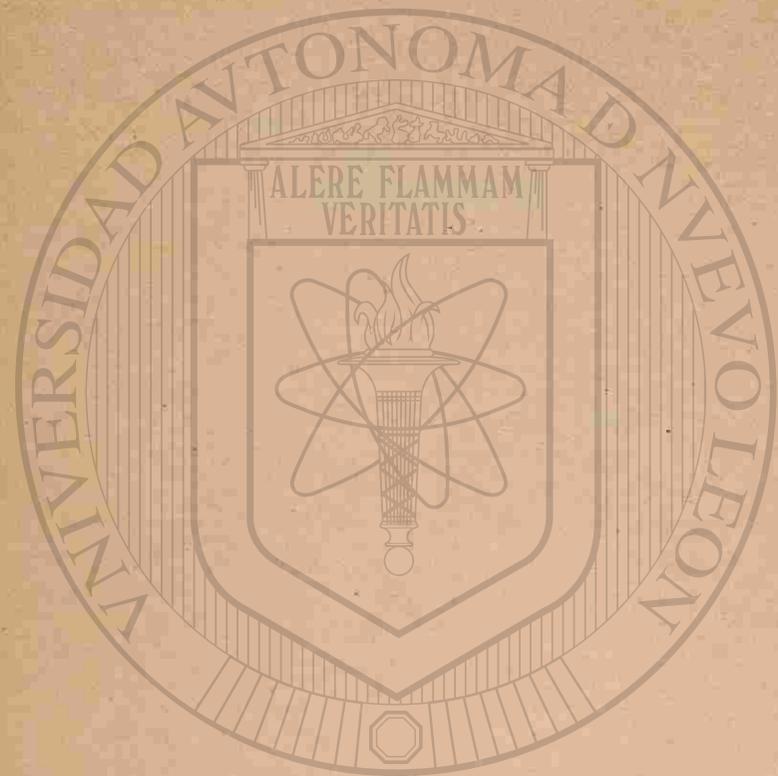
Respecto de los demás objetos trasladados á Bilbao, no se ha llegado á saber con certeza su último paradero: supónese que en las apreturas de la guerra fué necesario hacer uso de ellos. Pizarro tuvo la felicidad de entregar su depósito en manos de un real comisionado de la Junta del restablecimiento de los jesuitas despues de diez años de grandes trabajos por su conservacion; trabajos que si el espíritu

provincial impidió se estimasen en todo su valor y fuesen reconocidos y recompensados como servicios hechos al Rey, nosotros no podemos ménos de agradecerlos como hechos á San Ignacio, y conservar el nombre de tan cristiano y piadoso caballero en el catálogo de los insignes bienhechores de la Compañía.

Durante esta década el colegio estuvo cerrado, fuera de los tres últimos años (1813 á 1816) que sirvió de hospital militar; pero el culto jamás faltó en la Santa Casa, pues la devocion de los vecinos no podia carecer de aquel sagrado lugar donde encontraba consuelo y alivio en circunstancias tan calamitosas.

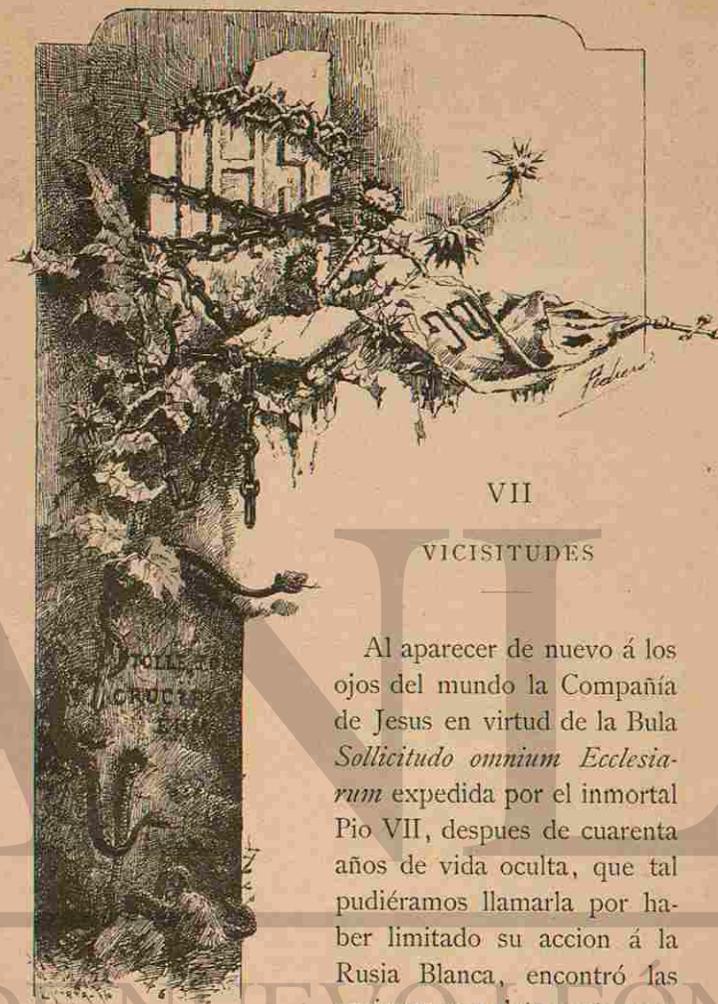
En estos ligeros rasgos está resumida la historia de Loyola en este medio siglo que contamos desde la primera expulsion de la Compañía en España (1767) hasta su restitucion en 1816: historia triste por cierto, pero que sólo comprende el principio de la época más aciaga aún, cuyos sucesos veremos con dolor desarrollarse en el curso del presente siglo.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



VII

VICISITUDES

Al aparecer de nuevo á los ojos del mundo la Compañía de Jesus en virtud de la Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum* expedida por el inmortal Pio VII, despues de cuarenta años de vida oculta, que tal pudiéramos llamarla por haber limitado su accion á la Rusia Blanca, encontró las naciones completamente cambiadas, porque las doctrinas del filosofismo y los malhadados principios del 89 habian tenido ya sobrado tiempo para difundirse más y más y extender sus diabólicas influencias en todas las sociedades de ambos mundos.

El jansenismo y el racionalismo volteriano habian clamado contra la Compañía el *tolle, tolle crucifige* del Preto-

rio, y cuando despues de muerta y sepultada la vieron resucitar gloriosa á la voz de la Iglesia, los herederos de las doctrinas revolucionarias juraron de nuevo su muerte.

Así es que la historia de la Compañía restaurada es la historia de sus luchas y persecuciones nunca interrumpidas: luchas con un nuevo linaje de enemigos apenas conocidos para ella, puesto que siendo el primer óbice que el filosofismo tuvo que apartar de su camino para adelantar en su empresa de impiedad y destruccion, y habiendo sido por esta razon la primera víctima sacrificada á su furor, apenas tuvo tiempo para trabar con él batalla; persecuciones muy más frecuentes, tenaces y sangrientas, porque tales son las que de un siglo á esta parte sufre la Iglesia católica, cuya suerte sigue y ha seguido siempre la Compañía de Jesus.

Sin necesidad de abrir la historia, ni de recordar sus frecuentes expulsiones de casi todos los países de Europa y América, ni ménos el degüello de Madrid, los asesinatos de París, los incendios de Buenos Aires; las fechas solas que vamos á apuntar en este párrafo relativas á una sola casa de la Compañía, son suficientes para confirmar nuestra asercion.

Autorizados por el Decreto del rey D. Fernando VII expedido en 29 de Mayo de 1815, el cual, derogando en todas sus partes la pragmática-sancion de Carlos III restablecia la Compañía de Jesus en toda España y sus colonias, se apresuraron los Padres á tomar posesion de la casa de Loyola, que á petición de la villa de Azpeitia les habia sido restituida por Real orden de 1.º de Abril de 1816 (1). Fueron, en efecto, destinados para habitar en aquella santa mansion, cuatro ancianos de los que habian sobrevivido hasta el restablecimiento de la Compañía en todo el orbe,

(1) Véase el apéndice VIII.

y se llamaban Faustino Arévalo (1), Juan Sorosain, Domingo Oyarzábal y Miguel Bruno Huarte, Coadjutor.

No es para descrito el júbilo y entusiasmo con que fueron recibidos por aquellos religiosos guipuzcoanos, cuya gran mayoría sólo conocia á los Padres por los gratisimos recuerdos que de ellos se conservaban en todas las familias. El Rector de Azpeitia, D. Nicolás de Ordiosola, salió á su encuentro hasta Tolosa, y les persuadia que descansasen allí, porque deseaba tener más tiempo para preparar el festejo que merecia tan fausto acontecimiento. No lo consintieron los modestos ancianos, pero tampoco pudieron evitar que saliesen á recibirlos ambos Cabildos y un concurso inmenso de pueblo.

Se dirigieron directamente á la Santa Casa á dar gracias á Dios y al venerable Patriarca por tan singular beneficio, y fué necesario subirlos en hombros, porque la ancianidad é incomodidades del viaje no les permitia hacerlo por sí. Bañados en lágrimas de alegría no ménos los Padres que el fervoroso pueblo, entonaron el *Te-Deum*, y el santuario volvió, finalmente, despues de medio siglo, á manos de sus legítimos dueños, los hijos de Loyola; pero, ¡cuán cambiado!

Es cierto que merced á la devocion de aquel piadoso vecindario durante toda aquella época tan calamitosa jamás estuvo abandonado, ni cerrado al culto de los fieles; mas echábase de ménos el esplendor y la riqueza antigua, y más que todo se notaba la falta del precioso altar de plata y del magnífico relicario de oro y piedras preciosas, de que ántes hicimos mencion.

(1) El insigne sabio P. Faustino Arévalo nació en Campanario (Extremadura) en Julio de 1747, entró en la Compañía en 1761 y murió en Madrid en 1824. Fué un hombre de los más eruditos de su tiempo: durante la supresion de la Compañía anotó las obras de San Isidoro: *El Misal muzárabe*, *La Himnodia española*, *Los poetas Prudencio, Juvencio, Draconcio*, etc. Escribió varios oficios de Santos é himnos. Dejó manuscritos varios tratados de liturgia y tres grandes volúmenes para corregir y acrecentar la célebre *Biblioteca hispana* de D. Nicolás Antonio.

Los infatigables ancianos luego que tomaron posesion de su casa paterna, se entregaron á ejercer los ministerios propios de la Compañía, segun se lo permitian sus quebrantadas fuerzas. En Noviembre de aquel mismo año se abrió una clase de gramática, y en Junio del siguiente el noviciado, que luego tomó considerable incremento, parte con jóvenes de las provincias, parte con los que eran enviados de Madrid.

Todo comenzó á reflorcer, y parecia anunciar una era de prosperidad y bienestar; pero el mundo estaba ya cambiado y los cimientos de la sociedad minados: los tronos bamboleantes á fines del siglo anterior, en el actual se derumban con sobrada facilidad. Fernando VII habia caido en manos de los liberales, y las Cortes gobernaban el reino segun los nuevos principios religiosos y políticos inventados por el filosofismo y las sectas masónicas.

Como siempre, una de las primeras medidas de semejante gobierno fué perseguir á la Iglesia: era, pues, necesario volver á suprimir la Compañía de Jesus apenas renaciente en España. A los Padres que moraban en Loyola fué comunicado el inicuo Decreto de 20 de Setiembre, y en virtud de él hubieron de dispersarse, abandonando con inmenso dolor aquella Santa Casa que apenas habian habitado cuatro años.

El colegio con sus pequeñas fincas y su huerta, la iglesia y la Santa Casa con las pocas alhajas que le habian sido restituidas, fueron declarados bienes nacionales y vendidos al mejor postor, de manera que lo que en medio siglo de ausencia de la Compañía y en circunstancias tan aciagas para la nacion no logró conseguir la rapacidad de unos invasores extranjeros insaciables de oro sagrado, lo obtuvieron facilmente los mismos nacionales: lo cual nada tiene de extraño, atendido el creciente progreso del siglo.

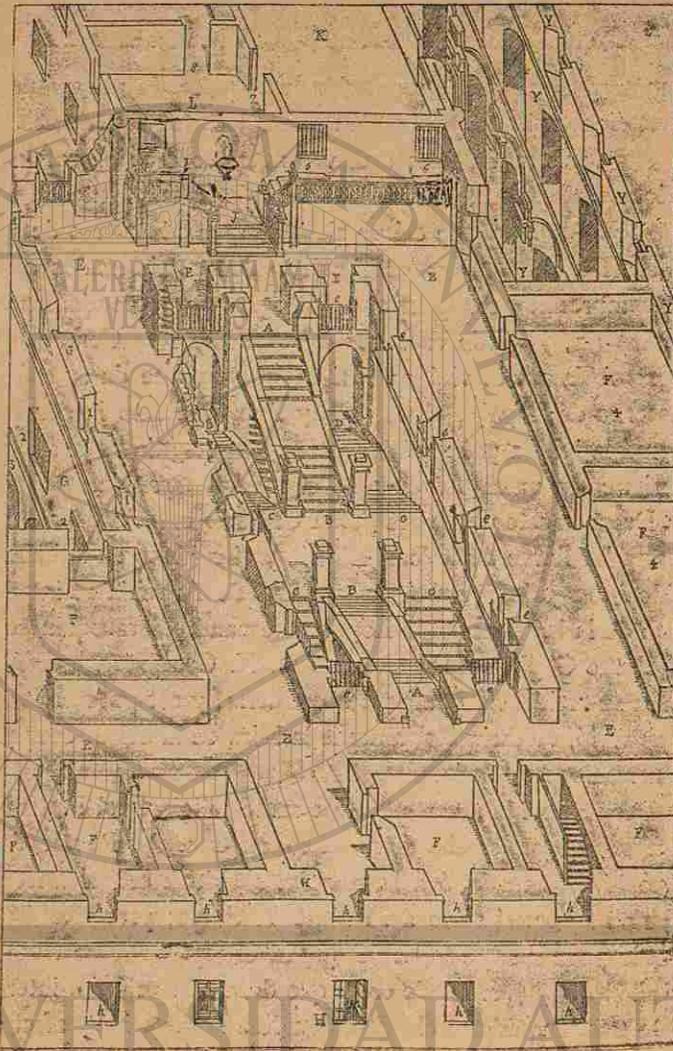
Entre los objetos sagrados que se llevaron á Vitoria para

ser puestos en venta, iba la famosa estatua de plata antes sustraída casi milagrosamente á la codicia de los franceses y sus fieles servidores; esta vez nuestros propios compatriotas la habrian fundido ó destrozado liberalmente, si la villa de Azpeitia, tan celosa siempre de los intereses de su santo Patrono, no hubiera enviado dos comisionados que la comprasen á cualquier precio. Lograron afortunadamente rescatarla, y desde entónces cada vez que la Compañía, apremiada por la violencia, tiene que alejarse de su solar paterno de Loyola, el Cabildo y Ayuntamiento la conducen á la iglesia parroquial, como dueños legítimos de aquel insigne monumento de la antigua piedad española.

Durante este tiempo la Santa Casa no careció de culto: como las llaves de todo el edificio y el cuidado de él habia sido encargado por el Ayuntamiento de Azpeitia al inquilino de la hospedería de Loyola, Fernando Eurausquin, el P. Pedro Goya, acompañado de un H. Coadjutor, escogió para su residencia la misma hospedería, y así pudo, mientras vivió, celebrar diariamente la Misa en la Santa Casa y tener cuidado de ella.

Despues de la muerte de este santo religioso, el P. Juan Sorosain, que estaba hospedado en casa del Rector de Azcoitia, se trasladó á la posada, sin duda con el fin de que no faltara el culto á su santo Patriarca; pero tambien murió poco tiempo ántes de que la Compañía fuese restablecida de nuevo. Es de creer que durante este corto intervalo tampoco faltara el culto, atendida la devocion y afecto que profesan al santuario de Loyola todos los guipuzcoanos, y en especial los que viven á él vecinos.

Afortunadamente el dominio de la revolucion duró poco esta vez: las tropas francesas restablecieron en el trono á Fernando, y las cosas volvieron al estado que tenian tres años ántes. Loyola, aunque despojada ya de sus escasos bienes, fué restituida á la Compañía, y los cuatro ó cinco



Plano de la escalera principal del ala derecha del colegio.

- |  |  |
|--|--|
| <p>A Término de la escalera en el piso superior.</p> <p>B Descanso del cual arranca el último tramo.</p> <p>C Descansos de las escaleras colaterales.</p> <p>D Pie de la escalera en el piso principal.</p> <p>E Tránsito para las tribunas.</p> <p>F Aposentos.</p> <p>G Pared interior que da á uno de los patios del colegio.</p> <p>H Pared exterior que da á la huerta.</p> | <p>I Pared de la fachada del edificio enfrente de la Santa Casa.</p> <p>J Descansillo entre el colegio y la Santa Casa.—5. Entrada.—6. Tribunas.</p> <p>K Pavimento de la capilla principal de la Santa Casa.</p> <p>L Descanso en el extremo superior de la escalera dentro de la Santa Casa.—7. Puerta que da entrada á la capilla principal.—8. Puerta para la sacristía.</p> |
|--|--|

Padres que moraban allí durante esta década, se ocupaban, con su acostumbrado celo, en todos los ministerios en favor de los fieles. Mas para nuestro siglo aquella paz era demasiado larga, y el Señor quiso mostrar á su amada Compañía, en la casa natal de su fundador, las persecuciones que habia de sufrir no muy tarde.

Corría el año de 1832: la guerra civil estaba para estallar, y el giro de la política comenzaba á presentar mal aspecto. Con este motivo habia encargado el P. Provincial se hiciesen especiales plegarias en todas las casas y colegios de la Compañía en España, para aplacar la ira del Señor, que de nuevo amenazaba.

El H. Fernando Garrido, Coadjutor de extraordinaria virtud, amantísimo de la Compañía y de su vocacion, oraba con gran fervor en la santa capilla de Loyola, segun las intenciones prescritas, y cuando más ardientemente pedia á Dios se compadeciese de la Compañía y de España toda, vió delante de sí á la Santísima Virgen cubriendo bajo su manto á toda la Compañía, de la manera que se apareció al V. P. Martin Gutierrez; pero observó que la Virgen lloraba. Sorprendido el buen Hermano con semejante prodigio, suplicó al Señor se dignase darle á entender su significacion.

Dijole el Señor que las lágrimas de la Santísima Virgen significaban lo mucho que habia de sufrir la Compañía en España; pero que en medio de las mayores persecuciones y peligros María la protegeria siempre. El santo Hermano, curado milagrosamente de la enfermedad que le habia llevado á Loyola, enfermedad que Dios le habia concedido para satisfacer su hambre de padecimientos, volvió á Madrid aquel mismo año sin manifestar á nadie la vision referida (1).

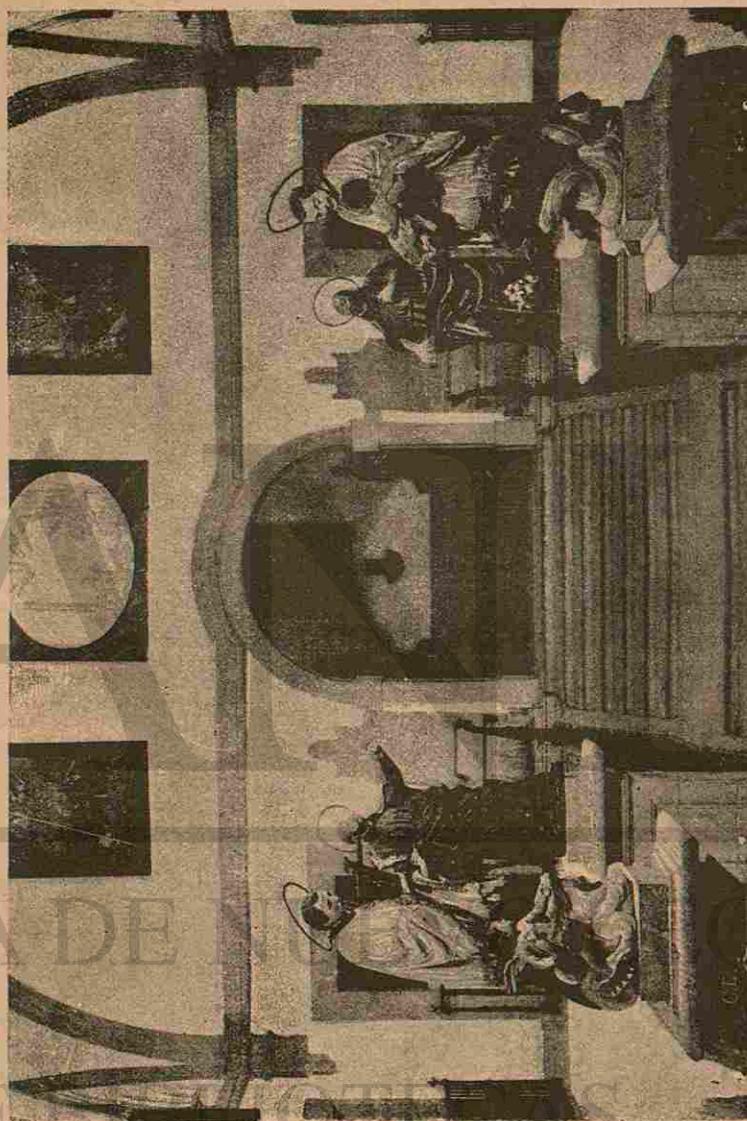
(1) Se dice que esta tuvo lugar estando el H. Garrido en una de las dos tribunas de la escalerilla que une al colegio con la Santa Casa.

Entre tanto la situación empeoraba más cada día, y el P. Provincial, solícito por la suerte de los suyos, significaba al Señor su deseo de saber qué suerte tenía reservada á sus hijos, para mejor gobernarlos. Tales pensamientos revolvió en su mente, cuando se le presentó el H. Garrido movido interiormente por una fuerza irresistible á comunicarle la visión tenida en la Santa casa de Loyola. No dudó ni un momento de la verdad del hecho, porque tenía bien conocida la extraordinaria santidad del buen Hermano, ni podemos dudar nosotros si recordamos la historia de la Compañía en España y sus antiguas colonias de América, desde 1834 hasta nuestros días (1).

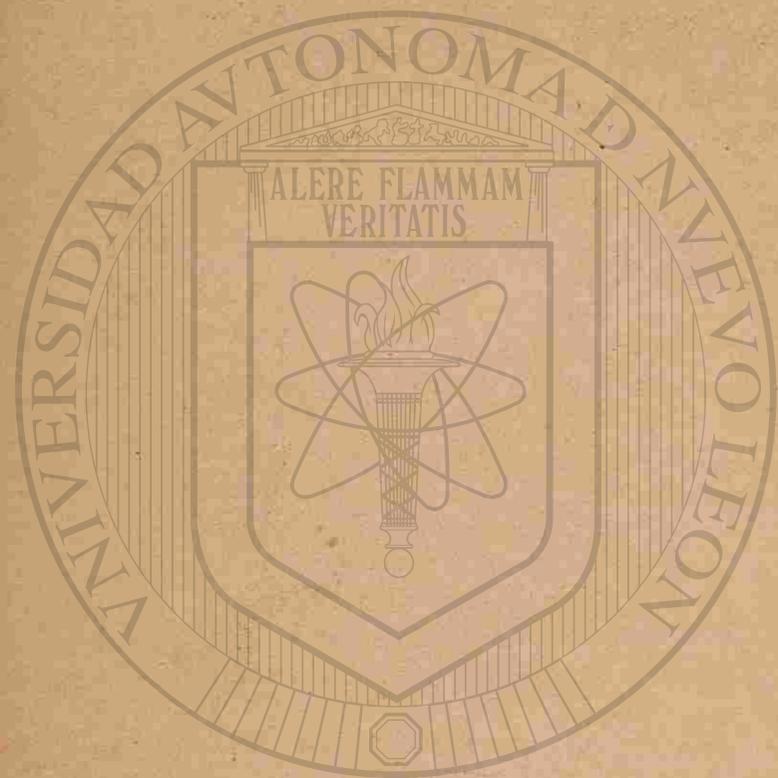
Meses después del degüello de los religiosos en Madrid, la Compañía de Jesús de nuevo arrojada de España, tuvo que buscar asilo en Francia, Bélgica é Italia, donde por entónces la religión gozaba de más amplias garantías. Por lo que hace á Loyola, situada en el centro de las posesiones que ocupaba Carlos V, no pudo, á lo ménos por entónces, quedar comprendida en el decreto de extrañamiento, no porque se la quisiera exceptuar, sino porque el gobierno de la Regente carecía de medios para notificar el decreto, y mucho más para urgir su ejecución. Por lo demás, buenas muestras de sus sentimientos para con la Compañía había dado el gobierno de Cristina. He aquí un ejemplo.

Muy á los principios de la guerra civil llegó á Azpeitia el general Rodil con su división: impuso desde luego exorbitantes contribuciones á la villa y á las comunidades religiosas. Exigia del colegio de Loyola 10.000 pesos, y como se le manifestase que, habiendo sido despojados de sus

(1) He aquí las fechas de las expulsiones de los jesuitas de las provincias de España en América: En 1815 fueron expulsados de Buenos Aires; en 1850 de Colombia, por primera vez; en 1851 de la República del Ecuador; en 1861 de Colombia, por segunda vez; en 1871 de las repúblicas de Guatemala y del Salvador; en 1881 de la República de Nicaragua; en 1885 de la República de Costa Rica; en 1886 de la República del Perú.



Escalera principal del ala derecha del colegio, que conduce á la Santa Casa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

rentas no contaban más que con las limosnas precisas para su subsistencia enviadas de Madrid por sus Hermanos, fueron arrestados los tres sacerdotes ménos ancianos de los cuatro que residian en el colegio, y obligados á seguir á pié con el ejército á Vitoria, de allí á Pamplona, segunda vez á Vitoria y, finalmente, el comandante general de Alava los confinó á Torrejon de Ardoz hasta que pagaran la contribucion exigida; mas el decreto de expulsion vino á libertarles de su confinamiento.

Entablada la guerra y tomadas por Zumalacárregui todas las guarniciones cristinas de Guipúzcoa, siguieron tres años de tranquilidad para Loyola. Algunos Padres de los expulsos, y entre ellos el P. Manuel Gil, nombrado Superior de todos, lograron, no sin graves riesgos, acogerse á Loyola, y con seguridad abrieron el Seminario y pudieron entregarse libremente al ejercicio de sus santos ministerios. La Santa Casa seguía siendo el lugar de refugio de todos los necesitados, y Dios se complacia en obrar en ella prodigios de bondad y misericordia. Reféremos uno muy notable que tuvo lugar el 21 de Junio de 1836, y cuya autenticidad consta por la informacion jurídica tomada por la autoridad eclesiástica. El coronel Ripoll, valiente jefe carlista, hacia ya tiempo se hallaba imposibilitado de andar, de resultas de una herida de bala recibida en una pierna. Agotados los recursos de la medicina y reducido á la inaccion, por quitar el fastidio que esta no puede ménos de producir en un bravo militar, se entretenia, como piadoso, leyendo la vida de San Luis Gonzaga.

Estaba próxima la fiesta del santo jóven, y no faltó quien le aconsejase que se preparara para ella con una novena y fuese á confesar y comulgar en su dia á la Santa Casa de San Ignacio. Puso por obra el consejo, y haciéndose llevar en brazos confesó, comulgó y le acomodaron en un ángulo de la sacristia para dar gracias; al frente estaba un cuadro

de San Luis, y advirtiéndolo el enfermo, se inclinó para rezar en su obsequio un Padre nuestro: al concluir concluyó también la dolencia, y se halló repentinamente sano. Lleno de gozo dió las gracias á sus dos santos bienhechores, bajó solo, ese mismo dia partió á Vergara y continuó en sus expediciones militares no sin grande admiracion de cuantos le habian ántes visto abandonado de los médicos como incurable.

Terminada la guerra civil con el convenio de Vergara, el decreto de expulsion de que ántes hablamos comenzó á ponerse en práctica lenta y disimuladamente, como era político hacerlo para no exasperar á los pueblos vascongados, que hartos respeto habian infundido en la última campaña. En efecto, un año ántes de completarse la expulsion, las cosas comenzaron á presentar tal aspecto, que se juzgó prudente trasladar los novicios á Francia.

Los Padres, apoyados en una Real orden que autorizaba á las comunidades religiosas de las Provincias Vascongadas para permanecer como estaban ántes del fin de la guerra, pudieron continuar con la direccion del Seminario de Loyola, que á la sazón contaba 127 alumnos internos.

Pasado este último curso en medio de agitaciones, inquietudes y hostilizaciones por parte de ciertos funcionarios públicos, por fin el 21 de Diciembre de 1841, las Cortes anulando la Real orden, emitieron un decreto en cuya virtud se disolvió aquella Comunidad de jesuitas que era la pesadilla de los que, degenerando de las nobles y grandiosas ideas de nuestros católicos antepasados, tenían por norma de su gobierno principios antireligiosos importados de la nacion vecina.

No podemos pasar por alto un hecho que, al par que caracteriza la religiosidad de los azpeitianos y su constante interés por Loyola, pone más de manifiesto las tendencias oficiales de aquella época. Cuando el Sr. Alcalá, goberna-

dor de Guipúzcoa, y hombre de ideas muy avanzadas en política, ofició al alcalde de Azpeitia para que intimase la orden de dispersion á los Padres que aún quedaban en Loyola, éste, aunque no disienta mucho en principios, se negó á cumplirla, y la trasladó al alcalde segundo, quien igualmente rehusó tal comision. Acudió, pues, el gobernador á la fuerza armada contra todo el Ayuntamiento, y esta respetable corporacion tuvo que ceder á la violencia, no sin protestar contra la violacion de sus fueros. Presentóse en cuerpo con el mayor comedimiento y por pura ceremonia á tomar posesion del colegio, sin cuidarse de la ejecucion del decreto, entre tanto que enviaba á Madrid comisionados de su seno con el fin de elevar una exposicion á la Regencia, pidiendo la conservacion de la Compañía en aquel Seminario que tan opimos frutos de ciencia y de piedad habia comenzado á producir.

No veian los celosos azpeitianos que esta era precisamente la razon de procurar con decidido empeño alejar á los jesuitas de toda España, y por tanto, los motivos en que se apoyaba la exposicion, confirmaban al gobierno en su conducta. Semejante medida, adoptada con tan rectas intenciones, sólo sirvió, pues, para exacerbar la rabia de los periódicos impíos de San Sebastian que desde luego comenzaron á declamar contra los jesuitas dispersos ya, porque tenían la imperdonable osadía de celebrar ú oír Misa en el santuario de su Santo Fundador; ni pudieron aquietarse hasta que arrancaron del gobernador la orden severísima de cerrar la Santa Casa, quedando abierta al culto la iglesia solamente, confiada al cuidado de un religioso Franciscano exclaustro.

Era la primera vez que los guipuzcoanos se veian privados del consuelo de poder libremente visitar á su munífico protector en su propio santuario, y esto les era tanto más insoportable, cuanto más claramente veian la sinrazon y la

injusticia. Llegó el segundo día de Pentecostés, fecha en que se recuerda la herida de San Ignacio en el sitio de Pamplona y solía hacerse una devota peregrinación á la Santa Casa: entónces no hubo ya más paciencia para acatar mandatos que sólo tenían por razón la impiedad y el capricho de un empleado arbitrario: á pesar de las órdenes sobredichas, las puertas se abrieron, se hizo la acostumbrada romería, y desde aquel día no volvió á cerrarse merced á la actitud enérgica del piadoso pueblo. Quedó, pues, bajo la custodia del capellan, á quien logró unirse en calidad de sacristan, un H. Coadjutor de los dispersos.

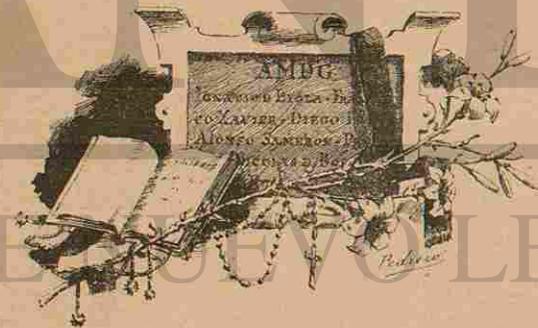
En este estado permaneció Loyola hasta el año de 1852. Entónces el Gobierno, por insinuación de personas amigas, determinó establecer un colegio de misioneros para satisfacer las graves necesidades que afligian las colonias españolas de las Antillas y Filipinas: ofrecióse á la Compañía esta empresa digna de un gobierno verdaderamente católico, y ella la aceptó como tan conforme á su fin de amplificar la gloria de Dios en todas las partes del mundo. Abrióse inmediatamente el noviciado en Loyola, y desde luego comenzaron á acudir muchos distinguidos jóvenes deseosos de alistarse en las filas del sumo capitán Jesus y disponerse á luchar por su gloria.

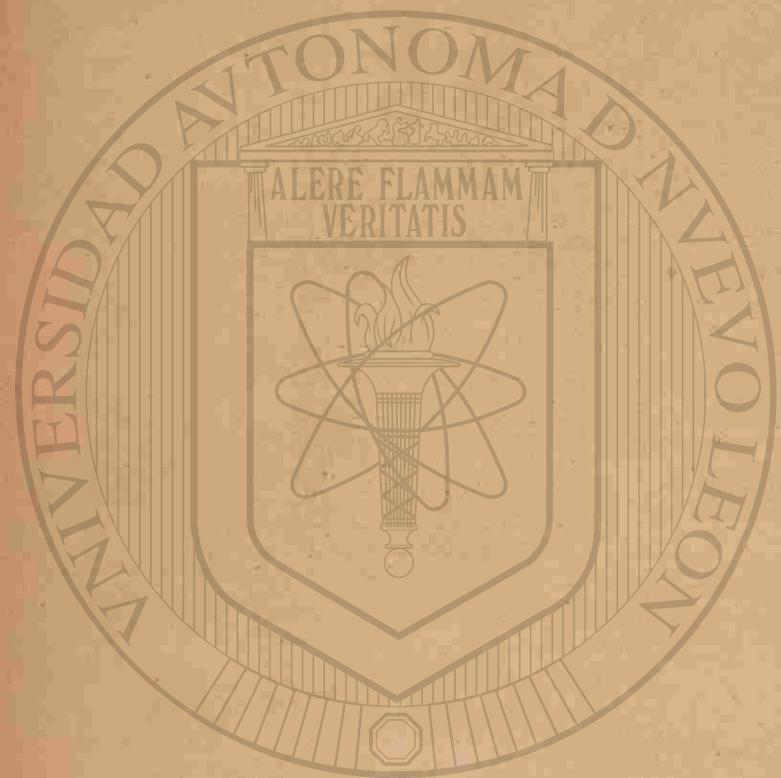
Mas, ¡quién lo creyera! esta situación que parecia ofrecer una estabilidad tanto más sólida, cuanto que sostenía y apoyaba los intereses de la nación en las pocas posesiones que en Ultramar le restaban, no duró más de dos años: el gobierno, tan impropriamente llamado progresista (tomada esta voz en su sentido genuino), dispersó de nuevo á los Padres cuando apenas comenzaban á establecerse (1852); pero calmadas las pasiones, pudieron retornar tres años más tarde. Durante este trienio cuidó de la Santa Casa un Padre de la Compañía con título de capellan.

Siguió una década más ó menos pacífica, y en este tiem-

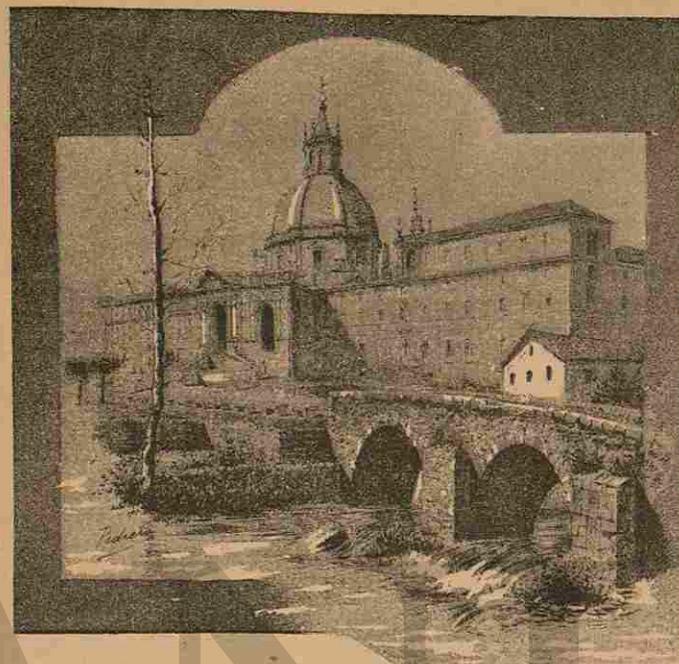
po se pudieron hacer algunas mejoras en la santa capilla: se embaldosó el pavimento de variados mármoles, las paredes en parte se estucaron y en parte se cubrieron de damasco de seda encarnado; en fin, se fabricó un nuevo retablo, no ya de plata como el antiguo, sino de madera dorada, supliendo sí, con el buen gusto, lo que faltaba á la magnificencia.

La mesa de este altar tiene forma de urna y encierra una preciosa estátua que representa á San Ignacio en el lecho de su enfermedad: encima, bajo un pequeño dosel sostenido por dos ángeles, se venera otra estátua que lleva al pecho la antigua reliquia en una cajita de oro afilegranado. No se descuidó la iglesia, donde fuera de muchas reparaciones y mejoras, se añadieron otros dos altares de mármol del mismo estilo de los antiguos; mas la revolución del año de 68 vino á poner término á todos estos trabajos.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE VENEVO LEON  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



VIII

NUESTROS DIAS

Después del año de 68, España tuvo que atravesar una época azarosa é infelizmente varia. Vióse obligada á mendigar un rey en el extranjero, estableció la República contra todas las tradiciones y carácter de la nacion, se renovó la guerra civil del año 36, y al fin hubo de recurrir á la misma dinastía que sus hombres habian destronado.

Fatigados los ánimos de una agitacion tan larga y continuada, las pasiones exaltadas se fueron insensiblemente calmando y dieron lugar á que los hombres públicos comenzasen á pensar con más cordura, disponiéndolo así la

divina Providencia, para que pudiera ser España el asilo de las Órdenes religiosas desterradas de Francia, como ésta lo había sido de las de aquella. En efecto, expulsados inicua-mente los religiosos de la liberalísima República francesa, muchas comunidades religiosas de diversos institutos encontraron generosa acogida en nuestro reino, y pudieron dedicarse, y se dedican hoy con toda libertad, á los trabajos propios de su vocacion.

Habian trascurrido casi doce años desde la última expulsion de la Compañía de España, y durante este tiempo los jóvenes que se preparaban para extender por el mundo la gloria de Dios, vivieron retirados en Poyanne, pequeña poblacion de las Landas francesas. Los que durante tan largo espacio de tiempo estuvieron comprendidos en el comun decreto de extrañamiento tornaron por fin á su patria, y la Diputacion guipuzcoana, á cuyo poder habia pasado el colegio de Loyola, les abrió las puertas de ésta su antigua morada; y así fué cómo los hijos de San Ignacio entraron por sexta vez en posesion de su casa paterua.

Entre tanto, aunque despues de la restauracion de la Compañía nunca se ha podido contar con plena seguridad, como hemos visto, esto nunca ha sido motivo para dejar de procurar todas las mejoras posibles en todo el edificio, pero muy especialmente en la Santa Casa y en la iglesia: lo que vamos á referir es una prueba evidente del interés que en todo tiempo ha animado á los hijos de Loyola por la conservacion y el decoro de la casa de su Padre.

Apénas se dejó entrever algun destello de estabilidad el año de 83, cuando se pensó nada ménos que en la conclusion de la obra del colegio, interrumpida desde 1767. Era este un deseo que habia siempre animado á todos los moradores de aquella estancia tan querida, sin que lo calami-

toso de los tiempos hubiese jamás permitido llevar á cabo su cumplimiento.



Entre todos los que abrigaron estos deseos y con más constancia trabajaron para realizarlos, descuella el insigne

operario de la viña del Señor en España, en Suiza, en Bélgica y en Filipinas, P. Juan Guerrico. En un opúsculo publicado en Manila por dicho Padre para allegar recursos, con motivo de las buenas nuevas que le daba acerca de la continuación de la obra de Loyola el P. Venancio Legarra, refiere así su especial vocación para esta empresa:

«Dispuso Dios que yo pasase unos meses en el colegio de Loyola en 1838, y al ver que la hiedra se encaramaba por aquellas viejas paredes, no pude ménos de afligirme, y me entretuve en cortarla concibiendo al mismo tiempo el proyecto de continuar aquella obra, si algun día pudiese hacerlo. El deseo de llevar á cabo ese proyecto se avivó más al pasar por París con dirección á Bélgica en 1841; pues siendo precisamente el 15 de Agosto, y habiendo subido á visitar la iglesia del Monte de los mártires en grata memoria de haber hecho allí en tal día sus primeros votos San Ignacio y sus nueve compañeros, me ocurrió la idea de obligarme con voto á trabajar en la conclusión de Loyola. Y en efecto, en 31 de Julio de 1843, fiesta de San Ignacio, me comprometí á ello del modo dicho. Mas ¿cómo realizarlo en un tiempo, en que la Compañía no tenía casa ninguna en España, ni aun la de Loyola? ¿Cómo ó por dónde esperarlo? Realmente no se veía ningun camino abierto; yo habia ido á Bélgica para tener el consuelo de vivir reunido con otros Padres y Hermanos de España, que iban á buscar allí una casa, que no les era posible tener en su patria. Así pues, no sabiendo cómo y cuándo llegaría la posibilidad de realizar mi proyecto y cumplir mi voto, pero confiando en la divina Providencia que de un modo ó de otro llegaría á ser posible un día lo que entonces no lo era, me limité á ir preparando los caminos para cuando llegase el momento esperado.»

Este momento llegó á poco de subir al cielo el buen Padre Guerrico, que sin duda logró allá lo que no pudo lograr

en la tierra, y gracias también especialmente á las gestiones del P. Muruzábal, Provincial de Castilla, del P. Legarra y á la actividad de D. Ignacio Ibero.

Celebrado un equitativo contrato con la Diputación de Guipúzcoa, y reunidas abundantes limosnas dentro y fuera de la Compañía, el segundo día de Pentecostés de 1885 el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria puso la primera piedra para la continuación del ala izquierda del hermoso colegio.

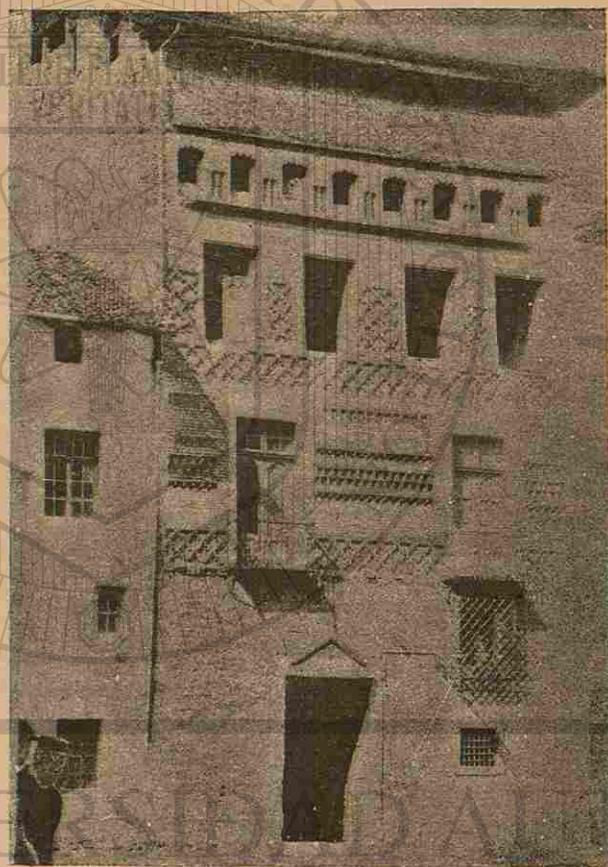
Oportuno nos parece, al llegar aquí, entresacar de un trabajo especial que publicó el P. Castillo con esta ocasión, los siguientes animados cuadros que pintan el entusiasmo con que se emprendió tamaña empresa, encaminada al mayor esplendor de la casa solar de San Ignacio.

«¡Qué plebiscito el del Santo! Apenas se declaran abiertas las obras, vense correr presurosos de los cuatro puntos cardinales, como á gananciosa feria, trabajadores que, abandonando su casa y sus hijos, pretenden, con el afán que se pretende un empleo retribuido, ser admitidos á trabajar gratis. ¡Con qué generosa porfía se apresuran para lograr además el honor de ser *los primeros!* Seiscientos ochenta y dos jornales gratuitos se contaron en el mes de Febrero, ¡Qué elocuente votación de amor y piedad!

«Saca ventaja todavía al mes de Febrero el de Marzo, con ochocientos cuarenta y un jornaleros, mas sesenta y seis con sus carros; y de esta manera continúa desde entonces este hermosísimo jubileo de excelentes y piadosos campesinos, que en prenda de afecto se dan á sí mismos, y con todo el sudor de su rostro glorifican y honran á su querido Patron. Aquí, en verdad, no hace falta esforzar la alabanza. ®

«Sin embargo, no ménos que el desinterés y afecto de cada uno en particular, enamora y encanta la graciosa porfía con que sus sencillos corazones, que retroceden ante los enjuagues de una intriga electoral, se abalanzan á disputar

su derecho á la primacía y preferencia en el servicio de su santo bienhechor. Era de ver, en efecto, cuando se reunieron los alcaldes de barrio de Azpeitia para tratar de las



Casa en Azpeitia  
de igual época y estilo que la parte superior de la Santa Casa.

obras, con qué teson alegaban los del barrio de Loyola su proximidad al edificio, y por ende sus derechos indisputables á empezar, y cuán denodadamente el alcalde de barrio

de Oñaz aducía el hecho de haber nacido el padre de San Ignacio en su jurisdicción, como título irrecusable de sus administrados á tomar la delantera á los demás. Y en efecto, su derecho fué sagradamente respetado.

»Llégalos luego el deseado turno á los de Azpeitia y Azcoitia, y ya estaban ellos trabajando como leones con una voluntad de oro, y cual si se hallaran en bodas, cuando he aquí que los de Oñate solicitan por codiciado favor ser admitidos á la faena, teniendo los Padres para complacerles que rogar á los primeros les cedan el turno por pura deferencia. Acuden los oñatenses en mucho mayor número que anunciaran, en términos que la herramienta llega á faltar; reclaman al propio tiempo nuevos pueblos, haciendo valer sus justos títulos al trabajo gratuito; quéjense afectuosamente los de Azpeitia y Azcoitia de ser pospuestos á los extraños (*sic*); remiten entre tanto los curas párrocos de los vecinos concejos sendas listas de suscripción y largos estados de sujetos que piden como gracia se les consienta trabajar semanas enteras sin retribución; acuden particulares ofreciendo para las obras, quién sus canteras, quién sus minas de arena, éstos cal, aquéllos madera, otros, en fin, diferentes materiales; y en una palabra, todo es rivalidad santa, generosa emulación, hermoso desinterés, devoción sincerísima de un pueblo, que por su encendida fe y su gratitud no desmentida, se conserva digno de las bendiciones del Señor.

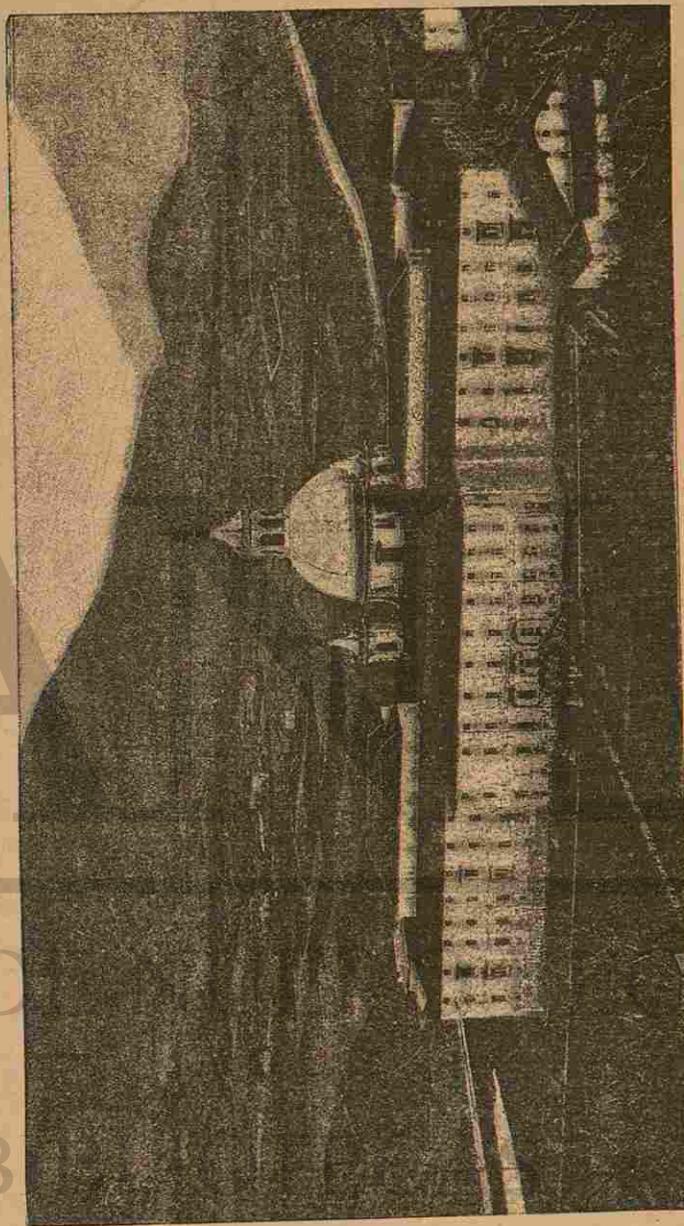
»Espoleados por la multiplicidad de los hechos, es nuestro ánimo detenernos tan sólo en algun que otro episodio característico, que ilumine este animado cuadro y complete nuestra relación.

»Habiendo cierto incansable bienhechor, y devotísimo promovedor de la gloria del Santo, mandado hacer para las obras una corta de treinta robles en el bosque de Urres-

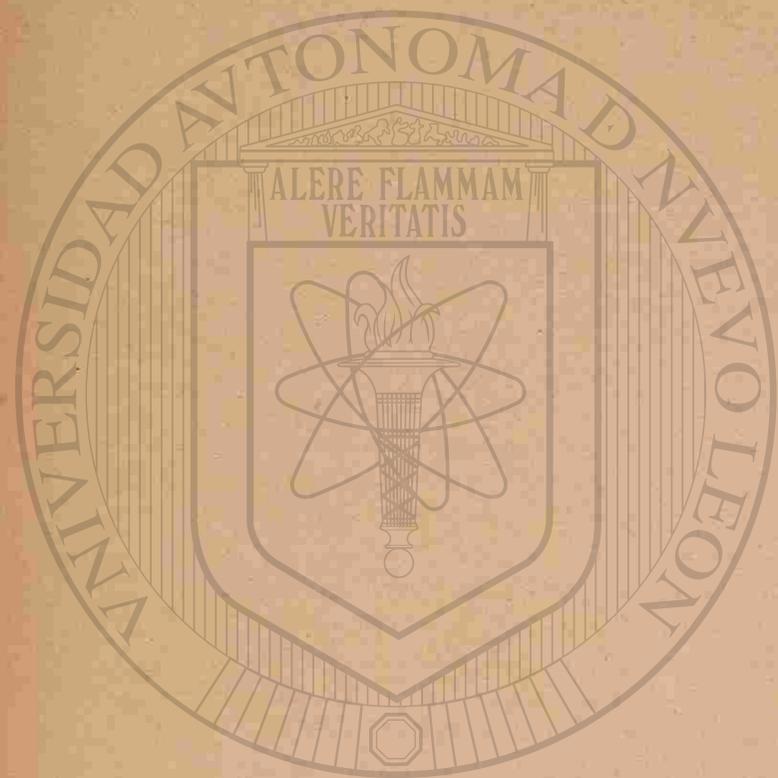
tilla, y como las dimensiones de éstos fuesen considerables y muy árdua la conducción, propúsose á los de Urrestilla la efectuasen en union de los vecinos del inmediato barrio Odria. Vinieron muy alegres en ello los primeros, mas rechazando la ayuda de nadie, toda vez que los robles se hallaban en su territorio. Difícil nos sería pintar el júbilo de aquellos felicísimos cristianos, que en número de sesenta, con el cura al frente, conducían á través de todos los obstáculos las consabidas vigas, con la solemnidad que si se hubiera tratado del Arca de la Alianza, ayudándose de once parejas de bueyes... Bástenos apuntar que, como al atravesar cierto puente advirtiesen los urrestillanos la escasa resistencia de éste, resolviendo el problema de plano, échase aquellos entusiastas pilotos á campo traviesa por medio de una heredad, vadean resueltamente el río, que por cierto venía harto crecido por causa de recientes lluvias, y en suma, con tal resolución maniobran, que algunos acababan por sumergirse valerosamente en el agua hasta la cintura, al intento de guiar y enderezar la preciosa carga, en el sentido que les aconsejaban de consuno la necesidad y su piadosa inspiración. Si esto no es amor de lo más fino y heroico, piénselo para sí el devoto lector.

»Hay un entusiasta y rumboso menestral en Azcoitia, que no pudiendo por razón de su oficio tomar parte en la general faena, ha cogido ¿y qué ha hecho?, pues enviar fuerzas á los trabajadores gratuitos, á razón de un pellejo de vino de siete arrobas. Otro espléndido artesano, llevado del mismo deseo, ha regalado veinte docenas de cestas para transporte de arena y tierras.

»Algunas pobres criadas de servir, que no ceden en devoción á los más decididos *mutillac*, han sacrificado sus ahorrillos, entregando cada una la relativamente enorme suma de cinco duros, con el discreto encargo de que no se publiquen sus nombres en las listas.



Santuario de Loyola: fachada posterior que da á la huerta.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

»Un muchacho de pocos años, saliendo generoso al encuentro de uno de nuestros Padres, le entregó para las obras todo su caudal, que consistía en una moneda de 20 reales.

»Pero tememos hacernos interminables, y acabamos citando la impaciencia generosa de algunos caseros que, extrañados de que no se haya hecho ya una recaudación por los caseríos, y después de haber contribuido con su trabajo personal y el de sus hijos, afluyen á Loyola con donativos, exagerados ciertamente para su modesto pasar; todo ello con una alegría tal y con tan buen afecto, que sin duda han de multiplicar á los divinos ojos lo meritorio del don.

»Así como al decir de Santa Teresa, la contradicción de los buenos es uno de los mayores trabajos de la vida, así también la simpatía y la cooperación de los sencillos de corazón, suele atraer las bendiciones celestiales en las empresas de la gloria de Dios.

»Aquel esforzado caballero, tan extremado en la gratitud por la nobleza de su sangre como por la generosidad de su ánimo, que según un grave escritor se podría llenar un libro entero con los raros y singulares ejemplos de su rendidísimo agradecimiento; aquel apostólico fundador que, según el P. Rivadencira, creía siempre quedarse corto en su reconocimiento, devolviendo á los bienhechores de su Compañía mucho más de lo que de ellos había recibido; aquel esclarecido guipuzcoano, que en su bellísima carta á la villa de Azpeitia no sabía cómo expresar su «voluntad intensa,» y sus «deseos muy crecidos» del bien espiritual de los azpeitianos, y que no podía gratificar suficientemente á la Majestad divina el haber nacido en la vascongada tierra (1); aquel insigne caudillo, que legó como herencia de honor á sus hijos el agradecimiento imperecedero hácia sus favore-

(1) Cartas de San Ignacio. Carta XXI.

cedores (1); aquel gran Santo, en una palabra, que oye desde el cielo las oraciones de su Compañía, que ve su obligación, y que estima también en lo que vale la fidelidad de sus compatriotas; se dignará, así lo esperamos, aliviarle esta tan pesada deuda, implorando las merecidas celestiales recompensas para sus devotos, obteniendo un digno remate para la obra tan generosamente comenzada, y endeerezando los esfuerzos de todos á la mayor gloria de Dios.»

Estos deseos tan galanamente manifestados por la popular y bien cortada pluma del P. Castillo, se realizaron y bien pronto; pues si bien el arquitecto calculaba que habria trabajo para diez años, al tercero pudo ya habitarse, y al cuarto quedó todo perfectamente concluido.

Habiase comenzado la obra con un solemne triduo y se concluyó con un novenario aún más solemne, señalado por un conjunto de circunstancias excepcionales. Poco tiempo antes el Pontífice reinante Leon XIII habia decretado el honor de los altares á varios Mártires de los muchos que en el siglo XVI derramaron su sangre en Inglaterra por defender la unidad católica, entre los cuales se contaban cinco Sacerdotes de la Compañía de Jesus. En enero del mismo año 1888 habian sido canonizados San Pedro Claver, Apóstol de los negros de Cartagena en Colombia; San Juan Berchmans, angelical imitador de San Estanislao y de San Luis; San Alfonso Rodriguez, el anciano portero de Monte Sion en Mallorca. Todos los diversos grados que forman la Compañía se reunieron como en cortejo para celebrar el fausto dia en que se vió concluido el Colegio que encierra entre sus muros la Casa santificada por el nacimiento del

(1) Ha sucedido á veces, que los sufragios ofrecidos por los bienhechores han subido á número tan excesivo, que se cita entre otros casos, el de Enrique IV de Francia, por el cual fueron celebradas *seiscientas mil Misas* y los correspondientes Rosarios de los Hermanos.

gran Padre de los Jesuitas y por innumerables prodigios que Dios se ha dignado obrar en ella.

El primer dia del Novenario se dedicó á los BB. Mártires, el sexto, séptimo y octavo á los tres nuevos Santos.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, Dr. D. Benito Sanz y Forés, con asistencia de los Ilmos. Obispos de Pamplona, Calahorra, Vitoria y Ciudad-Rodrigo, celebró el último dia, con inusitada pompa, la dedicacion de aquel magnífico templo que habia pasado por tantas vicisitudes como sus dueños los perseguidos hijos de Loyola.

El mismo dia 31 se consagraron privadamente los dos últimos altares que faltaban para completar los siete que segun el plano debian adornar la hermosísima rotunda. Acaso nunca habian brillado con semejante esplendor las fiestas de San Ignacio en su solar natal: la presencia de cinco venerables Prelados de la Iglesia española, los Reverendos PP. Provinciales de Castilla, Aragon y Toledo, una respetable y numerosísima comunidad en la cual hallaban sus representantes no sólo las provincias de España, sino también las de Francia é Inglaterra, concurso innumerable de pueblo, todo concurría á realzar la pompa de tan singular y solemne festividad.

Imposible fué á muchos asistir con ojos enjutos á aquella como evocacion ó apoteosis de la España tan feliz y tan grande... *cuando Dios queria*, es decir, cuando ella queria ser de veras católica, lo mismo en el santuario del hogar que en el santuario de las leyes.

Por una singular coincidencia el colegio y templo de Loyola se terminaron al cumplirse el segundo centenario de la iniciacion de los trabajos (1688 á 1888): dos siglos de fatigas y de luchas no pueden menos de dar el carácter de un verdadero triunfo á la conclusion de una obra tan grandiosa. Ni es menos notable que el fervor de los fieles en visitar y venir desde lejanas tierras á venerar la Santa

Casa de San Ignacio, jamás se haya desmentido á pesar de lo calamitoso de los tiempos. Verdaderos triunfos son estos de la fe contra la incredulidad de nuestro siglo, de la religion contra la impiedad, de la verdad y la justicia contra el error y la iniquidad.

Bendiga Dios á España, regálela con el don inestimable de su unidad católica, y semejantes espectáculos de fe y de piedad se multiplicarán como en los gloriosos dias que vieron nuestros antepasados!

Para recordar perpetuamente á los venideros tan fausto suceso, se colocaron á los dos lados del Presbiterio dos grandes lápidas de mármol blanco con inscripciones en caracteres rojos: las inscripciones son debidas al P. Eduardo María García Frutos, de la Compañía de Jesus, y con ellas ponemos fin á nuestro trabajo: A. M. D. G.

ANNO · CHRISTIANO · M · DCCC · LXXXVIII

III · KALENDAS · AVGVSTI

BENEDICTVS · SANZ · ET · FORÉS

ARCHIEPISCOVVS · VALLISOLETANVS

ADSTANTIBVS · CORAM · EPISCOPIBVS

VICTORIENSI · CALAGVRRITANO · PAMPILONENSI

ET · TIT · PHILOPPOLITANO

NOMINE · PONTIFICIS · MAXIMI · CIVITATENSI

HOC · TEMPLVM · CUM · ARA · MAXIMA

HONORI · ET · NOMINI

IGNATII · DE · LOYOLA

SOLLEMNIBVS · CAEREMONIIS · CONSECRAVIT

EIVSQVE · DEDICATIONEM

PRIDIE · ILLIVS · DIEI · PERPETVO · RECOLENDAM

INDIXIT

QVOD · BENE · FELICITER · VERTAT

AD · MAIOREM · DEI · GLORIAM

Á LA MAYOR GLORIA DE DIOS

Y EN HONOR DE SUS SANTOS

EL EXCMO., ILMO. Y RMO. SEÑOR

DR. D. BENITO SANZ Y FORÉS

ARZOBISPO DE VALLADOLID

ESTANDO PRESENTES LOS ILMOS. Y RMOS. SRES. OBISPOS

DE VITORIA, CALAHORRA, PAMPLONA

Y EL TITULAR DE FILIPÓPOLIS

ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CIUDAD-RODRIGO,

CONSAGRÓ SOLEMNEMENTE ESTA IGLESIA Y EL ALTAR MAYOR

EL 30 DE JULIO DE 1888:

EL SIGUIENTE DIA LOS ALTARES

DE SAN PEDRO CLAVER Y SAN ALONSO RODRIGUEZ,

Y LOS CUATRO RESTANTES

EL 28 DE JULIO DE 1889:

FIJANDO, AL CONSAGRAR LA IGLESIA, EL 29 DE JULIO

PARA CELEBRAR PERPÉTUAMENTE

EL ANIVERSARIO DE SU DEDICACION.

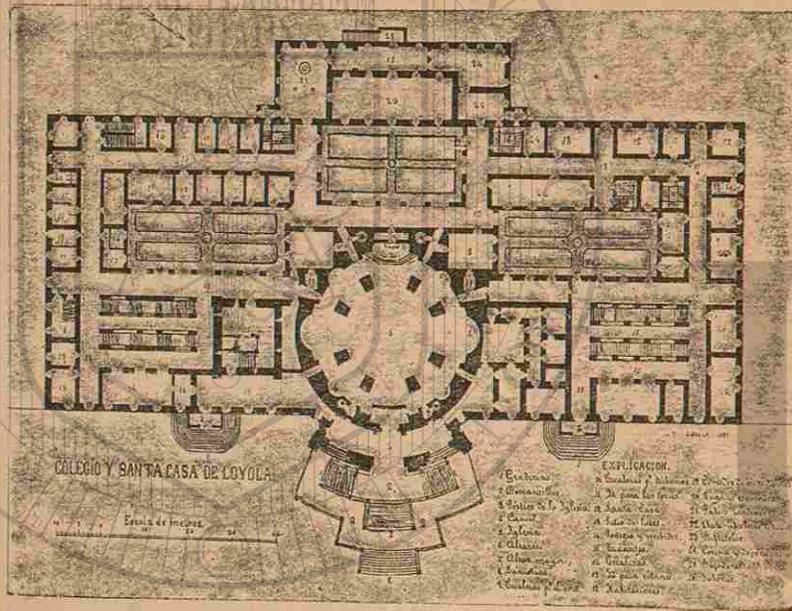


®

PLANO GENERAL DEL SANTUARIO

EXPLICACION

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| 1. Graderías ante el pórtico. | 4. Cancel que da paso á la iglesia.                      |
| 2. Mesetas de la escalinata.  | 5. Iglesia consagrada en honor de San Ignacio de Loyola. |
| 3. Pórtico de la iglesia.     |  |



- |                               |                                      |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| 6. Altares colaterales.       | 17. Escalera que baja á los sótanos. |
| 7. Altar mayor.               | 18. Habitaciones.                    |
| 8. Sacristia.                 | 19. Comedor de ejercitantes.         |
| 9. Escaleras para el coro.    | 20. Lugares.                         |
| 10. Id. para las tribunas.    | 21. Patios-jardines.                 |
| 11. Id. para las torres.      | 22. Ante-refectorio y fuente.        |
| 12. SANTA CASA.               | 23. Refectorio.                      |
| 13. Patio de luces.           | 24. Cocina y dependencias.           |
| 14. Portería y recibimientos. | 25. Bajada á la huerta.              |
| 15. Tránsitos.                | 26. Salones.                         |



GENEALOGÍA  
DE LA FAMILIA DE LOYOLA

I  
Lope de Oñaz (hacia 1180).

II  
García Lopez de Oñaz.

III  
Lope García de Oñaz, su hijo, casó con doña Inés de Loyola, uniéndose las casas de Oñaz y Loyola.

IV  
Doña Inés de Loyola, su hija, casó con Juan Perez, su pariente; tuvieron siete hijos. Hay noticia de los siguientes:

Juan Perez de Loyola,  
sucesor.

Gil Lopez de Oñaz,  
casó con la señora del  
solar de Larrea,  
en Amasa.

El fundador  
de Loyola Echea,  
en Placencia.

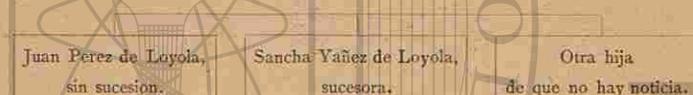
V

Juan Juan Perez de Loyola, casó con doña María Perez de Loyola; tuvieron dos hijos.



VI

Beltran Yañez de Loyola, casó con doña Ochanda Martinez de Leete; tuvieron tres hijos.



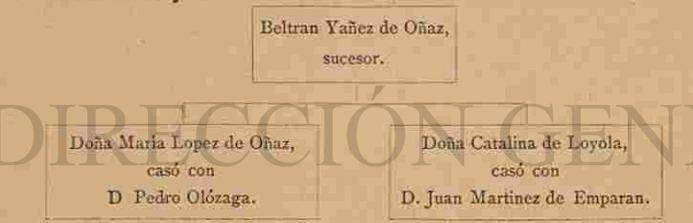
VII

Doña Sancha Yañez de Loyola, su hija, casó con Lope Garcia de Lazcano; tuvieron siete hijos.



VIII

Juan Perez de Loyola casó con doña Sancha Perez de Iraeta; tuvieron tres hijos.



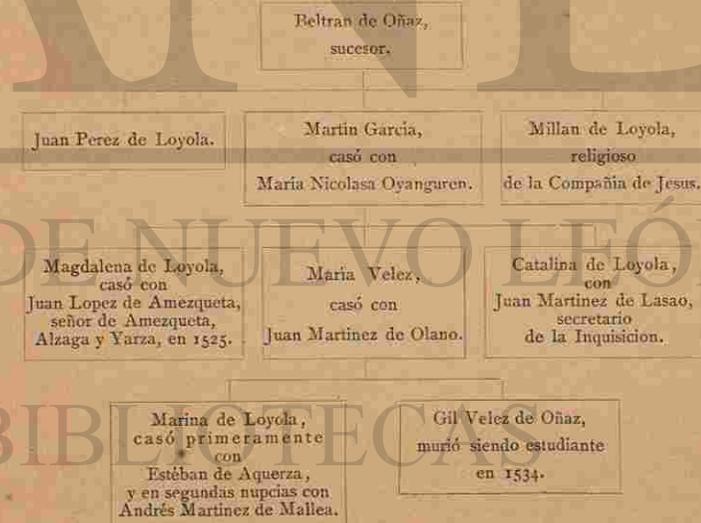
IX

Beltran Yañez de Oñaz, casó con doña Marina Saenz de Licona y Balda; tuvieron trece hijos. Hay noticia de los siguientes:



X

Martin Garcia de Oñaz casó con doña Magdalena de Araoz; tuvieron nueve hijos.



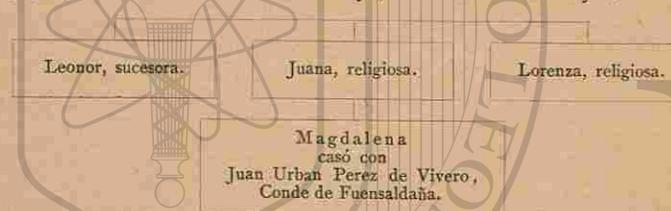
## XI

Beltran de Oñaz y Loyola, casó con doña Juana de Recalde é Idiaquez; tuvieron dos hijas.



## XII

Doña Lorenza de Oñaz y Loyola, casó con D. Juan de Borja, hijo de San Francisco de Borja; tuvieron cuatro hijas.



## XIII

Doña Leonor de Borja y Loyola, casó con D. Pedro de Centellas y Borja, Conde de Oliva. Sin sucesion.

## XIV

Doña Magdalena de Borja y Loyola, casó con Juan Urban Perez de Vivero, Conde de Fuensaldaña, Vizconde de Altamira. Doña Magdalena de Borja heredó á su hermana. Sin sucesion.

## XV

Don Pedro de Zuazola y Loyola, biznieto de Beltran de Oñaz, casó con doña Ana María de Eguiguren.

## XVI

Don Matias Ignacio de Zuazola y Loyola, su hijo, casó con doña Ana de Lasalde Aizaga y Mancidor; tuvieron ocho hijos que murieron en menor edad. El último, José Ignacio, fué el sucesor.

## XVII

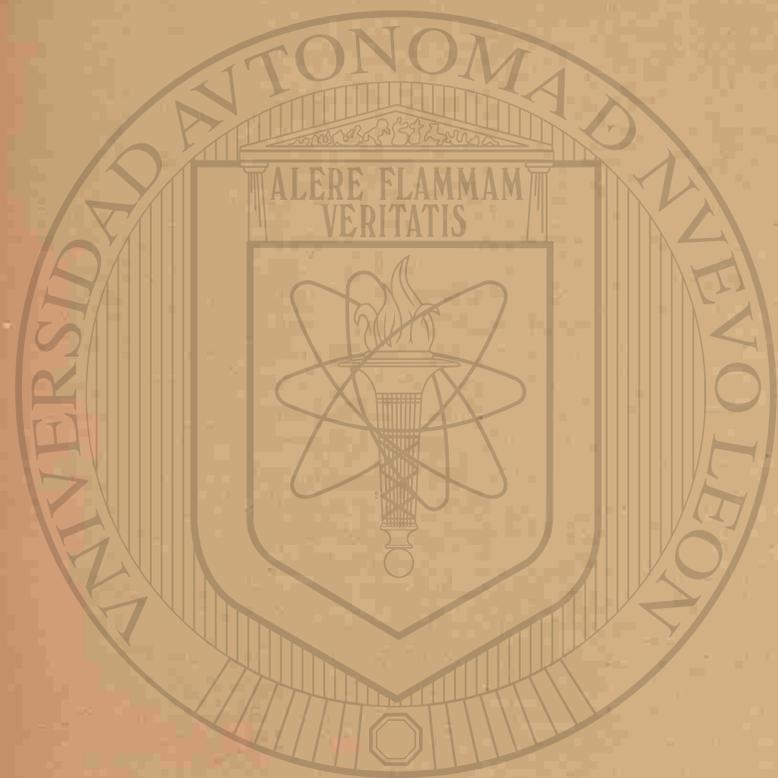
Don José Ignacio de Zuazola y Loyola, falleció á la edad de doce años, y se acabó en él la sucesion de Beltran de Oñaz, sobrino de San Ignacio. Pasó el vínculo á

## XVIII

Doña Teresa Enriquez de Velasco y Loyola, Marquesa de Alcañizas y de Oropesa, descendiente del tercer hijo de Martin Garcia de Oñaz; casó con D. Luis Enriquez de Cabrera, gentil-hombre de S. M.

Doña Teresa, á instancias de doña Mariana de Austria, madre del Rey católico D. Carlos II, cedió la casa-solar de Loyola á S. M., para fundar en ella un colegio de la Compañía de Jesus.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

II

HERMANOS DE SAN IGNACIO



ODOS los historiadores del santo Patriarca están de acuerdo en el número de hermanos, que consta haber sido seis; respecto de las hermanas, la mayor parte enumeran cuatro; otros añaden una quinta, pero no consignan ni su nombre; nosotros, sin embargo, podemos dar especiales datos acerca de ella (1). Compondremos aquí antes lo que escribió el P. Henao en la obra inédita que posee el Archivo de Loyola, cap. xxviii.

«Los hijos varones de Beltran y doña Marina fueron siete: el primero *Juan Perez*, y *Beltran* el tercero, perdieron animosamente las vidas en las guerras de Nápoles. El segundo, *Martin García*, el cual por muerte de Juan heredó la casa. El cuarto, *Ochoa*, acabó sus días en *Azpeitia*. El quinto, *Fernando*, que pasó á las Indias para su conquista y falleció en tierra firme. El sexto, *Pero Lopez*,

que siguió el estado eclesiástico y tuvo el Rectorado de la iglesia parroquial de San Sebastian de Soreasu de *Azpeitia*, patro-

(1) Es cosa averiguada que fueron doce los hermanos de San Ignacio; pues la información hecha en *Azpeitia* y *Azcoitia* para la beatificación (1595), dice terminantemente: «Fue el último y menor de los trece hijos que estos dos generosos caballeros tuvieron.» Los otros de cuyos nombres no consta, murieron sin duda en muy tierna edad.

nazgo de su casa. El séptimo, *Iñigo*, cuyo nombre español se hizo despues más fácil de pronunciar en todas naciones con el de Ignacio que le correspondia; y aunque el menor y el último de sus hermanos, se aventajó á todos ellos en los dotes de naturaleza y gracia, y, sobre todo, ha esclarecido la casa de sus padres en cuantas naciones calienta el sol, y ha introducido el famoso nombre de Loyola en los fastos de la Iglesia. Si bien se repara, de siete hermanos cinco siguieron las armas, porque ni Martin, que sucedió en la casa, dejó de militar, y de Iñigo, ¿quién lo ignora?

»Entre las hermanas, la primera, doña Magdalena, casó con Juan Lopez de Gallaiztegui, Sr. de Amezueta, Alzaga y Yarza... La segunda se llamó como su madre y casó con Estéban de Aquerza. La tercera, doña Catalina, contrajo matrimonio con Juan Martinez de Lasao, guipuzcoano muy noble. La cuarta fué doña María, que, segun parece, no se casó.»

A estas noticias del P. Henao podemos añadir lo siguiente:

El día 30 de Abril de 1891, estando examinando las escrituras de Pero García de Loyola, escribano de Azpeitia (Registros de 1525 á 1530), se encontraron los siguientes documentos, cuyo extracto ponemos aquí:

«26 Enero 1527.—*Marina Saynz de Arriola* (1), mujer de Anton de Urquiza, hija legítima de Pero Ochoa de Arriola y *Petronila de Loyola*, su mujer, ambos difuntos, vecina que soy de Elgoibar, de mi propia y espontánea voluntad doy en venta á vos Pero Lopez de Oynaz, Rector de San Sebastian de Soreasu, en Azpeitia, toda la legítima que yo tengo y pudiere tener como hija legítima y sucesora de Pero Ochoa de Arriola y *Petronila de Loyola*, vecinos que fueron de Elgoibar...

»E vos el dicho Rector me habeis asegurado de mi legítima por Martin García de Oynaz, Señor de la casa y solar de Loyola, vuestro hermano y mi tío, que me prometió 200 florines de oro por la legítima de mi madre, que es la mitad de la dote que la dicha doña *Petronila* mi madre, llevó á Pero Ochoa de Arriola mi padre.

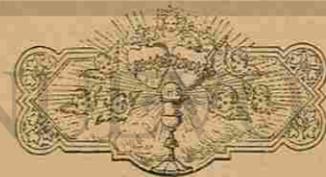
»26 Enero.—Sepan cuantos esta carta de obligacion vieren como yo Martin García de Oynaz, Señor de la casa solar de Loyola, por cuanto vos Marina Saynz de Arriola, mi sobrina,

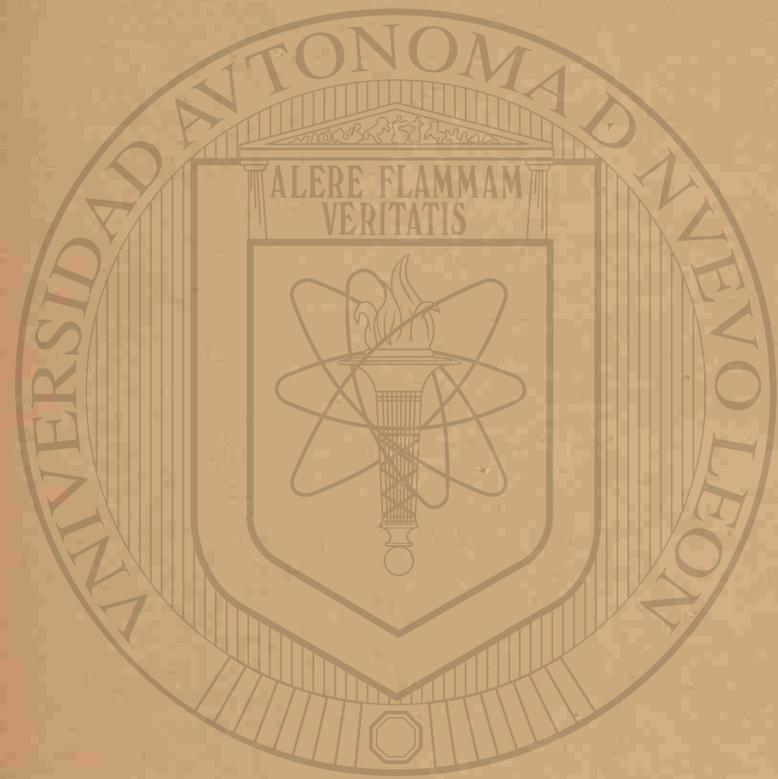
(1) Este mismo nombre tenia una de las dos sobrinas de San Ignacio que le asistían en el hospital de Azpeitia en 1535. (Véase el Proceso de Beatificación).

habeis vendido vuestra legítima de bienes y herencia que os pertenece como á una de las dos hijas que sois de Pero Ochoa de Arriola y de *Petronila de Loyola, mi hermana legítima*, á Pero Lopez de Oynaz... etc., me obligo á pagaros 200 florines de oro, etc.

»Sepan cuantos esta carta de obligacion vieren, como yo Martin García de Oñaz, Señor de la casa y solar de Loyola, por cuanto doña *Petronila de Loyola, mi hermana legítima*, fué casada con Pero Ochoa de Arriola, vecino de Elgoibar, ambos difuntos.. El señor Beltran de Oñaz, Señor que fué de Loyola, mi señor padre, é de la dicha *Petronila*, dió é donó é dotó á la dicha *Petronila* en dote para en uno con el dicho Pero Ochoa de Arriola su marido, é para las hijas legítimas que de consuno hubieron, 400 florines de oro, é más sus *armas* é arreo é sus vestidos... E por cuanto los dichos hubieron dos hijas legítimas é una de ellas á vos Marina Saynz de Arriola mi sobrina y la otra Gracia de Arriola, asimismo sobrina é siendo vuestros bienes rematados por algunas deudas de vuestro padre y por cuanto os pertenecen 200 florines de oro, y la mitad del arreo, etc.. me obligo con mis propios bienes á daros é pagaros dicha cantidad etc..., é más la mitad de las joyas y ropas que vuestra madre llevó de la dicha mi casa é palacio de Loyola, á la casa de vuestro padre, etc.»

De donde se deduce con evidencia que *doña Petronila de Loyola* fué una de las hermanas de San Ignacio, no conocidas hasta ahora.



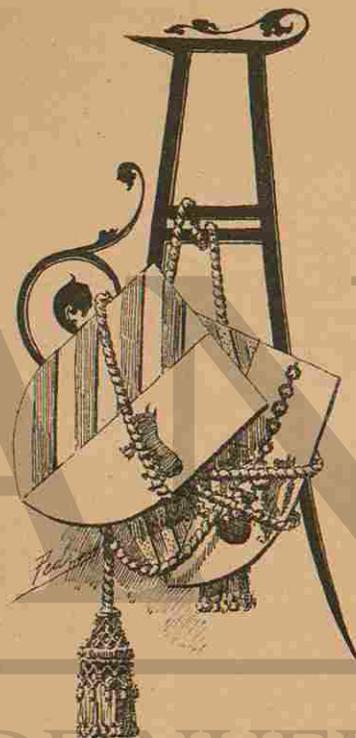


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III

SEÑORES DE LOYOLA HASTA EL AÑO 1681



la muerte de D. Beltran, padre de San Ignacio, sucedió en el Señorío de Loyola

1498. *D. Martín García de Oñaz y doña Magdalena de Araoz*, dama de honor de Isabel la Católica. De esta fecha data la fundación del Mayorazgo de Loyola.

1538. *D. Beltran de Oñaz y Loyola y doña Juana de Recalde*. Fué D. Beltran muy favorecido de Carlos V, según lo demuestra una carta que

el Emperador le dirigió en 1542. Sus hijas doña Lorenza y doña Magdalena formaron las dos ramas que sucesivamente obtuvieron el Mayorazgo.

1552. *D. Juan de Borja y Aragon y doña Lorenza de Oñaz y Loyola*. No dudamos que en este matrimonio se haya tenido en cuenta la consideración debida á los dos esclarecidos Santos cuyas familias se enlazaban. Don Juan de Borja, hijo segundo de San Francisco, acompañó á su padre á Roma y luego á Loyola,

donde, como dijimos arriba, el santo Duque celebró su primera Misa el año de 1551. El Duque de Nájera, emparentado con la familia Loyola, consultó sin duda á San Ignacio sobre este enlace, puesto que el Santo le contesta estas palabras que trasladamos aquí como un retrato vivo de su humildad y generoso desprendimiento.

Dice así: «Cuanto al negocio del casamiento de que vuestra señoría me escribe, es él de tal calidad y tan ajeno de mi profesion mínima, que yo tendria por cosa muy apartada de ella entretenerme en él: y es cierto que diez y once años han pasado que yo no he escrito á ninguno de la casa de Loyola, haciendo cuenta que á ella con todo el mundo una vez la he dejado por Cristo, y que no debo tornar á tomarla por propia por ninguna vía. Con esto, si vuestra señoría juzga que será á mayor gloria divina que se haga este ayuntamiento de las dos casas, y que á ellas tornará bien para el fin que todos debemos desear, paréceme convendría escribir al Sr. de Ozaeta y á Martin García mis sobrinos, para que se viesen con vuestra señoría y personalmente se tratase de ello, porque en estos dos creo que está toda la cosa de aquella parte, como al Sr. D. Juan le he hablado largo sobre todo. Y así no me queda otro que decir en esto, sino remitirme á todo lo que bien parezca á vuestra señoría en el Señor Nuestro. A quien suplico por su infinita y suma bondad á todos dé su gracia cumplida, para que su santísima voluntad siempre sintamos y aquella perfectamente cumplamos.»

Por lo demás, D. Juan de Borja añadía á la nobleza de su sangre prendas muy relevantes y distinguidos talentos de que se sirvió Felipe II, ocupándole en diversas embajadas y otros cargos de singular confianza. Escribió una obra intitulada *Empresas morales*, que vió la luz pública.

1585. *D. Pedro de Centellas y Borja y doña Leonor de Borja Oñaz y Loyola.* Aquí aparecen segunda vez enlazadas las casas de Borja y Loyola, pues doña Leonor, heredera de Oñaz y Loyola, casó con su primo D. Pedro, hijo de D. Carlos de Borja, Duque de Gandía, primogénito de San Francisco.

1614. *Doña Magdalena de Borja Oñaz y Loyola.* Por haber muerto sin sucesion doña Leonor, heredó el Mayorazgo de Loyola su hermana menor doña Magdalena, Duquesa de Fuensaldaña, por su esposo D. Juan Perez de Vivero, Vizconde de Altamira. Esta magnífica señora estaba ya viuda y sin sucesion,

cuando recayó en ella el Mayorazgo de Loyola, que vino á aumentar sus cuantiosas riquezas. Alcanzó á ver gozando del honor de los altares á su tío San Ignacio y á su abuelo San Francisco de Borja, en honor de los cuales fundó la Casa Profesa y el colegio de San Ignacio en Valladolid. Segun el P. Henao, «el ejemplo de su vida fué tan singular, sus limosnas tan frecuentes y copiosas á todo género de pobres y para el culto divino, que pudiera escribirse un libro de ella y de sus acciones heróicas.»

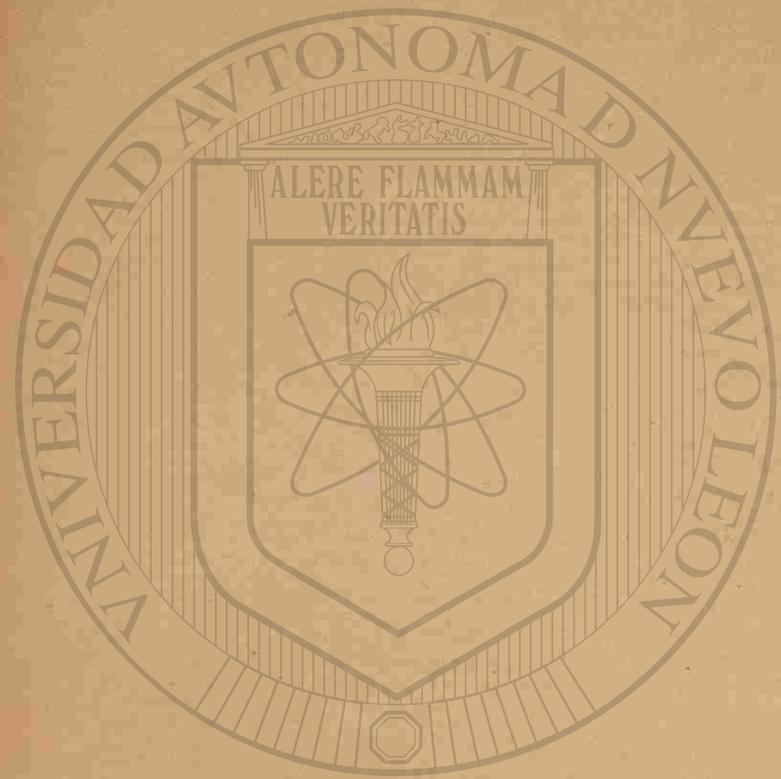
1626. *D. Pedro de Zuazola Oñaz y Loyola y doña María Nicolasa de Eguiguren.* Aunque la Duquesa de Fuensaldaña nombró heredera del Mayorazgo de Loyola á doña María de Loyola y Coya, casada con D. Juan de Borja, marqueses de Oropesa en el Perú, no obstante, despues de largos litigios con D. Pedro de Zuazola, nieto de doña Magdalena, hija segunda de Beltran de Oñaz y Loyola, las dos familias se concertaron en dividirse los proventos del Mayorazgo, y así perseveraron algun tiempo.

1668. *D. Matias Ignacio de Zuazola y doña Ana de Lazalde.* Muerto D. Pedro, su hijo D. Matias renovó el pleito y lo ganó. Recuérdese lo dicho en el curso de la historia sobre esta familia.

1676. *D. José Ignacio de Zuazola Oñaz y Loyola.* Era este niño, como dijimos, de bellísimas prendas y la única esperanza de la familia; pero Dios, para llevar á cabo sus santos designios, lo llamó á sí á los doce años de edad, concluyendo con él la línea directa de Oñaz y Loyola.

1678. *D. Luis Enriquez de Cabrera y doña Teresa Enriquez de Velasco y Loyola,* marqueses de Alcañizas y Oropesa. Esta noble señora descendia de D. Martin García de Loyola (véase el apéndice siguiente), nieto del hermano mayor de San Ignacio. Fueron los últimos dueños de la Santa Casa que generosamente cedieron á la Reina doña Mariana de Austria.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

IV

DON MARTIN GARCÍA DE LOYOLA



PARA que conozcan nuestros lectores la rama de la familia de Loyola, de donde proceden los marqueses de Oropesa y Alcañizas, y vean cómo el nombre de tan ilustre prosapia se immortalizó también en América, copiaremos aquí la noticia que de este esforzado caballero nos da el P. Henao en su citada obra, lib. III, cap. XXXVI.

«... Se retrocedió á la anterior rama de Martín García, padre de Beltrán y hermano mayor de San Ignacio, y á Martín García, hijo tercero del mismo Martín, no habiendo sucesión en Juan, hijo segundo. Casó este Martín con doña María Nicolasa de Oyanguren, hija de esta muy noble casa, en la jurisdicción de Azpeitia. Procrearon á D. Martín García, Caballero de la Orden de Calatrava, Gobernador y Capitán general de Chile, casado con la Infanta doña Beatriz de Coya, hija de D. Diego Sairy Tupac, Príncipe Inga, y nieta de Mango Inga, Emperador del Perú, donde D. Martín militó esforzadamente por espacio de muchos años, y por sus proezas fué aclamado allí y en todas las Indias occidentales el nombre de los Loyolas, correspondiendo en el valor á su abuelo Martín García, á su tío San Ignacio y á todos los demás Loyolas más antiguos.

Escribe el P. Alonso de Ovalle que tuvo gran parte en la con-

quista del Perú, en el vencimiento y prision del Inga. El crédito de tantas hazañas le puso en la mano el baston de Capitan general y Gobernador de Chile, al cual asombró con las añadas en este supremo cargo militar, como dice el mismo autor. Fundó la ciudad de Santa Cruz de Loyola, presidio contra los araucanos y memoria gloriosa de su ilustre apellido.

Héroe tan grande, volviendo de socorrer el fuerte de Puren y de desmantelarlo, sacando de él á los españoles á quienes habia librado del cerco, estando durmiendo una noche con cincuenta y cinco capitanes y soldados que llevaba en su compañía fatigados de las marchas pasadas, fué acometido repentinamente en su tienda por aviso que dieron espías indios, y al armarse para salir á su defensa y de su gente, traspasado de heridas por Pelentaro y sus purenes, perdió la vida y todos los suyos.

Suceso infelicitísimo á que se siguió el saqueo y destruccion de seis ciudades de españoles y el cautiverio miserable de sus moradores, hombres y mujeres, niños y niñas, y hasta nuestros tiempos duran los tristes efectos de estos daños.

Habiéndolos contado el P. Ovalle añade: «Este fué el trágico fin del gran Loyola; este el pago que el mundo dió á sus alientos: no pasó de aquí su fortuna; ésta fué su triste suerte y la que dejó á Chile tan inconsolables y copiosas lágrimas que hasta hoy no puede enjugarlas.

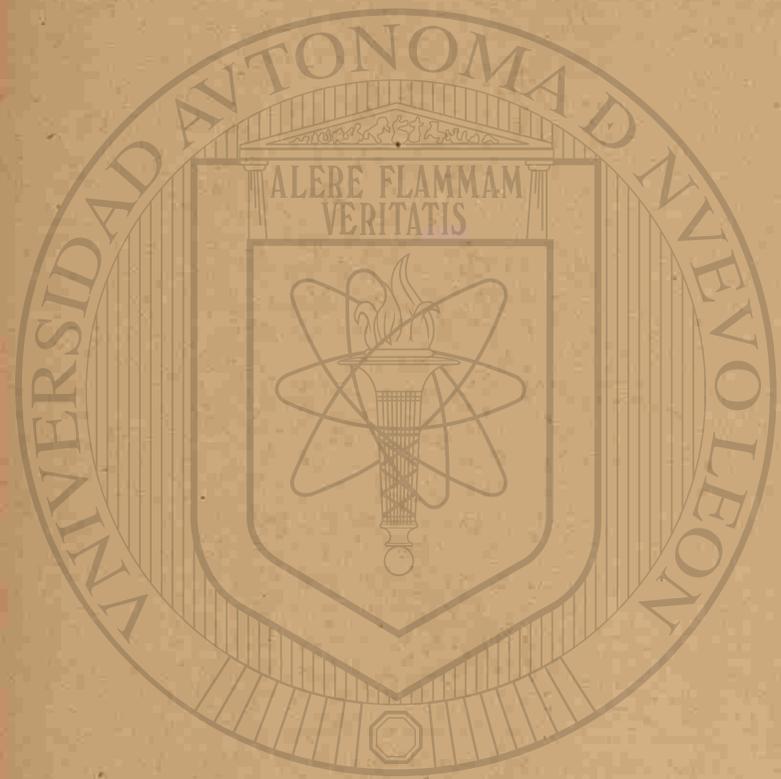
«No mereció aquella tierra gozar más á la larga de un tan gran caballero y valeroso Capitan general, que si hubiera vivido más tiempo, la hubiera sin duda prosperado con grandes aumentos de riquezas y opulencia de todas las cosas, como comenzaba ya á mostrarlo la experiencia. Pero no fué Dios servido de que se lograsen sus buenos intentos, permitiendo que se desbaratasen en una hora juntamente con lo que tanto tiempo y sangre habia costado.

«Dejó este señor una hija que hubo en la Infanta su mujer, heredera del Príncipe D. Diego Tupac, la cual casó despues con un gran caballero llamado D. Juan Enriquez de Borja, y la dió S. M. título de Marquesa de Oropesa (que es un lugar que el virey D. Francisco de Toledo fundó en el Perú) para que gozase del repartimiento que habia heredado de su padre el Inga Sairy Tupac. Del cual título gozan hoy sus ilustres y esclarecidos descendientes, juntamente con las rentas que S. M. les ha dado, tan debidas á su sangre y á los méritos de este esclareci-

do ascendiente, que empleó su vida, hasta perderla, en tantas hazañas que en aquel reino y en el del Perú hizo en su real servicio para aumento de su corona y exaltacion de la fe.» Hasta aquí el P. Henao.

Don Juan Enriquez, de quien arriba se hace mencion, fué biznieto de San Francisco de Borja: de manera que, doña Teresa, última señora del Mayorazgo de Loyola y nieta de estos señores, por parte de madre pertenecía á la familia de San Ignacio, y por parte de padre á la de San Francisco de Borja.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



En el nombre de la Santísima Trinidad y de la Eterna Unidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que son tres Personas distintas y un solo Dios verdadero que vive y reina para siempre y sin fin; y de la Bienaventurada Virgen nuestra Señora Santa

María, Madre de Nuestro Señor y Redentor Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, á quien yo he tenido y tengo por Señora y Abogada en todos mis hechos; y á honra y gloria del bienaventurado Apóstol Santiago, luz y espejo de las Españas, Patron y guiador de los Reyes de Castilla y de León;

y de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo; y del glorioso San José; y á honra y gloria del glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, Padre y Fundador de la santa y esclarecida Religión de la Compañía de Jesus; y á honra y gloria de todos los cortesanos de la Corte del cielo. Yo, la Reina doña Mariana de Austria, viuda del señor Rey D. Felipe IV, el Grande, Rey de las Españas y de las Indias, mi señor y marido (que santa gloria haya), y madre del Rey D. Carlos, segundo de este nombre, Rey de las Españas y de las Indias, mi hijo: Considerando, que el fin para que Nuestro Señor, por su infinita misericordia y bondad fué servido de criarnos, es únicamente para amarle y



servirle en esta vida, y en la otra verle y gozarle eternamente; y cuánto se agrada de aquellos que se emplean en trabajar para atraer á este fin las almas que redimió con su preciosísima sangre; y, que aunque todas las religiones lo hacen así, la Compañía de Jesus tiene por su especial instituto este empleo que gloriosamente practica con sus misiones, predicaciones, confesiones, loable y santa doctrina, enseñanza de las sólidas y santas virtudes, desde que Nuestro Señor fué servido de enviarla al mundo por medio del glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, su Fundador. Causas que han movido mi Real ánimo á tener especial afecto y devocion á esta Religion, despues de los muchos y buenos servicios que los reyes y emperadores, mis predecesores, y yo, hemos recibido de ella y sus hijos, asistiéndonos á los unos y á los otros con muy particular celo, amor y rendimiento. Y deseando manifestar mi devocion y la gratitud con que me hallo de sus servicios; y creyendo que no lo puedo hacer por medio más eficaz, que darles el consuelo de entregarles la venerable casa material en que nació el glorioso Patriarca, su Fundador, para que en honra suya se erija, funde y fabrique é incorpore en ella un colegio de su Religion, para que sus hijos estén perpetuamente alabando y glorificando á Dios Nuestro Señor y atrayendo á su rebaño las almas. Con este intento insinué mi voluntad á los marqueses de Alcañizas, cuya era. Los cuales por el mismo fin y atencion á mi servicio, me hicieron venta, renunciacion y traspaso de la dicha venerable casa, desagregándola de su Mayorazgo y subrogando en su lugar para él otros bienes y casa, todo ello por escritura que otorgaron.::: La cual aprobó y confirmó el Rey, mi hijo.::: Y de la dicha venerable casa tomó y aprehendió la posesion en mi Real nombre, D. Manuel de Arce y Astete.::: con toda solemnidad.

Con que ha llegado el caso de poder hacer á la Compañía de Jesus la gracia que yo y ella tanto hemos deseado. Y poniéndolo en ejecucion, desde luego y para siempre hago merced, gracia y donacion buena, pura, mera, perfecta, segura é irrevocable (que el Derecho llama entre vivos) á la dicha Religion, especialmente á la provincia de Castilla, de la dicha casa material de Loyola, que está sita en el territorio y jurisdiccion de la villa de Azpeitia, en la provincia de Guipúzcoa, para que la conserven é incorporen en el colegio que inmediato á ella se ha de fabricar, mediante que el territorio á ella adyacente, pertenece á la dicha provincia por contrato celebrado con los di-

chos marqueses. Y la iglesia y colegio que se fabricare sea capaz y decente para que en él pueda vivir, residir y ejercer sus ministerios, una comunidad de la dicha Religion. Y quede erigido y fundado, como desde luego le erijo y fundo, para siempre jamás, con el título y vocacion de San Ignacio de Loyola.

De la cual dicha venerable casa de San Ignacio, del colegio que se labrare, su iglesia y capillas, he de ser Patrona durante mi vida, y despues de ella, el Rey mi hijo y sus sucesores en la corona de Castilla, á la cual agrego, uno é incorpore este patronato, esperando, como se lo ruego y afectuosamente pido, no le separen de ella, sino que le conserven con las preeminencias, prerrogativas, gracias y exenciones que á los de San Lorenzo del Escorial y conventos de Religiosas de las Descalzas y Encarnacion de esta corte; y como patronato Real mio y de los Reyes de Castilla, se ha de tener y considerar la dicha casa de San Ignacio, el colegio y casa que inmediato á ella y en su territorio se labrare perpetuamente, y quanto á ello se juntare é incorporar.

Y se han de poner luego escudos de armas que contengan las de los gloriosos señores emperadores, mis padres y predecesores y Reyes de España, incorporadas unas en otras como lo están en el colegio imperial de esta corte, sin que en la dicha casa de San Ignacio, colegio y casa de la Compañía que allí se labrare, ni en parte alguna de ello, se pueda enterrar ni depositar persona alguna secular sin mi licencia, ó de los Reyes de Castilla mis sucesores en el dicho patronato. Salvo, que me conformo y tengo por bien, que en la iglesia que se ha de hacer para dicho colegio, labre la dicha provincia una capilla colateral con su sepulcro y armas, á los marqueses de Alcañizas, para que el dominio de ella y de su sepulcro, sea de los dichos marqueses y sus sucesores en el Mayorazgo, á quien pertenecia la dicha casa de San Ignacio. Y que labre contiguo á ella un cuarto de casa competente á los dichos marqueses, donde puedan aposentarse con la decencia conveniente á sus personas, cada y quando que quisieren visitar la casa del Santo: con tribuna á la dicha capilla é iglesia, desde la cual ellos y sus sucesores puedan cómodamente asistir á los divinos Oficios. Por ser esta una parte de los bienes que se subrogaron para el dicho mayorazgo de Loyola en lugar de la dicha venerable casa. Y permito que, debajo del escudo de armas ya dichas que se han de poner en la fachada de dicha iglesia y casa, se ponga tambien inscripcion

en mármol que contenga y diga que libre y espontáneamente me cedieron la dicha casa y patronato futuro los dichos marqueses, sin más útil que el de la subrogacion de cuarto de casa, capilla y bienes que se subrogaron en su lugar: y que en las paredes maestras de la iglesia y claustros, se pongan dos mármoles con inscripciones que contengan lo mismo, en conformidad de la dicha escritura y contrato celebrado con la dicha Religion por los dichos marqueses de Alcañizas.

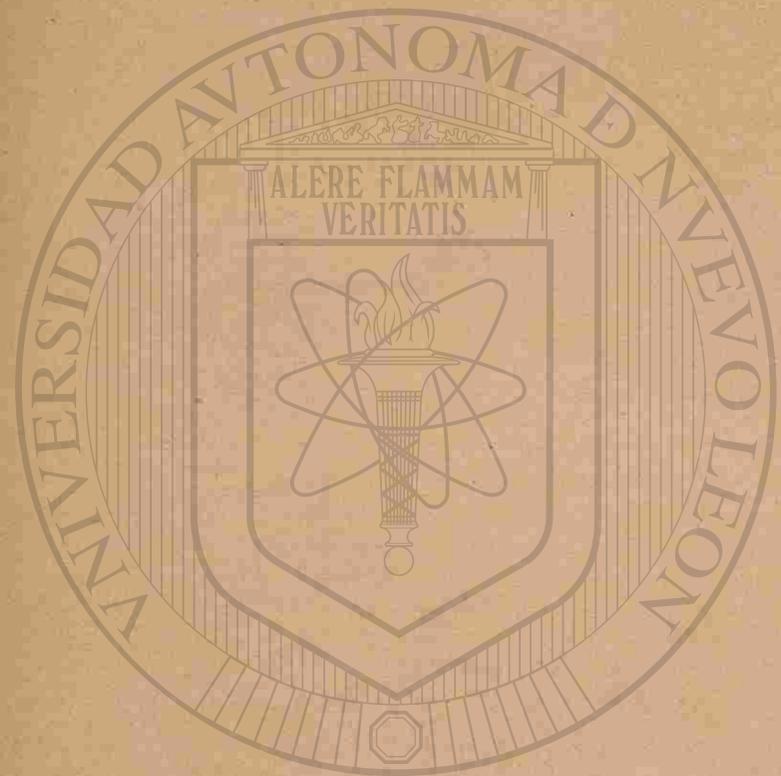
Y hago esta donacion á la dicha provincia con obligacion de que en señal y reconocimiento de este patronato, el Rector que fuere del dicho colegio, cada dos años del glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, al tiempo de la Misa mayor, haya de ofrecer y ofrezca en manos del sacerdote que la dijere, un cirio de cera blanca con las armas reales de dicho colegio, á su santo Patriarca y Padre, y el siguiente año á mí en vida, y despues de ella al Rey mi hijo y sus sucesores en la corona de Castilla perpetuamente. Y alternando entre el santo Patriarca y Nosotros, se cumpla y ejecute así todos los años para que en ningun tiempo se pueda oscurecer la memoria de este patronato. Y de esta fundacion y lo en ella contenido, el Provincial de la dicha provincia ha de traer dentro de un año aprobacion de su Preposito General para que en todo tiempo sea más segura y sólida.

Y yo, en vida y en muerte, y el Rey, mi hijo, y mis sucesores en la corona de Castilla y en este patronato, habemos de gozar de todas las preeminencias, sufragios y buenas obras que la sagrada Religion de la Compañía de Jesus hace y debe hacer segun sus reglas y constituciones, á los Fundadores y Patronos de sus colegios, sin faltar en cosa alguna segun está expresado en ellas. Y encargo al Rector que fuere de dicho colegio que, en cuanto lo permiten y llevan las dichas reglas y constituciones, haga se me digan las misas siguientes, etc.

Y asimismo ha de tener obligacion la dicha provincia, de labrar la iglesia y colegio con lo demás referido, capaz y decente conforme á la posibilidad y rentas de la dicha fundacion, etc. Y con las dichas obligaciones hago esta donacion de la dicha casa del glorioso San Ignacio de Loyola, á la dicha provincia de Castilla la Vieja, llana, segura, estable y valedera, y á título de por causa de Fundadora y Patrona del dicho Real colegio, con cesion y renunciacion de todo el derecho y accion que tengo á la dicha venerable casa de Loyola, de que doy á la dicha Religion y provincia desde luego la posesion y poder para que la

aprehenda. Y para que no sea necesario hacerlo judicialmente, les mando entregar la siguiente escritura de donacion. Con la cual, sin otro auto alguno de aprehension, ha de ser visto, habérseles transferido, porque mi Real intencion y voluntad es hacer esta donacion á la dicha Religion y provincia en la forma que más favorable les sea. Y para su firmeza, y validacion y estabilidad perpetua, prometo y aseguro con mi fe y palabra Real de no la revocar en tiempo alguno. Y para título de ella, les mando despachar tres de este tenor y forma, firmadas de mi Real mano y refrendadas de D. Isidro de Angulo y Velasco, Caballero de la Orden de Santiago, mi Secretario y del Rey mi hijo: Y mando que en señal de la dicha posesion, entregue las dos á Luis de Argüelles, Procurador general de la dicha Compañía y provincia de Castilla en esta corte, y que la otra se remita y guarde en el Archivo Real de Simancas. Dada en el Buen Retiro á veinte y cuatro de Mayo de mil seiscientos ochenta y dos, siendo testigos, etc. YO la Reina: En testimonio de verdad, D. Isidro de Angulo y Velasco.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

*Copia de un manuscrito del Archivo de Loyola relativo á 1715.*



ON muchos y de singular gloria de San Ignacio, los prodigios y milagros que ha experimentado la devoción en este santuario de Loyola, y cada día experimenta. Púese decir con el P. Francisco García en el *Epítome de las excelencias del Santo*, fólío 110, que ha querido Dios hacer que este solar de nobleza esclarecida en el mundo,

sea también teatro de maravillas celestiales. El referido P. García, desde el citado fólío cuenta algunos especiales que se pueden ver en él: y si se hubiera observado bien los sucedidos mientras el solar estuvo en manos de los señores de Loyola y á los principios de nuestra entrada, tuviera mucho que hacer la pluma en referirlos. Púdense también ver algunos que para la última *Annua* se remitieron á Roma este año de 1715.»

«Dejo los ordinarios milagros que hace Dios frecuentemente en este santuario para honra de San Ignacio de Loyola, á favor de los casados que acuden al Santo, para conseguir por su intercesión los hijos que desean y no han podido tener en muchos años de matrimonio: que no sólo en esta tierra, sino tam-

bien en Navarra lo testifican, trayendo al santuario para memoria de su agradecimiento, camisitas de niños pulidamente labradas. Y dejó tambien los ordinarios milagros que con solo traer una vela de cera y encenderla en el altar mayor de la santa capilla, han hecho que queden libres de peligro de muerte las mujeres en partos peligrosos y los enfermos en los aprietos de enfermedades mortales, y paso á algunos recientes más particulares.»

«Un muchacho de Azpeitia estuvo largo tiempo postrado en cama, mudo, sordo y tullido, y en todo el cuerpo baldado, desahuciado de médicos y cirujanos. Vino su madre á la santa capilla con una vela, y encendida en el altar mayor de la reliquia (que es un dedo de San Ignacio), ofreció al Santo que si le sanaba vendria con su hijo á hacerle una novena. Hecho esto, volvió á su casa y halló al muchacho del todo sano, al mudo con habla, al sordo con oído, al tullido con pies vigorosos, y al baldado de todo el cuerpo sin impedimento alguno. Sano con este prodigio, se levantó el muchacho de la cama y vino con su madre á cumplir la novena ofrecida. Este milagro sucedió el año pasado.»

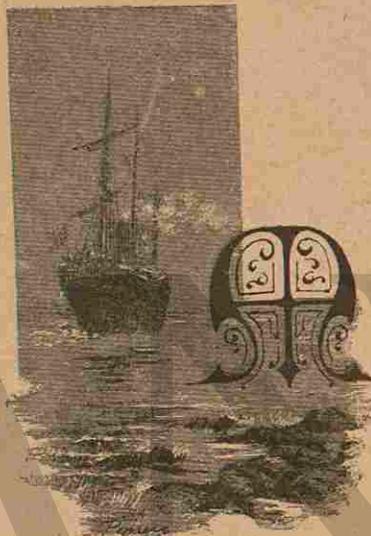
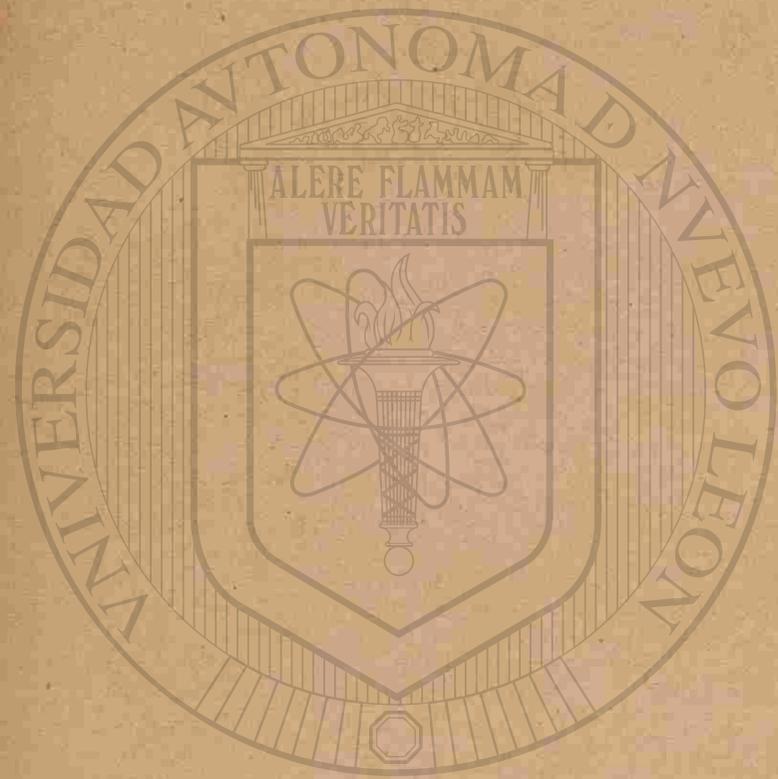
«Domingo de Iriondo, de edad de treinta y un años, natural de la villa de Azcoitia y al presente morador de la de Motrico, poseido de humores malignos que de la cintura abajo le privaban de poder andar, dejándole del todo impedidas las piernas y muslos, hizo voto de venir con pies descalzos á la santa capilla de San Ignacio, y luego que hizo este voto, se halló instantáneamente sano, y vino descalzo caminando cuatro leguas de montes á cumplir su voto y se confesó y comulgó en la santa capilla, y nos afirmó que juraba ser verdad todo lo referido. Esto sucedió en Marzo de este presente año.»

«Es notorio en Azpeitia que un muchacho llamado Nicolás de Prandain, habiéndosele desconcertado todos los huesos de las dos rodillas, no podia andar sino estribando en un palo que sólo le ayudaba á andar con dificultad, ni podia subir á la santa capilla sino asiendo los pasos de las escaleras con las manos. Dijole el muchacho de la sacristía que en la santa capilla pidiese á San Ignacio que le sanase y ungiere las rodillas con el aceite de su lámpara que hacia maravillas. Llevó á casa el aceite, ungiase con él, y de noche estando durmiendo le despertaron los dolores de las rodillas, que luego le dejaron sano y robusto. No parece sino que con estos dolores quiso San Ignacio

despertarle para que reparase el milagroso beneficio que de su mano recibia. Este caso fué muy admirado en Azpeitia, viendo que tan repentinamente sin humano remedio, andaba y anduvo siempre este muchacho tan robusto y sano de sus desconcertadas rodillas, el cual, en la santa capilla, en accion de gracias, hizo dos novenas á San Ignacio.»

«Un mozo, criado de un gran caballero de la villa de Tolosa, despues de muchos remedios de médicos y cirujanos, se hallaba tan impedido de una pierna muy maltratada, que con dificultad podia débilmente dar muy pocos pasos. Hizo voto de venir á Loyola á adorar la reliquia de San Ignacio en la santa capilla, y viendo su amo que no podia caminar á pié, le dijo viniese en una de sus caballerías; pero el mozo no lo admitia, respondiendole que su voto era de caminar á pié como pudiese. Comenzó tan lentamente su trabajosa peregrinacion, que tardó una hora en salir de Tolosa para tomar el camino de Loyola. Llegó trabajosamente á un lugar que está á una legua de Tolosa y tres de Loyola, y se sintió en él con esfuerzo considerable para caminar las tres leguas, y cuanto más caminaba para llegar á Loyola, tanto más ágil se sentia. Descubrió desde un monte la Santa Casa y colegio, hincóse de rodillas á hacer oracion á San Ignacio, y al punto se halló tan vigoroso y tan ágil para caminar, que vino corriendo á meterse en el santuario, donde adoró la reliquia de San Ignacio y dió al Santo las gracias por el prodigio con que le habia favorecido.»

«Otros muchos milagros hace el Santo en este santuario en muchos que de varias partes vienen á él, que sin darnos á nosotros la particular noticia, los publican en sus tierras. Pero sin duda no son ménos admirables los que no pocas veces en la santa capilla suceden con personas que sin más propósito que el de la curiosidad vienen á ella á ver su adorno, la riqueza y las reliquias que en ella hay; porque preocupadas de un interior eficaz golpe que les ha herido los corazones, movidos á dolor y contricion de sus pecados, no han acertado á salir del santuario hasta despues de hacer una dolorosa confesion sacramental de todos ellos y pacificar con nuestros confesores la inquietud de sus conciencias.»



uy justo es que salvemos del olvido á los Padres y Hermanos que fueron sorprendidos en Loyola por el decreto de expulsion de Carlos III, aprovechándonos del inagotable tesoro de datos y noticias de aquella época que poseemos en el *Diario* del P. Luengo (1).

(1) El *Diario* del P. Luengo, que abraza todo el tiempo desde la expulsion de España hasta su restablecimiento, se compone de 62 volúmenes y 23 de escritos comprobantes de los hechos citados en el mismo *Diario*.

Los catálogos de la provincia de Castilla de 1762 á 1764, ponen al P. Luengo en el colegio de Salamanca, repasando la Teología y Prefecto de las conferencias de los escolares; en el catálogo de 1765 á 1766, está de Ministro en el colegio de Arévalo.

El P. Luengo nació en la *Navá del Rey*, obispado de Valladolid, por Noviembre de 1735, é ingresó en la Compañía por Abril de 1755.

Fuése intimado el decreto de su destierro en Santiago de Galicia el día 3 de Abril de 1767. Padebió increíbles trabajos y privaciones durante su navegación y estancia en *Calvi*, hasta que llegó definitivamente á Bolonia el día 5 de Noviembre de 1768. Se estableció con los del colegio de Santiago en una casa de campo llamada *Bianchini*, á siete millas de Bolonia, y luego en la ciudad, donde permaneció treinta años.

A los pocos días de su llegada se empezó en ella la distribución religiosa con la misma regularidad que en nuestros colegios de España.

Se dió principio al estudio de Filosofía por los tres Maestros con sus discípulos, explicando el P. Luengo el de tercer año, ó Metafísica, á once discípulos que tenía en su aula.

Los trabajos, amarguras, persecuciones de todo género que allí padeció, podrá conocerlos quien tenga tiempo y paciencia de leer su interesante *Diario*.

Ponemos á continuacion el Catálogo de los moradores de Loyola en aquella época, y despues el breve resúmen que de sus vidas hace el P. Luengo en su *Diario*.

Solamente nos faltan datos de dos de ellos; y no ponemos los del célebre P. Agustin Cardaveráz por ser tan conocido y estar su admirable vida publicada con bastante extension por el P. Fonseca.

Por un decreto que se expidió en Madrid en Marzo de 1798, permitiendo á los jesuitas que fueron de la extinguida Compañía el regresar á su patria, salió de Bolonia el día 31 de Mayo, llegando á Teruel donde residia un hermano suyo, Canónigo de aquella Catedral, el 21 de Julio del mismo año. A los pocos meses partió para su patria natal la *Nava del Rey*, donde permaneció un año, regresando luego á Teruel á instancias de su hermano.

No pudo permanecer en España sino hasta el año de 1801 en que fueron nuevamente desterrados los jesuitas que regresaron á España por un decreto de 20 de Marzo.

Salió de Teruel á últimos de Abril y se embarcó en Barcelona para Civitavecchia, á la que llegó el 28 de Mayo. Pasó á Roma y permaneció en esta ciudad hasta el restablecimiento de la Compañía.

El 22 de Enero de 1808, con ocasion de haberse negado á prestar juramento á José Bonaparte, fueron arrestados por los franceses varios jesuitas y con ellos el P. Luengo, llevados presos con escolta de soldados, y encerrados en una cárcel con guardia á la puerta, temiendo ser echados de Roma. Sufrieron toda clase de privaciones y penurias, hallándose entre los cuarenta y seis que fueron arrestados, algunos verdaderamente pobres y faltos de todo recurso. Pero se contentaban con el socorro y ayuda de costa espiritual, que al día siguiente, con muestras muy particulares de afecto y de estimacion les envió el Santo Padre Pio VII por medio del jesuita italiano Luis Mozzi, y consistió en su estimable bendicion apostólica, y en una amplísima conmutacion del Oficio divino en caso de viaje, al arbitrio del confesor de cada uno.

Estaban, pues, dispuestos y prontos espiritual y corporalmente para ir á donde los franceses los quisieran llevar; y lo mismo que se dice de estos prisioneros de la cárcel de San Ildefonso, se debe entender de las otras tres cárceles de jesuitas españoles, en San Romualdo, en la Casa del Jesus, y en San Cosme y San Damian.

El día 5 de Marzo lograron alguna mayor libertad y licencia de salir á ciertas horas á la calle, prosiguiendo así durante los cuatro meses que duró su prision.

Habia vivido el Padre desde 1802 á 1811 en la casa ó hospicio de San Ildefonso, en la calle *Pellico*, que era de los Agustinos Recoletos españoles; y de este y de algunas casas suyas era administrador D. Francisco Salesa, Capellan del Ministro de España. Habitaba en él tranquilamente con gusto, con buena salud y con suficiente comodidad, hasta que por Junio del año anterior de 1810, por la supresion general de todos los Regulares, tomaron los franceses posesion del hospicio.

Entonces para no perderlo todo admitió el oficio de *Custodio* de la casa y de la iglesia, aunque le habia de ser algo molesto; pero por un decreto del Director de la liquidacion fué despojado de este cargo y pasó á vivir en el convento de San Nicolás de Tolentino, que fué de los Agustinos Recoletos.

Llegado el año de 1814 se le acrecentaban las esperanzas de agregarse á la naciente Compañía de Jesus, pues por indicios seguros sabia que se aproximaba su restablecimiento.

El día 25 de Julio fué á la casa del *Buon Consiglio* el Cardenal Saluzzo, y les dijo á aquellos Padres sin rebozo y con toda llaneza: «Vengo en derecha del Papa: la Bula del restablecimiento de la Compañía está ya completa y en estado de ser publicada. El Papa irá el día de San Ignacio, y despues de decir Misa en el altar del Santo, la publicará en una capilla de la Casa del Jesus.»

La alegría y gozo de aquellos Padres y la de todos los demás, con este segurísimo anuncio de la próxima y gloriosa reposicion de su oprimida Madre la Compañía por la que siempre habian estado suspirando, fué inexplicable y verdaderamente mayor de lo que se puede concebir; el Padre habla de ella con entusiasmo largamente en su *Diario* cuando refiere cómo se efectuó el día 7 de Agosto.

Siendo ya anciano de setenta y nueve años se agregó á los pocos dias al cuerpo de la Compañía restablecida, ingresando en la Casa del Jesus el día 31 de Agosto de 1814.

De vuelta á España, falleció en Barcelona el 12 de Noviembre de 1816 á los ochenta y un años de su edad y sesenta y uno de Religión.

CATÁLOGO DE LOS PADRES Y HERMANOS  
QUE FUERON EXPULSADOS DEL COLEGIO DE LOYOLA  
Y DESTERRADOS EN 1767 Á ITALIA

- P. Ioannes Baptista Mendizábal, *Rector*.  
P. Ignatius Arizaga, *Min. Conc. Praef. Eccles. Conf. in T.*  
P. Ignatius Elcarte, *Admon. Cons. Praef. L. ad M. Oper. Catech. ad FF. Conf. in T.*  
P. Augustinus Cardaveraz, *Oper. Praef. Spir. Conf. in T.*  
P. Athanasius Ezterripa, *Oper. Cons. Conf. in T. et N.*  
P. Iosephus Zubimendi, *Mission. per Cantabr. Conf. in T.*  
P. Iosephus Mendizábal, *Praef. Cas. Catech. ad Fam. Praef. Biblioth. Oper. Conf. in T.*  
P. Antonius Arribillaga, *Oper. Conf. in T. et N.*  
P. Ioannes Ignatius Goitia, *Valetudin.*

FF. COADIUTORES

Iosephus Odiaga, *Janit.*—Franciscus Anduriga, *Proc.*—Iosephus Gárate.—Sebastianus Arregui, *AEdit.*—Emmanuel Ituar-te, *OEcon. Fabr.*—Mathias Pegenaute, *Cust. Vest. Cur. Hosp. Visit.*—Matthaeus Irusta, *Coq. Disp. Excit.*—Iosephus Mugarza, *Proc.*—Iosephus Valdivieso, *Cur. Trid.*

NOTICIAS COPIADAS DEL DIARIO DEL P. MANUEL LUENGO

1. P. Juan Bautista Mendizábal, *Rector*.—En Diciembre de 1774 murió en Bolonia el P. Mendizábal. Al tiempo que salimos de España, despues de haberlo sido en otros varios colegios, era Rector en el magnífico y venerable de Loyola; y en el destierro prosiguió siendo Superior hasta pocos meses ántes de la extincion de la Compañía, que por anciano y por falta de salud se retiró del Gobierno.

Todo concurría en el P. Mendizábal á hacerle un sujeto respetable, querido y amado de todos. Era hombre bien instruido en las ciencias graves, que habia enseñado á su tiempo y consumado en la Teología moral.

Tenia una presencia venerable, un proceder en todo grave y serio, junto con mucho agrado y dulzura en el trato comun, mucho juicio, peso y madurez en todas las cosas, y lo que más

hace al caso, gran religiosidad y virtudes sólidas. Esta mañana se le ha hecho el Oficio al modo regular, asistiendo muchos de la provincia á decir Misa y al Nocturno y Misa cantada en la parroquia de San Estéban, que es de Canónigos Regulares.

Era natural de Marquina, en el obispado de Calahorra, en donde nació á 2 de Octubre de 1704.

2. P. Ignacio Arizaga (22 Abril 1779).—Acaba de llegar aviso de haber muerto en San Juan el P. Ignacio Arizaga. No conocí en España á este P. Ignacio, por haber vivido regularmente en los colegios de Cantabria, y aun aquí le he tratado muy poco. Con todo eso, puedo decir con toda seguridad que era un hombre de juicio, de piedad, un religioso observante y exacto y un jesuita laborioso y de celo. ¿Y qué es necesaria otra cosa para tener por cierto lo dicho y mucho más, que haber visto su proceder despues de la extincion de la Compañía, tan piadoso y ejemplar como si prosiguiera siendo jesuita? Aun en el modo de vestir no hizo otra mudanza que la precisa para conformarse con el Breve de Su Santidad, mudando el cuello de la sotana de jesuita con el que usan los sacerdotes seculares. En el mismo lugar se le hará el Oficio con la decencia acostumbrada entre nosotros.

Era natural de Tolosa de Guipúzcoa y del obispado de Pamplona, y nació á 21 de Setiembre de 1714.

3. P. Ignacio Elcarte (8 Febrero 1779).—Ayer, 8 de Febrero, cerca del amanecer murió en esta ciudad de Bolonia el P. Ignacio Elcarte.

Fué hombre de prendas y talento escogidos, especialmente para las ciencias graves.

Enseñó con crédito á los nuestros Filosofía y Teología en los colegios de Salamanca y Valladolid; y ya algunos años ántes del destierro estaba retirado en la Santa Casa de Loyola.

Pero aun allí no estaba ocioso, ni lo podia estar por su genio sumamente vivo y propiamente de fuego; y se ocupaba el tiempo que era suyo, especialmente en la Teología moral, en la que llegó á ser y era forzoso, siendo tan escogido su talento, un hombre consumado. Y así, no es extraño, como oigo asegurar, que fuese muy consultado en cosas morales, que se le mirase como un oráculo en ellas y que estuviere muy estimado en todo el país. En este estado se hallaba con más de setenta años de edad y con una salud muy quebrantada, cuando el año de 67 fué arrestado como todos los demás, y sin detenerse un mo-

mento y muy léjos de alegar sus años ó sus débiles fuerzas, nos siguió á Italia con grande ánimo y resolucion.

No es fácil, como hemos dicho muchas veces, explicar aquí lo que padeció este venerable anciano en los primeros años de nuestro destierro, en los que hubo una cosecha tan abundante de todo género de miserias, que podian ser bastantes para contentar los deseos de padecer del hombre más fervoroso. Todo lo sufrió, y no sólo con resignacion y paciencia, sino tambien con grande esfuerzo, con mucho ánimo y con una constante alegría. Ninguno le vió jamás triste por sus incomodidades y trabajos propios; pero los males y desgracias de la Compañía de Jesus, á la que amaba tiernísimamente como á madre, le herian propiamente en las niñas de los ojos, le penetraban hasta lo más profundo de su corazon y llenaban de afliccion y congoja. Y no fué poco, que el terrible golpe de la extincion no quitase la vida á este respetable y amable anciano. Despues de ella, por la que no hizo más que la pequeña mudanza de quitar el cuello de jesuita y poner el de sacerdote secular en su sotana, y el sombrero á tres picos, segun el uso del país, ha vivido siempre acompañado con otros, en el mayor número que se ha permitido, con el mismo orden y concierto que cuando era jesuita, y entregado enteramente á las cosas de piedad y devocion.

Los frios extraordinarios que tenemos sobre nosotros le han pasado, á lo que parece, y le han ocasionado un accidente gravísimo que al tercer dia le ha arrebatado, sin haber vuelto en sí, para poder recibir el santo Viático. Pero cuando ha precedido una vida tan santa y tan irreprochable como la del P. Elcarte, causa poco horror y sobresalto una muerte repentina y sin el tiempo conveniente para prepararse para morir.

Hoy se le ha hecho el Oficio con la decencia acostumbrada en la parroquia de San Donato, con extraordinario concurso de los de la provincia, como tambien á decir Misa toda la mañana en dicha iglesia y en otra inmediata que se preparó para el mismo efecto.

Era este P. Ignacio Elcarte, natural de la ciudad y obispado de Pamplona, y nació el dia 1.º de Febrero de 1704.

5. P. Atanasio Ezterripa (25 Abril 1788).—Antes de ayer, poco despues de hacerse noche, murió en la Pieve de Cento el P. Atanasio Ezterripa. Fué hombre de talento más que ordinario para las ciencias graves, y de un ingenio particular, del que dió pruebas en el curso de Filosofía que dictó y en-

señó á los nuestros, y en algunos tratados teológicos que dictó en el colegio de San Ambrosio de Valladolid. Despues que acabó con la enseñanza, segun el uso de la provincia, fué Rector en algun otro colegio, y últimamente en el de Santiago de Galicia hacia los años de 56 y 57, y desde allí fué á descansar al colegio de Loyola.

Allí tuvo algunos disgustos por parte de la corte, y todo su pecado fué el haber ido á Pamplona á informar á aquel señor Obispo de una gravísima violacion de la inmunidad eclesiástica que se habia cometido en dicho colegio por parte de algunas justicias del país, con ocasion de un tumulto de algunas gentes ordinarias. El Padre no pudo tener otra culpa, siendo su paso justo y legítimo, que el haber hecho por ventura aquella diligencia con alguna viveza y ardor. Pero habiendo sucedido esta cosa no mucho despues del tumulto de Madrid y el último año que estuvimos en España, ella y el tumulto, sobre el que se imprimieron algunas cartas que habia habido entre la justicia de aquel país y nuestro P. Provincial, sirvieron maravillosamente en manos de los ministros y del P. Confesor, para inclinar al Rey á la fuerte resolucion de desterrar á la Compañía de todos sus dominios (1).

(1) Es curioso lo que sobre estos sucesos llamados *la Machinada* encontramos en un manuscrito del archivo de Loyola, y tanto más interesante cuanto se refiere á la época en que más se trabajaba en la obra del colegio é iglesia; y la violacion de la inmunidad eclesiástica de que se habla en el texto fuvo lugar en el atrio de dicho colegio. Dice así parte del manuscrito:

*Relacion de las cosas que pasaron el año de 1766 en el pleito de la inmunidad del atrio de este Real colegio de Loyola.*

En esta provincia de Guipúzcoa el año de 1766 llegaron á valer los granos de manera, que los pobres oficiales de todas clases apenas alcanzaban con su trabajo para poder comer un poco de pan ó maiz. Subió el trigo á 40 rs. la fanega, y la de maiz se vendia á 30., y como el jornal diario no pasaba de cuatro ó cinco rs., y muchos de ellos se hallaban cargados de bastante familia, y los años antecedentes habian sido tambien poco felices, llegaron á verse muy apurados. No era esto lo que únicamente les afigia, sino que yendo á comprar con el dicho precio una fanega de trigo ó maiz, los que tenían los granos reservados con deseo de hacer que valiesen más, respondian que no los tenían, y al mismo tiempo estaban despachando granos para la marítima. Todo esto sabian y veian los pobres, y no hallaban modo de remediarlo. Sabialo tambien el Sr. Vicario de Azcoitia D. Carlos de Olascoaga, y el domingo 13 de Abril predicó en su parroquia con fervor, exhortando á aquellos feligreses que tenían granos, para que no los extrajeran fuera del lugar por la necesidad que en él se padecia. No obstante esto, el dia siguiente 14 de Abril vinieron unas caballerías de fuera á llevar granos, y al tiempo que salian del lugar, viéndolas unos zapateros y herreros, las detuvieron y comenzaron á gritar: *¡Alto! ¡Alto!* Estaban en la inteligencia de que con ocasion del tumulto que habia precedido en Madrid, el Rey habia prohibido la extraccion de granos. Y así juntándose sucesivamente mucha gente á los gritos de los primeros, cogieron las caballerías, las llevaron á la casa donde habian cargado, y las mandaron descargar, y volvieron el dinero á los compradores. Repicaron despues las campanas, y se juntó mucha gente de los caseríos. Llegaron tambien los caballeros, y preguntándoles qué pretendian, respondieron el que se abaratasen los granos. Púsose la fanega de trigo á 30 rs. y á 20 la de maiz.

En esta desgracia siguió el P. Ezterripa, aunque ya anciano, la suerte comun de todos, y pasó con mucha constancia y aun alegría por las miserias y trabajos de los desastrosos viajes por mar y tierra, y por las grandísimas incomodidades en nuestra estancia en Calvi de Córcega.

En Italia ha vivido casi desde el primer dia en dicho lugar de la Pieve, y por esto y por no haberle conocido en España, no puedo decir cosas particulares de su vida y proceder. Pero, á lo que oigo decir á muchos, era un hombre de una vida y conducta juiciosa, arreglada, siempre igual y uniforme, y propia de un exacto y observante religioso; y en su proceder no hizo mudanza alguna por la extincion, sino la forzosa para obedecer

Con esto se aquietó la gente, y volvieron á comer á sus casas. Por la tarde, uno de los primeros que se conmovieron en Azcoitia, escribió una carta á algunos amigos de Azpeitia dándoles cuenta de lo que habia pasado, y diciendo que estaban satisfechos y quietos. En Azpeitia, noticiosos los caballeros de este alboroto, quisieron prevenirse, para que los de Azcoitia no fuesen á alborotar el lugar. Llamaron á varios caseros de confianza, les dieron armas para defensa de la villa, y de beber muy bien. Al anocheecer, sabiendo que los de Azcoitia estaban quietos, los quisieron enviar á sus casas. Los caseros preguntaron por qué motivo los habian llamado, y sabido dijeron que no eran de peor condicion que los de Azcoitia, y se alborotaron por el mismo motivo, pidiendo tambien la rebaja de granos. Dilatóse la resolucion hasta el dia siguiente, y con esto creció el alboroto.

Esta misma tarde el alcalde de la villa de Azpeitia, D. Vicente Basazábal, envió un recado al P. Rector de este colegio de Loyola, Juan Bautista Mendizábal, con un regidor, suplicándole que le enviase los oficiales que trabajaban en la obra, para defender la villa. Convocó el P. Rector los oficiales delante del regidor, y les propuso lo que le encargaba el alcalde, y que así fuesen á tomar las armas para defender la villa. Algun otro oficial respondió entre dientes, que todos eran interesados en la rebaja de granos. Con esto los dejó el P. Rector. Es de notar que los oficiales de la obra de este colegio no asistieron al alboroto de Azcoitia, ni al de Azpeitia; porque el primero fué por la mañana, y el segundo por la tarde, ántes que los oficiales saliesen de su trabajo, y no obstante se oia hablar á varios, como si el taller de Loyola hubiera sido el primer móvil del alboroto, y los oficiales que en él trabajaban hubiesen sido los primeros que se alteraron, siendo así que no asistieron á su principio, ni hubo razon, ni prueba en los autos que se formaron para probar que hubiesen concurrido á algunos de los concilios que se suponía haber habido en Azcoitia.

Hacia las siete de la noche comenzó á venir hacia el colegio un gran tropel de gente con su tambor y pífano de Azpeitia, Urrestilla y caseríos comarcanos. Juntos todos marcharon derechos á Azcoitia, para juntarse con los de aquella villa, y volver á Azpeitia todos á conseguir la rebaja de granos. Llegados á Azcoitia alborotaron otra vez la gente, que ya estaba sosegada. Hablaron de quemar casas y otras varias boberías, pero á nadie hicieron mal, y así ni hubo quemas, heridas, ni robos, que suelen acompañar á los alborotos. Únicamente golpearon varias puertas, y cataron poco respeto á algunos caballeros. Pero no debe causar admiracion esto en una gente que hebía vino en abundancia, teniendo los señores cuidado de esto. Despues de haber estado bobeando y amenazando á varios, volvieron todos juntos á Azpeitia. En esta villa pasaron la noche del mismo modo que en Azcoitia, amenazando y hablando mucho, y no ejecutando nada de lo que amenazaban. Sacaron al Primiciero de Azpeitia de su casa en camisa, y no obstante haberles disparado una escopeta, que no prendió, no le hicieron mal alguno. Aquí ejercitaron tambien la paciencia de varios caballeros, pero sin hacerles mal alguno. El dia siguiente 15 de Abril, se ajustaron las cosas, púsose el trigo á 26 rs. la fanega, y la de maiz á 16 hasta Agosto. No habia dormido la gente la noche antecedente, y habia bebido vino en abundancia sin comer cosa de provecho, y así comenzaron á entablar otras pretensiones disparatadas sobre diezmos y otras cosas. Quebraron las medidas que se usaban aun contra el decreto del Consejo. Había en estas dos villas una medida grande para recibir los granos de las ventas, y otra medida menor para venderlos. Recogieron, pues, cuantas medidas pudieron, y las quebraron todas, y pusieron una

al Breve del Papa. Y para tener todo lo dicho y aun mucho más por cierto, basta el ser un hombre de un amor tiernísimo para con su madre la Compañía, y no haberse entibiado en él después de verla arruinada y extinguida, como he podido observar en algunas de sus cartas, en las que mostraba siempre una impaciente solicitud de ser informado de todas sus cosas.

En aquel lugar ha sido muy sentida su muerte por los jesuitas que viven en él, y aquí en Bolonia se ha oído con general sentimiento de todos.

A la verdad, no es posible ver sin pena, morir en un infame y oprobioso destierro á unos hombres que justamente se miraban

medida igual para tomar y dar, lo cual aprobó ó determinó de nuevo el Consejo de Castilla. Ajustadas así las cosas, vinieron en acción de gracias con procesion á la iglesia de Loyola la justicia y Cabildo de la villa de Azpeitia con una gran porcion de machinos, y se cantó el *Te-Deum*, y volvieron tambien en procesion, y emplearon lo restante del día en beber, danzar y bobear sin hacer daño á nadie. En otros varios lugares de la provincia hubo tambien sus alborotos, pero todo se redujo á bobear y hacer capitulaciones disparatadas, propias de gente bien bebida, sin que hubiese habido en toda ella incendio, robo, muerte, ni herida alguna. Esta es, en sustancia, la famosa machinada ó alboroto de la provincia de Guipúzcoa el año de 1766, que metió tanto ruido en Madrid y en otras partes de España.

Los días siguientes hubo tambien alguna bulla, pero no cosa de consideracion; pero los caballeros y gentes que tenían que perder estaban amedrentados y temerosos de cosas mayores, porque la gente comun estaba orgullosa y lo mandaba ó quería mandarlo todo á su gusto. Por esta razón instaron al comandante de San Sebastian, para que enviase tropa que pudiese contener la gente. Salieron de la dicha ciudad y lugares circunvecinos hasta mil paisanos armados con trescientos soldados del regimiento de Islanda á disipar una gran tropa de machinos imaginarios, que se suponía andar armados. Llegaron muchos avisos apretados de los señores de estas villas al comandante que se nombró por la provincia, y venía con toda esta gente D. Manuel de Arriola, que llegó á Azpeitia con toda su tropa, sin haber encontrado un solo hombre con armas desde San Sebastian á Azpeitia. Llegada la tropa el día 21 de Abril por la mañana, se detuvo hasta las cinco de la tarde en Azpeitia. A esta hora salieron la compañía de granaderos de dicho regimiento y una porcion de paisanos con armas á Azpeitia, y habiendo el señor corregidor D. Benito Barreda echado la voz de que iban alojarse á Azcoitia, se dirigió la tropa por el camino nuevo á Loyola, sin saber nada del intento del corregidor. Habiendo llegado cerca de la escalera de la iglesia, el señor corregidor se puso á la frente, y mandó doblar los granaderos hacia la posada, y gritó: ¡Preso todo el taller! No hubo recado alguno de atencion, sino que procedió, en un todo como lo hiciera con la casa de un zapatero, sin tener respeto á la iglesia, colegio y Casa real. Prendieron luego todos los oficiales que trabajaban en el taller del atrio. Mientras los oficiales dejaban sus instrumentos y los iban atando, envió el corregidor una tropa de paisanos al Seminario, que se estaba trabajando en las segundas ventanas. Entraron con sus bayonetas caladas, y sacaron todos los oficiales y peones que estaban allí. Envío otra tropa por la puerta de los carros, y sacaron no sólo los oficiales que trabajaban en el taller de los retablos, que estaban dentro de clausura, sino tambien á algunos peones que trabajaban en la huerta que cercaron á manera de castillo, plantando la bandera en la pared. Llévanlos á todos junto al taller exterior, y los ataron allí con los demás. Mientras esto pasaba, tomó el señor corregidor otra porcion de paisanos con sus bayonetas caladas, y subiendo por la escalera de la iglesia preguntó por el P. Rector y el P. Atanasio de Ezterripa, que estaba viendo lo que pasaba, le respondió que estaba en casa. El corregidor sin esperar más, viendo al Rector de la parroquia de Azpeitia, D. José Joaquín de Basazabal, le dijo: Sr. Rector, yo necesito auxilio, y con esto diciendo más fácil es soltar que prender, entró con su tropa, y dicho Rector en la iglesia, y no habiendo hallado allí ningun oficial del taller, salió, y entrando por el patio de la Santa Casa, salió por la porteria. Volvió á subir otra vez por la escalera de la iglesia con su tropa, y dijo no encuentro al P. Rector, á lo cual respondió el P. Ezterripa: ¿Cómo se va á encontrar

como los Padres de la provincia, de un mérito singular y dignísimos de mejor suerte.

Era el P. Ezterripa natural de la villa de Durango, en el Señorío de Vizcaya, y del obispado de Calahorra, y nació á 19 de Noviembre de 1704.

6. P. José Zubimendi (25 Noviembre 1783).—Ha llegado hoy de Castelfranco la noticia de haber muerto ayer en aquel lugar el P. José Zubimendi, la que ha desagradado mucho á todos, así porque era un sujeto muy apreciable y muy estimado en toda la provincia, como por el modo desgraciado y trágico de su muerte.

Era el P. José de buen talento, y después de haberlo emplea-

*si no se le busca? pero ya todo viene tarde.* Con esto el corregidor se dirigió á la porteria pasando por el atrio de la Santa Casa, y preguntó por el P. Rector, é hizo que le llamasen. Bajó el P. Rector, y la conversacion se redujo á preguntar si habia en el colegio algunos oficiales escondidos, y según pareció el corregidor estaba en esta inteligencia; porque entre los presos no se hallaba uno que traía entre cejas, pero este oficial viendo el lance del taller se tiró por una ventana del Seminario y huyó. El P. Rector respondió que no tenia noticia de ello. Con esto salió el corregidor sin hacer registro del colegio por parecerle cosa larga. Dejó centinelas con bayoneta calada en la puerta de la Santa Casa. Otros de su tropa subieron á registrar la santa capilla, pero á nadie hallaron. Finalmente, ataron todos los oficiales y peones que encontraron, en número de 74 personas, y los llevaron á la cárcel de Azpeitia.

Para una acción tan ruidosa ayudó mucho el que ambas villas estaban mal con el taller de Loyola. Personas principales hablaban muy mal de dicho taller, como si hubieran sido autores de la machinada los oficiales que trabajaban en él. Y no sólo decían, sino que escribían al Consejo de Castilla y al P. Provincial Francisco Javier de Idiaguez en esta suposicion, siendo cosa clara y sabida en ambos lugares, que en Azcoitia se alborotó el pueblo la mañana del 14 estando trabajando en su labor todos los oficiales de Loyola, y que en Azpeitia se conmovió la gente por la tarde ántes que los oficiales saliesen de su labor. Es verdad que por la noche del 14 y aun el día siguiente algunos oficiales del taller se señalaron bastante en tocar campanas, en golpear puertas y decir bobberías, pero estos fueron tan pocos, que de los 74 que prendieron en la obra á los cinco días soltaron todos menos siete; y no obstante que eran tan pocos los culpados, todo era clamar contra el taller de Loyola, y esto ayudó mucho á que se hiciese la prision con tanto ruido, y tan poco respeto á Dios y al Rey. . . . .

El P. Rector, que hasta entónces no habia querido juntar consulta sobre lo que habia pasado, aunque se lo dijeron, porque no era amigo de pleitos, viéndose contra su voluntad con la carga acuestas, juntó á los PP. Consultores y algun amigo práctico en pleitos. En la consulta se resolvió el dar cuenta al Sr. Obispo de Pamplona D. Gaspar de Miranda y Argai de todo lo sucedido el día 21 de Abril. Antes de dar cuenta al señor Obispo, juzgó conveniente el P. Rector dar cuenta al comandante del recurso que se hacia á Pamplona, aunque el colegio no habia merecido la menor atencion por el atentado ya dicho. Escribió una carta, y se la remitió con los PP. Atanasio de Ezterripa y José de Zubimendi. Hallaron al comandante con una gran tropa de caballeros, y le entregaron la carta. Luego que la leyó dijo que aquello era impedir el servicio del Rey, á lo cual respondió el P. Ezterripa que la Compañía sabia hacer el servicio del Rey tan bien como otro cualquier cuerpo militar, politico y civil, que la diferencia estaba en que estos cuerpos no siempre se atenían á las intenciones del Rey, que son de que se guarden los estatutos y cánones de la Iglesia. Quedaron callando todos á esto, pero decoraron tan mal la respuesta, que escribieron al Consejo de Castilla que el P. Ezterripa habia dicho que la provincia de Guipúzcoa procuraba el servicio del Rey, pero la Compañía de Jesus cuidaba del servicio de Dios y del Rey. Y con eso se puso el Consejo contra el P. Ezterripa. Dijeron tambien aquellos otras varias cosas, á las cuales respondió el P. Ezterripa de manera, que nadie se atrevió á replicar, aunque después entre si y en todas partes se dijo que hablaban contra él, y de aqui comenzó, según se pudo creer, el odio contra el P. Ezterripa. . . . .

do en España por muchos años en los ministerios regulares de cátedras y púlpitos, fué enviado á Roma, en donde hizo de sustituto del Asistente por algunos años, y en este tiempo fué nombrado vocal por la provincia de Castilla para la última congregacion general que se tuvo el año de 58. Pero despues volvió á España y le empleó la obediencia por algunos años muy contra su gusto, en el oficio de Procurador general de la provincia en Valladolid. Desprendióse, finalmente, de este oficio, y habiéndose resistido eficazmente á ser Superior, le permitió la obediencia que siguiese su deseo de dedicarse enteramente al penoso ministerio de hacer misiones en la lengua vascongada, como lo hizo efectivamente, aunque tuvo el consuelo de que le durase poco, por haber sobrevenido el destierro de todos los jesuitas de los dominios de España.

Un modo muy grato, cariñoso, servicial y sin afectacion; un juicio maduro, una prudencia más que ordinaria en el manejo de los negocios, una piedad sólida y una grande religiosidad y exactitud en todo su proceder y en todas sus acciones, forman el verdadero retrato de este respetable sujeto, en el cual no se vió mudanza alguna con la extincion de la Compañía.

Este terrible golpe le cogió en el pequeño lugar de Castelfranco, y allí se ha estado constantemente, viviendo siempre con el mayor número de compañeros que le era posible, segun las órdenes de los Comisarios y casi como si prosiguieran siendo jesuitas. Un accidente bien raro nos ha arrebatado en pocos dias al P. José, que, aunque en edad de setenta y tres años, estaba para vivir mucho tiempo. Para arreglar un reloj ú otra cosa semejante, se subió sobre una mesa de vara y media de altura ó poco más, y habiendo caído desde allí, fué el golpe tan fatal y desgraciado, que se tronchó enteramente la pierna, saliéndosele el hueso quebrado de la canilla fuera de la carne, y aun de la calceta y media. Cuatro ó cinco dias ha sobrevivido á esta lamentable desgracia, con unos continuos y acerbísimos dolores padecidos con entereza, con sufrimiento y paciencia heróica.

Su muerte, habiéndose dispuesto para ella con todos los Sacramentos recibidos muy á tiempo, con mucha piedad y devocion, ha sido santa y preciosa á los ojos del Señor en cuanto se puede humanamente entender. En el mismo lugar se le habrá hecho hoy el Oficio con la decencia acostumbrada. Era natural de la villa de Azpeitia, en Gupúzcoa, y del obispado de Pamplona, en donde nació á 15 de Marzo de 1710.

7. P. José Joaquin Mendizábal (18 Marzo 1777).—En carta de Imola que ha llegado hoy, avisan que acaba de morir en aquella ciudad el P. José Mendizábal. Aunque traté poco á este Padre, puedo decir con toda seguridad dos cosas, y ellas son tales, que aunque se explican en dos palabras, bastan para formar un subido elogio suyo.

Era un hombre muy cándido, inocente, y propiamente un ángel; y al mismo tiempo tan paciente y tan sufrido, que en medio de estar lleno de males y tan oprimido del asma, que muchos años ha apénas ha tenido un dia en que no se haya hallado en peligro de quedar sofocado y muerto, ninguno le ha visto jamás de mal humor, triste y desabrido; y para todos era siempre cariñoso, agradable y festivo; lo que no se puede hacer sin una gran virtud y muy sólida, y sin una paciencia en un grado muy subido.

Su vida en todo lo demás, y lo mismo despues de la extincion de la Compañía que ántes de esta desgracia, era como de un hombre que no sólo podia morir todos los dias, como todos los otros, sino que casi no podia dejar de morir el dia en que se hallaba, ó por lo ménos habia mucho peligro de que fuese el último.

Era de la ciudad de San Sebastian, en Guipúzcoa, y del obispado de Pamplona, en donde nació á 16 de Octubre del año 1713.

9. P. Antonio Arribillaga (14 Diciembre 1768).—En un lugarcillo llamado *Crespelano*, que está entre Módena y Bolonia, como unas ocho ó nueve millas de ésta, se ha formado un colegio bastante numeroso en un palacio llamado *Grassi*, por ser de un caballero de este apellido.

En este colegio murió el dia 14 de éste el P. Antonio Arribillaga, anciano ya de setenta y tres años. Estaba este Padre retirado en el colegio de Loyola, y á pesar de sus muchos años y ages, que no le faltaban, siguió la suerte comun de todos. No he tratado á este Padre, y así nada puedo decir de él en particular.

Era natural de la ciudad de San Sebastian y del obispado de Pamplona, y nació en Diciembre de 1695.

10. P. Juan Ignacio Goitia (16 Marzo 1775).—Ayer llegó aviso de la muerte en Rávena del P. Juan Ignacio Goitia, que por causa de sus males, habrá como un mes pasó de esta ciudad á aquella. Era un jóven de buen talento para las ciencias, y á pesar de su poca salud, salió en ellas muy aprovechado.

Tenia mucho asiento y madurez en todas las cosas; antes y despues de la extincion fué siempre su vida muy arreglada y fervorosa; y á esto le ha ayudado mucho, como tambien para acumular grandes méritos de paciencia y resignacion cristiana, el haber perdido la salud antes de acabar sus estudios, por habersele quebrantado el pecho y aun herido el pulmon, á juicio de los médicos. En este deplorable estado le cogió el destierro de la Compañía de España, y en él siguió la suerte comun de todos, con la pena y trabajos que se dejan entender en tantos viajes desastrosos por mar y tierra. Despues, algunas temporadas lo ha pasado con algun alivio, y otras muchas veces se ha visto á punto de morir, y en estas ocasiones esperaba la muerte con una paz y serenidad que asombraba á los presentes. Habiendo, pues, aprendido tantas veces á morir con tranquilidad y sosiego, no es extraño que haya, finalmente, tenido una muerte piadosa, santa y pacífica.

Era natural de Anzuola, en Guipúzcoa, y del obispado de Pamplona, en donde nació á 5 de Noviembre de 1737.

**H. José Odiaga** (9 Agosto 1768).—Ayer murió en esta ciudad el H. José Odiaga, Coadjutor, y hoy se le ha hecho el Oficio al modo regular. No he tratado á este Coadjutor; pero los que le conocieron le alaban mucho por su juicio, piedad y exactitud en la observancia regular. Lo cierto es que ha logrado una muerte sumamente sosegada y tranquila y verdaderamente envidiable.

Estaba cerca de cumplir los ochenta años, y era natural de Llodio, en Vizcaya, obispado de Calahorra.

**H. Francisco Anduriga**.—Falta el tomo iv del *Diario* en que se halla su relacion.

**H. José Gárate** (10 Setiembre 1767).—El día 10 de Setiembre murió el H. José Gárate, Coadjutor, de quien oigo hablar con mucho elogio como de un Hermano muy piadoso, á los que le conocieron y trataron.

Estaba en el colegio de Loyola al tiempo que fuimos arrestados. Era natural de Lequeitio, del obispado de Calahorra, y nació en Junio de 1708.

**H. Sebastian Arregui** (1 Junio 1776).—Antes de ayer murió en esta ciudad de Bolonia el H. Coadjutor Sebastian Arregui.

Hasta que en este país viví en una misma casa con este Hermano, no le habia conocido, y aquí me agradó mucho; porque

era un Coadjutor aficionado al trabajo, servicial, de buen modo en el trato y de muy particular respeto para con los sacerdotes, y lo que más importa, era muy puntual y exacto en los Ejercicios espirituales, y propiamente un hombre piadoso y muy dado á la devocion.

Despues de la extincion de la Compañía, sólo ha pensado en entregarse más á las cosas de devocion y en atesorar mayores méritos para el cielo. Y podemos piadosamente creer que no se le retardará mucho el premio de ellos, habiéndose preparado muy cristianamente para morir y habiendo muerto efectivamente muy conforme con la voluntad del Señor, muy piadosa y santamente.

Hoy se le ha hecho el Oficio con la decencia acostumbrada en la parroquia de San Blas, que es iglesia de los PP. Agustinos Calzados, asistiendo, como otras veces, muchos de la provincia á decir Misa toda la mañana.

Era natural de la villa de Oñate, en Guipúzcoa y obispado de Calahorra, y nació á 7 de Enero de 1721.

**H. Manuel Ituarte** (11 Junio 1792).—Ayer murió en esta ciudad de Bolonia el H. Coadjutor Manuel Ituarte. Fué siempre el H. Manuel un Coadjutor de buen porte, de juicio, devoto, muy obediente y de mucho respeto para con los sacerdotes; y despues de todo, su principal prenda, y es muy propia de un H. Coadjutor de la Compañía, era su laboriosidad y aplicacion á cualquier género de trabajo, y siendo un hombre de mucha salud, robustez y fuerzas, trabajó efectivamente mucho en el colegio de Villagarcía, en el que tuvo por muchos años el oficio de Sotoministro y en otros varios colegios.

Al salir nosotros de España el año de 67, estaba el H. Manuel en el colegio de Loyola y en la molestísima ocupacion de cuidar de algunos centenares de albañiles, canteros y peones que trabajaban en la grande obra que allí se hacia, preparando parte de aquel colegio para Seminario de Nobles; y habiéndose metido tanta bulla en España y divertídose tanto, ó por mejor decir, mentido y calumniado, el fiscal Campomanes y otros, sobre cierto tumultillo el año de 66, de las gentes que trabajaban en el colegio de Loyola, es muy creible que en los procesos ú otros escritos sobre este asunto, se lea el nombre de este buen H. Manuel Ituarte, como si fuera un grande alborotador de pueblos.

Despues que salimos de España, en Córcega y en este país

ha sido siempre el mismo su modo y tenor de vida; el que se ha reducido á ejercicios de piedad y cosas de trabajo, ni hizo en él mudanza alguna con la extincion de la Compañía. Vestido pobre y modestamente de negro, y de ropa talar como un modesto eclesiástico, se ocupó mientras tuvo fuerzas, en cuidar del anciano y V. P. Joaquin Iturri, de cuya muerte se habló aquí tres ó cuatro años ha. Y en estos mismos años se hallaba este H. Manuel, tan falto de salud y de fuerzas, que sólo las tenia para ir arrastrando á una iglesia vecina, y esta ha sido en este tiempo toda su ocupacion mañana y tarde.

Su muerte, despues de haber estado postrado en cama algunos meses con mucha paciencia y resignacion, ha sido tranquila y preciosa.

Esta mañana se le ha hecho el Oficio con la decencia acostumbrada en la parroquia de Santa Catalina de la calle de Zaragoza, asistiendo un gran número á celebrar, así de nuestra provincia como de otras.

Era natural de Deva, en Guipúzcoa, obispado de Pamplona, y nació á 14 de Abril de 1715.

**H. Matías Pejenaute** (26 Octubre 1785).—Ayer murió en esta ciudad el H. Matías Pejenaute, ya bastante anciano. Antes de la extincion de la Compañía, casi no habia visto á este Hermano Coadjutor ni en España ni en este país. En estos últimos años, por haber vivido cerca de mi casa, le he visto con mucha frecuencia y me ha edificado mucho con su buena conducta en todo, con su proceder muy cristiano y muy piadoso y con su mucha asistencia todos los dias en las iglesias á oír misas y visitar al Santísimo Sacramento.

Ha padecido mucho en este último tercio de su vida, y especialmente este último año, que se ha visto postrado en una cama con muchos dolores y teniendo que pasar por dolorosas operaciones de cirugía.

Todo lo ha sufrido con cristiana paciencia y resignacion y preparado con todos los Sacramentos recibidos devotamente, murió con mucha paz y consuelo.

Hoy se le ha hecho el Oficio en la parroquia de Santa Cecilia con la decencia acostumbrada entre nosotros. Era natural de Villafranca, en Guipúzcoa, obispado de Pamplona, donde nació á 27 de Marzo de 1710.

**H. Mateo Irusta** (2 Febrero 1793).—Esta mañana llegó aviso de la muerte en Castelfranco, del H. Coadjutor Mateo Irusta.

Era de familia ilustre de la Cantabria, pero de muy cortos alcances, y no pudiendo instruirse suficientemente para ser admitido en la Compañía para sacerdote, entró en nuestra provincia para H. Coadjutor, cinco ó seis años ántes de nuestro destierro de España, y aquel año de 77 hacia el humilde oficio de cocinero en el principal colegio de la Compañía en su país, que era el de Loyola; y en el mismo humilde oficio prosiguió sin quejas ni murmuraciones, y aun sin pedir que le sacasen de él, hasta la extincion de la Compañía el año de 73, y era entónces cocinero en la numerosa casa de los escolares teólogos, en la que vivió en aquel último año. Y era en ella muy querido de todos el H. Mateo, y no podia dejar de serlo; pues ademas de ser un hombre inocentísimo y cándido, y de tener un proceder regular en los ejercicios de la vida religiosa y en las cosas de su oficio, era muy callado y pacífico, y propiamente la misma paz y tan sufrido, que jamás se le notó la menor inquietud, disgusto y enfado en ningun acontecimiento.

Despues de la extincion de la Compañía, se fué á vivir á la dicha aldea en compañía de otro H. Coadjutor que por caridad se encargó de cuidar de él y de sus cosas, y allí se ha conservado constantemente estos diez y nueve años; y su vida, á lo que se puede creer, segun era su inocencia y candor, habrá sido del mismo modo que mientras vivió en la Compañía. Y en la parroquia de aquel lugar se le habrá hecho hoy el Oficio con la decencia que permita el país.

Era natural de la villa de Bilbao, obispado de Calahorra, y nació á 8 de Setiembre de 1728.

**H. José Mugarza** (20 Marzo 1788).—Esta mañana, poco despues de haber amanecido y al acabarse el dia de San José, murió en esta ciudad el H. José Mugarza, devotísimo del santo Patriarca.

En España le emplearon los Superiores algun tiempo en el oficio de Procurador, y al tiempo que salimos desterrados, estaba en el dicho empleo en el colegio de Loyola. En el destierro fué uno de varios H. Coadjutores, que despues de haber tenido empleos de algun honor é importancia, se sujetaron con prontitud, con gusto y con alegría á oficios humildes y trabajosos, y en Calvi de Córcega hizo de comprador de una casa y al mismo tiempo de hombre del trabajo, llevando muchas veces sobre sus hombros las cosas que habia comprado.

Siempre fué este H. Mugarza en nuestros colegios, ántes de

salir desterrados, en el destierro ántes de la extincion de la Compañía, y despues de ella, hombre piadoso, aplicado á los Ejercicios espirituales y muy devoto, de un trato cortesano y agradable, laborioso y amigo de servir á todos los que le buscaban para alguna cosa; y hablando con toda verdad y sin exageracion, despues de la extincion, con la que quedamos todos ociosos y desocupados, ha gastado constantemente este Hermano su vida en obras de piedad y devocion, y en servir con muy buen modo y según alcanzaban sus talentos, á muchos que se valian de él para muchas cosas.

Su enfermedad ha sido bastante larga, penosísima y acompañada de convulsiones muy violentas y de dolores casi continuos y muy agudos, y por todo ha pasado no sólo con paciencia y resignacion cristiana, sino tambien con un valor y magnanimidad, que ha asombrado no poco á los que le han asistido. Recibió muy á tiempo, con mucha preparacion, piedad y ternura, todos los Sacramentos propios de esta hora, y hoy Jueves Santo murió, finalmente, con señales muy claras de haber logrado una muerte preciosa en los ojos del Señor.

Esta noche se le dará sepultura en la parroquia de San Damian, que es iglesia de los monjes Camaldulenses, y en ella se le hará el Oficio al modo regular el primer día que lo permitan las festividades de Pascua.

Era natural de Lacunza en el obispado de Pamplona, y nació á 16 de Febrero de 1725.



## VIII

REAL ÓRDEN DE FERNANDO VII  
MANDANDO RESTITUIR Á LA COMPAÑÍA EL COLEGIO DE LOYOLA  
Y TODAS SUS RENTAS



ESTA fué comunicada á D. Miguel Pizarro por medio del Gobernador de Guipúzcoa en la forma que sigue:

«Capitanía general de Guipúzcoa.—De orden de la Real Junta del restablecimiento de Jesuitas, me dice el Sr. D. Manuel Abad en primero de

este mes lo que copio:

«EXCMO. SR.: Con esta fecha, de orden de la Real Junta del restablecimiento de Jesuitas, digo al P. Comisario general de la Compañía de Jesus, lo que sigue:

»El Rey nuestro Señor, á consulta de la Real Junta del restablecimiento de Jesuitas de 12 de Marzo último, se ha dignado resolver que desde luego se restablezca el colegio de Loyola en la jurisdiccion de Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, con la calidad prevenida en el Real decreto del 29 de Mayo próximo pasado, para que en él ejerzan los religiosos que se destinen, las funciones de su ministerio; Que por ahora se les haga entrega de las rentas y censos que están corrientes en el día, con la

salir desterrados, en el destierro ántes de la extincion de la Compañía, y despues de ella, hombre piadoso, aplicado á los Ejercicios espirituales y muy devoto, de un trato cortesano y agradable, laborioso y amigo de servir á todos los que le buscaban para alguna cosa; y hablando con toda verdad y sin exageracion, despues de la extincion, con la que quedamos todos ociosos y desocupados, ha gastado constantemente este Hermano su vida en obras de piedad y devocion, y en servir con muy buen modo y según alcanzaban sus talentos, á muchos que se valian de él para muchas cosas.

Su enfermedad ha sido bastante larga, penosísima y acompañada de convulsiones muy violentas y de dolores casi continuos y muy agudos, y por todo ha pasado no sólo con paciencia y resignacion cristiana, sino tambien con un valor y magnanimidad, que ha asombrado no poco á los que le han asistido. Recibió muy á tiempo, con mucha preparacion, piedad y ternura, todos los Sacramentos propios de esta hora, y hoy Jueves Santo murió, finalmente, con señales muy claras de haber logrado una muerte preciosa en los ojos del Señor.

Esta noche se le dará sepultura en la parroquia de San Damian, que es iglesia de los monjes Camaldulenses, y en ella se le hará el Oficio al modo regular el primer día que lo permitan las festividades de Pascua.

Era natural de Lacunza en el obispado de Pamplona, y nació á 16 de Febrero de 1725.



## VIII

REAL ÓRDEN DE FERNANDO VII  
MANDANDO RESTITUIR Á LA COMPAÑÍA EL COLEGIO DE LOYOLA  
Y TODAS SUS RENTAS



ESTA fué comunicada á D. Miguel Pizarro por medio del Gobernador de Guipúzcoa en la forma que sigue:

«Capitanía general de Guipúzcoa.—De orden de la Real Junta del restablecimiento de Jesuitas, me dice el Sr. D. Manuel Abad en primero de

este mes lo que copio:

«EXCMO. SR.: Con esta fecha, de orden de la Real Junta del restablecimiento de Jesuitas, digo al P. Comisario general de la Compañía de Jesus, lo que sigue:

»El Rey nuestro Señor, á consulta de la Real Junta del restablecimiento de Jesuitas de 12 de Marzo último, se ha dignado resolver que desde luego se restablezca el colegio de Loyola en la jurisdiccion de Azpeitia, provincia de Guipúzcoa, con la calidad prevenida en el Real decreto del 29 de Mayo próximo pasado, para que en él ejerzan los religiosos que se destinen, las funciones de su ministerio; Que por ahora se les haga entrega de las rentas y censos que están corrientes en el día, con la

obligacion de cumplir las cargas especificadas á que están afectas: Que teniendo consideracion á que el importe de ellas no podrá exceder de ocho mil reales líquidos, deducidos de los ciento cuarenta y cinco mil ochenta y dos reales á que asciende su totalidad; ciento treinta y cuatro mil ochocientos cuarenta y tres por los réditos de los fueros y de los capitales impuestos en la caja de consolidacion, se les contribuya con doce mil reales anuales de los veinticuatro mil que, deducidas cargas, quedan sobrantes de las temporalidades del colegio de San Sebastian, para que con ellos puedan atender á su subsistencia y á la reparacion, en parte, de las quiebras y reparos que necesite el edificio y la iglesia: Que si el hospital militar subsiste todavia en el colegio, se deje prontamente libre y desembarazado, trasladándolo á otro edificio cómodo, á cuyo efecto ha mandado S. M. que por el Ministerio de la Guerra se expidan, como ya se ha hecho, las competentes órdenes; y finalmente, que á su debido tiempo y con las formalidades debidas, se haga la entrega bajo de inventario del edificio material, iglesia, fincas, bienes, derechos y acciones que fueron, existen y se conocen por de la pertenencia de aquella casa, con los títulos y documentos de propiedad, otorgándose la competente escritura por el alcalde ordinario y Ayuntamiento de Azpeitia á la persona que autorice V. R. á nombre y representacion de su Religion, con la obligacion precisa de cumplir las cargas que sobre sí tengan los bienes, y de remitir copia de ella, ántes de solemnizarla, á esta Real Junta para exámen y aprobacion.

»Dios guarde á V. R. muchos años.—Madrid 1.º de Abril de 1816.—MANUEL ABAD.

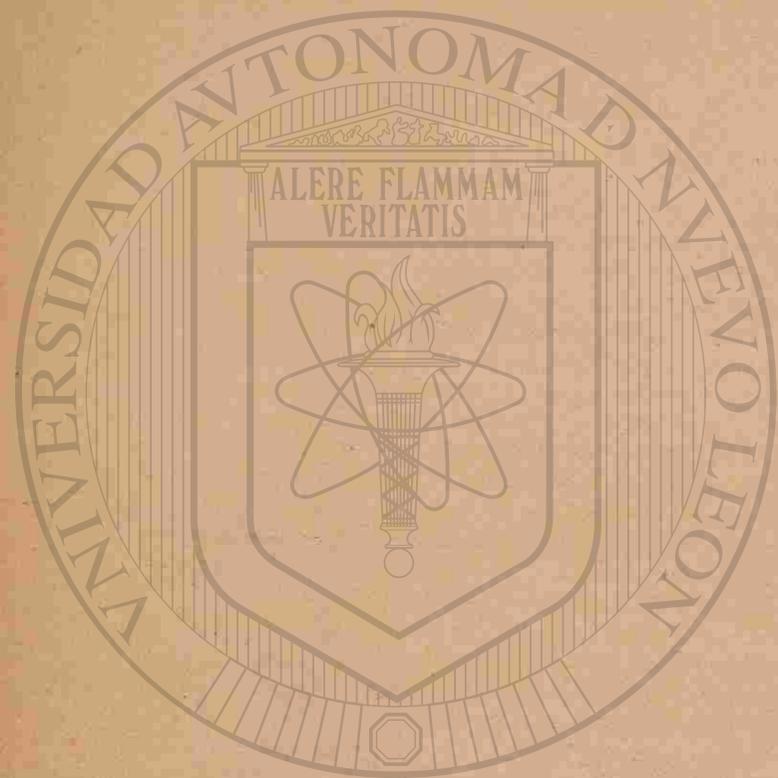
»R. P. Comisario general de la Compañía de Jesus: Lo comunico á V. E. de órden de la misma Junta, para que se halle enterado. Y resultando del expediente que las alhajas de oro y plata, ornamentos, librería, muebles y otros efectos, se entregaron el año de 1806 por especial encargo del Capitan general de esta provincia al comisario D. Miguel Pizarro, ha mandado S. M. por resolucion á la misma consulta, que se recojan de su poder y que se forme y remita lista de las que existan, con expresion de las que hayan padecido extravío y de la causa que lo motivase, todo con el fin de hacer á su tiempo la entrega á los religiosos bajo el inventario que deberá formarse. La Junta espera del celo de V. E. por el real servicio, que tomará las providencias más eficaces para que esto se verifique á la mayor brevedad

posible, y que cuanto esté de su parte cooperará en la pronta realizacion de los deseos de S. M., apartando los obstáculos que puedan demorarlos.

»Y lo traslado á V. E. para que en la parte que le corresponda disponga su puntual cumplimiento.

»Tolosa 5 de Abril de 1816.—JUAN CÁRLOS DE AREIZAGA.—  
Sr. D. Miguel Pizarro.»





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE B

## CARTA DE SAN IGNACIO DE LOYOLA

Á SOR TERESA REJADELLA (1)

*«La suma gracia y amor de Cristo Nuestro Señor sea siempre en nuestro continuo favor y ayuda.*

*Primero: Habiendo entendido su divina voluntad ser cumplida en llevar y sacar de los trabajos presentes desta vida á la vuestra, y mia en el Señor Nuestro, hermana Luisa, con muchas razones y señales teniendo por cierto que está en la otra llena de gloria para siempre sin fin, de donde (nosotros no la olvidando en las nuestras, aunque indignas y pobres oraciones) espero nos favorecerá, y pagará con santa usura: por tanto, si alargando hablase palabras de consolaros, en alguna manera pensara haceros injuria, juzgando que en todo os conformais, como debeis, con la suma y eterna Providencia, toda para nuestra mayor gloria.*

*Segundo: Quanto al hábito y observancia: donde habeis tenido una sentencia por vuestra parte, y aunque no la hubiades habida, teniendo confirmacion de la Sede Apostólica, no habiendo en que poner duda alguna, es cierto que estais conformes al servicio y voluntad divina; porque tanto puede obligar á pecado cualquiera regla de bienaventurado Santo, quanto es confirmada por el Vicario de Cristo Nuestro Señor, ó con su auctoridad por otro. Y así la Regla de Sant Benito, de Sant Francisco ó de Sant Hierónimo no puede por sus propias fuerzas obligar á pecado alguno; mas entónces obliga, quando es confirmada y auctorizada con la Sede Apostólica, por la virtud divina que en la tal regla infunde.*

(1) Ponemos aquí esta carta segun se lee en la magnífica colección de *Cartas de San Ignacio de Loyola* publicada en Madrid desde 1874 á 1880. Los vacios que tiene actualmente el original, los señalamos poniendo el texto que falta en cursiva.

El original, todo de mano de San Ignacio, que estuvo antiguamente en el colegio de la Compañía de Jesus de Logroño, y fué regalado al P. Menchaca por D. Luis Sandiannes, y traído de Italia con los papeles del primero, se conserva actualmente entre las reliquias del colegio de Loyola; el facsimile que á continuación publicamos está sacado directamente del original. Por fortuna se han podido llenar los grandes vacios del autógrafo, gracias á una copia sacada quando estaba entero y pertenecía á la *Colección romana*.



Tercero: Quanto al comulgar cada día, atento que en la primitiva Iglesia todos se comulgaban cada día, y que despues acá no hay ordenacion ni escritura alguna de la nuestra Sancta Madre Iglesia, ni de los Sanctos Doctores escolásticos, ni positivos, que no puedan comulgar cada día las personas que fueren movidas por devocion, y si el bienaventurado Sant Augustin dice, que comulgar cada día ni lauda ni vitupera, en otra parte diciendo que exhorta á todos á comulgar todos días de domingos (1), más adelante dice hablando del cuerpo sacratísimo de Cristo Nuestro Señor: «Este pan es cotidiano; luego así vivid, como cada día podais recibir (2).» Esto todo seyendo así, aunque no hubiese tantas buenas señales ni tan sanas mociones, el bueno y entero testimonio es el propio dictámen de la conciencia, es á saber, despues que todo os es lícito en el Señor Nuestro, si juzgáis (apartada de pecados mortales claros, ó que podais juzgar por tales), que vuestra ánima más se ayuda, y más se inflama en el amor de vuestro Criador y Señor, y con tal intencion os comunicáis, hallando por experiencia que este sanctísimo manjar espiritual os sustenta, quietá y reposa, y conservando os aumenta en su mayor servicio, alabanza y gloria, no dubitando, os es lícito, y os será mejor comulgaros cada día. Y porque desto y de otras cosas habiendo comunicado asaz con el Licenciado Araoz, que esta dará, al cual en todo remitiéndome en el Señor Nuestro, ceso rogando á Dios Nuestro Señor por la su infinita clemencia, en todas cosas seais guiada y gobernada por la su infinita y suma Bondad.

De Roma, 15 de Noviembre de 1543.

De bondad pobre,

IÑIGO.

Sobrescrito. = JHS. = A mí en el Señor Nuestro hermana Regedela, en Barcelona.

(1) Esta autoridad no es de San Agustín, sino de Gennadio en el libro *De Ecclesiasticis Dogmatibus*; pero el grande Obispo de Hipona enseñó la misma doctrina en varios lugares de sus obras, como puede verse en los que cita el P. Menchaca, nn. 29 y 30 del comentario previo.

(2) También aquí la idea es de San Agustín (V. Menchaca, p. 30), pero las palabras *sic vive, ut quotidie merearis accipere* son de un sermón sacado de San Ambrosio (*De Sacram.*, l. 5, c. 4), y atribuido por mucho tiempo á San Agustín.

en el Señor no ceso rogando la  
bondad como Señor, piedad y  
de Roma 15 de noviembre de 1543

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



llevar y de los trabajos presentes destruida a la V. y para en el presente  
 hexmana ley, con muchos hazora y senato teniendo por cierto q esta en la otra  
 llena de glo via para siemp sin fin, i donde (nos otros no la olvidando en las  
 mas abnq m dignos y pobres oracione) espero no f favorecera y pagara, con San  
 ta V. para, portanto q alargando, habuse palabras de consolaz o en alguna ma  
 nera pensata hazeroo injuria, juzgando q entodo los infirmos (con m debero)  
 contra suma y tena providencia, e da para mi mayor gloria, i, quanto al  
 habito de

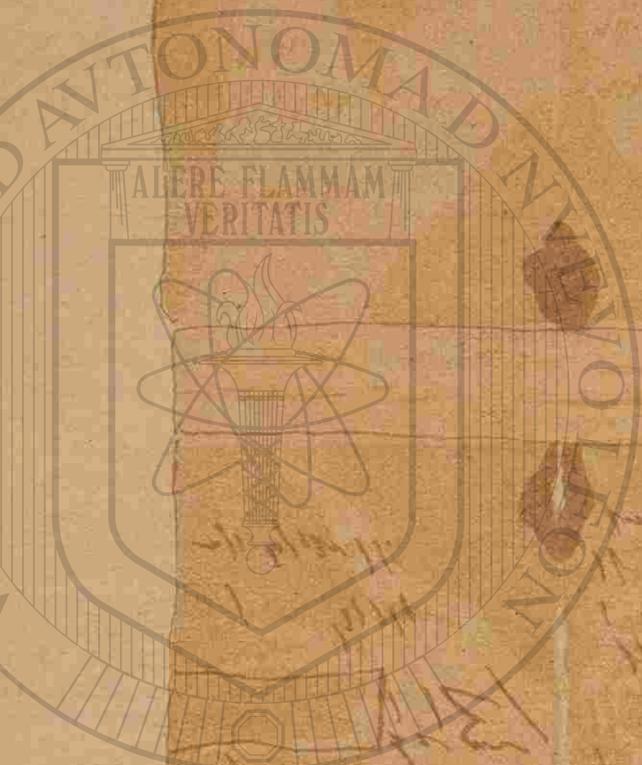
V. y n. la  
 similitud de u  
 a V. en curia  
 q. v. u. u. u.  
 jo de Sant  
 gno / mal e  
 postolica  
 mlyna en  
 dia / y qm  
 dia y qm  
 u. u. u. u.

afirmada por el V. de dicho no gona  
 la Regla de Sant b. de Sant fa un  
 sus propios fueros oblige a peccado al  
 confirmada y uncto cada con la sede a  
 el tal Regla in firmo / 3 / quanto al  
 q. m. t. u. n. y q. t. n. todos de o muy n. u. u. u.  
 no m. e. f. e. r. i. n. e. s. u. l. g. u. n. a. d. e. l. a. m. a. s. u. m. e. t. r. a. m.  
 e. p. c. o. l. a. s. t. i. c. a. s. n. i. p. o. s. i. t. i. v. o. s. q. n. o. p. u. e. d. a. c. o. n. t. r. a.  
 n. i. c. h. o. s. p. o. r. d. e. n. o. c. i. o. n. y. s. i. e. l. b. i. e. n. c. u. e. n. t. a. m.  
 e. n. d. e. e. n. i. p. l. i. n. d. m. n. i. p. e. r. a. / e. n. t. r. i. p. e. r. a.  
 te de ziendo q e xorta a todos a unguen todos dia. de do m. g. o. s. m. s. a. d. e. b. e.  
 te dize hablando del cuerpo Sacratissimo de otro mo genor, este pan, es, co  
 tidiano, luego adz V. u. d. como cada dia po daris Peccata, esto todo seyendo  
 adz, a V. que no V. b. e. s. e. t. a. n. t. o. s. b. n. e. s. s. e. n. t. o. m. t. e. m. s. a. n. e. m. o. c. r. o. n. e. s. / e. l. b. u. e. n. o.  
 entero testimo my es, el propio de la concencia, es us u. d. ex, des pues

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

en el Seno no cese de pundo la curia semi postea  
pendo como Seno puyada y p mueroda por la su m  
de Bm 15 de noviembre de 18 4.

my clemeneu  
m la y sumbondot



de bondad pub (c

Jmo J

barcelo

JUAN

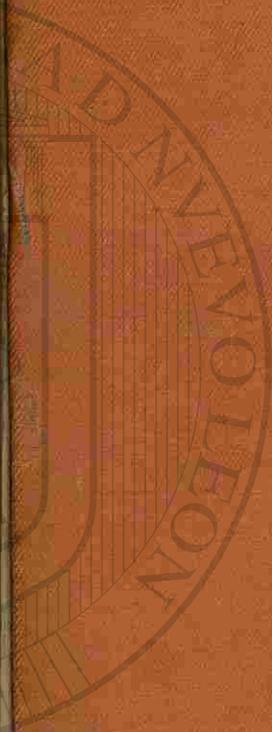
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS









UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

